

CARACTERIZACIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES. UNA VISIÓN EVOLUTIVA

La ciencia del paisaje aparece en Rusia a finales del siglo XIX como resultado de la necesidad de colonizar nuevas tierras, planteando el concepto de paisaje como un método geográfico cuya función será la de abordar la relación universal existente entre los diversos elementos del medio y su subordinación en el espacio (Frolova, 2001). Los rusos utilizaron la palabra alemana *Landschaft* para definir el objeto de estudio del paisaje “...presentado como un grupo de objetos y de fenómenos que se repiten regularmente sobre la superficie terrestre...” manifestados como una “...organización estructurada del espacio geográfico.” (Frolova, 2001). Aunque se buscaba la aplicación eminentemente práctica de estos estudios –como encontrar soluciones a las malas cosechas y hambrunas derivadas de las fuertes sequías de finales del siglo XIX–, se plantea por vez primera que cada zona geográfica debe ser entendida como algo genético, con una evolución histórica propia en la que han interactuado la vegetación, el relieve, la geología, el clima y la actividad humana.

Desde inicios del siglo XX se empezará a entender el paisaje como el resultado de la interacción entre el medio natural y la actividad humana, hablándose ya de “paisaje cultural” cuando el medio natural es transformado por el hombre. Por tanto, el estudio de las huellas de esa transformación deberá partir de la observación del medio para entender el porqué de su estructuración espacial antropizada: los valles de ríos y barrancos se convertirán en las vías de comunicación naturales que, en su uso y adecuación continuada, acabarán por estructurar verdaderos ejes viarios a lo largo de los cuales se crearán nuevas zonas de hábitat; el establecimiento permanente o temporal de estas zonas de hábitat, estará en ocasiones condicionado por estrategias de subsistencia que determinarán los factores de selección para su ubicación: predominancia en la ocupación de las zonas de solana frente a las de umbría, control de áreas productivas, explotación de recursos hídricos, control del paso de ejes viarios, explotación de recursos complementarios, factores estratégicos, etc.

Así, el estudio del paisaje requiere del análisis previo de las fuentes cartográficas existentes: mapas históricos, mapas topográficos, fotografía aérea, ortofotos, mapas geológicos, de usos del suelo, mapas catastrales, actas de deslinde y toda aquella documentación histórica y arqueológica que pueda aportar datos al respecto. Las ediciones de mapas de los últimos cincuenta años son muy útiles en zonas como la que nos ocupa, ya que nos permite observar cambios recientes de las áreas de producción agrícolas, creación o crecimiento de núcleos de hábitat y modificaciones de ejes viarios, transformaciones intencionales sobre el relieve, evolución de la línea de costa, etc. Uno de los aspectos derivados de este análisis cartográfico será la obtención de abundantes datos toponímicos que deberán ser contrastados con la documentación histórica y sobre todo con la información oral para su mejor ajuste y corrección. Este trabajo de contraste de las fuentes toponímicas es fundamental ya que los topónimos pueden variar en ciertos aspectos (lingüísticos, de ubicación, desaparición por desuso, cambios de nombre, etc.) en las diferentes fuentes cartográficas y documentales y pueden aportar abundantes datos relacionados con ubicación de lugares, usos y actividades perdidas, etc., sobre todo cuando utilizamos esta herramienta de investigación en la interpretación de los paisajes de época histórica.

Obviamente no existe una única forma de abordar el estudio del paisaje y por ello, su análisis se realiza a menudo desde ópticas concretas, ligadas al enfoque aplicado por el investigador, o investigadores, que participen en dicho estudio. Así por ejemplo, un enfoque que busque evidencias relacionadas con la evolución histórica de la transformación antrópica del medio en un área concreta, será observado bajo líneas de investigación previamente definidas con el fin de obtener modelos de interpretación que puedan ser aplicados a otras áreas similares. Desde el estudio de la estructuración actual del espacio, podremos obtener datos a partir de la distribución parcelaria y observar en ocasiones sus trazas fósiles; así, su adecuación a los ejes de comunicación consolidados y a la propia orografía constituye frecuentemente una ordenación estructurada que nos permitirá obtener datos históricos sobre los paisajes, sobre todo si tenemos en cuenta que “...las sucesivas etapas del poblamiento y los distintos sistemas agrarios tendieron a reutilizar una y otra vez las mismas redes viarias, los mismos parcelarios y la misma forma del hábitat.” (Tello, 1999, 202). Por tanto, el trabajo de campo debe contemplar un análisis de aquellas evidencias que pueden responder a la delimita-

ción de estos espacios; así, las áreas de dispersión de materiales arqueológicos en superficie nos pueden llevar a documentar lugares de hábitat, de enterramiento, etc., pero también pueden revelar otro tipo de espacios: por ejemplo, las labores de abono de los campos generan amplias dispersiones superficiales que, en ocasiones, son interpretadas como zonas de hábitat (se habla en general de alquerías, villas, poblados, etc.) cuando en realidad estamos documentando espacios productivos. La identificación de restos arquitectónicos, tanto antiguos como recientes, incluyendo los bancales, los sistemas de riego tradicionales, de transformación (hornos de cal, carboneras, molinos, batanes...), simbólicos o de culto (ermitas, cuevas sacralizadas...), las "...arterias primarias de comunicación..." (Buxó, 2006, 2), la identificación, estructuración y evolución de los espacios urbanos actuales, etc., nos pueden aportar abundantes datos sobre el establecimiento de diversos tipos de lugares con una ocupación permanente o temporal, –de hábitat, culturales, almacenamiento, aprovechamiento de recursos, estratégicos...– que pueden ser temporalmente acotados. La pervivencia o no de estos lugares a lo largo de diversos periodos, así como sus cambios, nos permitirá analizar las pautas básicas de la evolución y construcción de los diferentes paisajes que se han ido sucediendo, así como las diferentes estrategias adoptadas por las comunidades que los han generado o reutilizado. Desde el análisis arqueológico, todos estos datos pueden servir para establecer modelos predictivos útiles, no solo en el campo de la investigación, sino también en el de la gestión y prevención de riesgos sobre el patrimonio arqueológico (González-Villaescusa, 2006b, 35).

Ahora bien, el paisaje analizado siempre será el resultado final de una evolución constante que ha superpuesto trazas, ha modificado espacios y ha hecho ilegibles paisajes anteriores, por lo que una investigación encaminada a analizar el paisaje como el resultado de su propia evolución requerirá del concurso de investigaciones multidisciplinarias con el fin de intentar reconstruir los diferentes paisajes que se han ido sucediendo. Así, la plasmación final de los datos recopilados podrá ser expresada espacialmente a través de su cartografiado y podrán ser analizados y gestionados mediante un sistema de información geográfica. Los datos que se vayan obteniendo a lo largo del proceso de investigación –verificación y delimitación de restos arqueológicos, análisis palinológicos, sedimentológicos, geomorfológicos, etc.– deberán ser incorporados con la finalidad de obtener modelos de análisis que nos permitan aproximarnos a las técnicas de aprovechamiento y explotación de los recursos y llegar a "...disponer de diversas estimaciones de coeficientes técnicos que son susceptibles de traducción a unidades de superficie para calcular sus respectivas "huellas ecológicas." (Tello, 1999, 208). Con ello, desde el punto de vista productivo o de la mera subsistencia, se podrían observar pautas ante los momentos críticos –agotamiento de determinados recursos por sobreexplotación, salinización, abandono de tierras en periodos conflictivos, etc.– y contrastarlos con periodos de estabilización –detección de nuevos recursos, aprovechamiento, generación de excedentes para su comercio, etc.– y cómo se ha traducido en el paisaje de cada periodo. Estos cambios sobre el medio, supuestamente, han tenido que dejar huellas visibles en el paisaje actual que, a través de las investigaciones arqueológicas y de los estudios multidisciplinarios podrían ser identificadas, documentadas y analizadas. Así pues, un correcto análisis del paisaje actual "...nos puede reflejar el alcance y las formas de las huellas ecológicas de las sociedades humanas del pasado y el presente" (Tello, 1999, 198). Obviamente este tipo de enfoque metodológico presenta como dificultad su dependencia directa del desarrollo de las investigaciones de campo y del gran número de datos cuantificables a barajar que, como más abajo veremos, depende en gran medida de la casualidad del registro arqueológico y puede llegar a modificar nuestro modelo de interpretación.

En los últimos años, desde la arqueología se han venido realizando diversos estudios que intentan dar un nuevo enfoque al análisis de las transformaciones antrópicas sobre el medio. Una visión de esta nueva tendencia y de cómo ha sido aplicada por los diferentes investigadores en las últimas décadas nos la ofrece R. González quien, no obstante, ya apunta que "...el paisaje sufre un efecto de moda." (González-Villaescusa, 2006b, 28).

Evidentemente la arqueología, como acción desarrollada por diversos equipos de investigadores, se ve inmersa en las tendencias socio-culturales de cada momento. Concebida como una herramienta más para la interpretación histórica, se ve influenciada por los cambios del pensamiento social y procura adecuarse a las corrientes de pensamiento de cada momento (Criado, 1993; Hernando, 1999; González-Villaescusa, 2006a; Glick, 2007; Soler, 2007; Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008). Obviamente no es un caso aislado; los estudios geográficos, sociológicos, antropológicos,

historiográficos y todos aquellos que de una manera u otra están relacionados con el estudio de las sociedades, de sus modos de vida, de producción, los espacios en los que se han desenvuelto y la cultura material legada, han ido adaptándose a las nuevas tendencias como reflejo del pensamiento en las que se han desarrollado. Así, dejando atrás la visión puramente historicista, se están creando nuevas tendencias de investigación sobre los efectos que las diferentes comunidades han ocasionado sobre el medio en el que se han desarrollado (individuo-medio/medio-individuo), aplicando perspectivas novedosas que consideran el paisaje como “...*parte activa del utillaje cultural...*”, y que permiten introducir en el discurso aspectos tan fundamentales como “...*la experiencia o la percepción.*” (Soler, 2007, 50). En este sentido, los datos analizados permiten realizar un gran número de observaciones de tipo cualitativo, derivadas de la interpretación de las acciones y percepciones singulares del individuo en su interacción con el medio a través del tiempo; en este apartado, aspectos como las creencias y rituales, las estructuras sociales internas y sus relaciones para con el exterior, el poder y la coerción, el reparto del trabajo, la resistencia individual o la rebelión colectiva..., en suma, todos aquellos aspectos del pensamiento socio-cultural que acaban siendo motores de los cambios históricos, no pueden ser obviados por su difícil inferencia desde los restos arqueológicos. El registro de los datos cuantitativos puede llegar a revelar pautas recurrentes, que son percibidas por el investigador como el resultado de acciones intencionales y formalizadas, como evidencia inmaterial del registro que se documenta sobre espacios físicos tangibles y que permitirán plantear la existencia de un paisaje creado culturalmente y que se revela como “...*una construcción simbólica.*” (Soler, 2007, 51).

El individuo, como ente a la vez individual y colectivo, huye del caos, y su propia racionalidad genera un orden, una estructuración organizada de los espacios a los que otorga significación propia a través de las actividades, cotidianas o no, que se convierten en recurrentes y se perpetúan en el tiempo gracias a la transmisión del conocimiento, de un saber heredado a través del aprendizaje de realidades basadas en la experiencia de generaciones anteriores, hasta acabar por convertirse en hábitos o costumbres enraizadas en una comunidad, a las que llamaremos tradición. El espacio pues, no es un lugar físico en el que algo acontece, sino que lo observaremos como un ente intangible que se crea de modo diferente según la percepción que la racionalidad adquirida por el individuo le otorgue.

La llanura costera cuaternaria es una cuenca endorreica formada por terrenos aluvionares y coluviales, constituidas por calizas, margas que comprende desde Benicásim/Oropesa del Mar hasta el área lagunar del Prat de Cabanes-Torreblanca, limita al oeste por las cadenas litorales triásicas, jurásicas y cretácicas, correspondientes tectónicamente a la zona oriental fallada formadas por las sierras del Desert, de Orpesa o del Señor, Ferradura y Na Vives, y por el norte con la sierra de Irta, abarcando una extensión actual aproximada de unos 60 kilómetros cuadrados. El cuaternario pues, lo constituyen conglomerados heterométricos de cantos rodados de areniscas y calizas, arcillas, fosilizadas por el caliche (Canerot, 1974).

En las tierras costeras de Castellón no se conocen en la actualidad, ni playas fósiles ni depósitos tirrenienses, debido a que el glacis de piedemonte formado por materiales conglomerados brechoides se halla sumergido bajo el nivel del mar. Solamente se ha detectado la presencia muy maltrecha de este glacis pleistocénico en las llamadas Platgetes de Bellver en Oropesa del Mar, donde se ha comprobado la presencia de fauna continental, hecho que demuestra una fuerte subsidencia o hundimiento de la plataforma costera continental.

Por otra parte, se han señalado restos de dunas fósiles, posiblemente una del periodo risiense, constituidas por eolianitas grises cubiertas por formaciones brechosas holocénicas, entre la Torre de la Sal y el Cabo de Oropesa, y otros restos atribuibles a un momento regresivo würmiense (estadios isotópicos 4 a 2).

El paleoambiente de este territorio costero está todavía por investigar, aunque es probable que la actual línea de mar se hallaría durante el periodo de la glaciación mindel alrededor de unos 30 kilómetros mar adentro por causa de la regresión marina mendeliana, dejando al descubierto los fondos de la actual plataforma continental hasta un máximo de 120 metros de profundidad. Esta regresión a causa de las fluctuaciones glacioeustáticas permitiría unir el archipiélago de Columbretes, distante de la costa de Oropesa unos 67 kilómetros, pues la isobata entre dicho archipiélago y la línea costera continental es de -80 metros. El islote de la Columbrete Grande, presenta los restos de una playa levantada tirreniense. El fondo marino del islote se encuentra a unos 90 metros de profundidad. Ello conlleva una extensión de tierra firme durante este periodo de más de 60 kilómetros de anchura, lo cual permitiría la circulación de los grupos de homínidos del paleolítico inferior (*Homo erectus* u *Homo heidelbergensis*), y cuyos asentamientos en campamentos al aire libre se encuentran muy posiblemente sumergidos en los fondos submarinos actuales.

Además los fenómenos de basculamiento de la línea costera ocasionaron todo un conjunto de hundimientos que provocaron la regresión de la costa, lo cual ocasionó la práctica ausencia de playas fósiles tirrenienses, durante el pleistoceno medio y superior.

En nuestro caso el poblamiento humano en sus primeras fases evolutivas es prácticamente inexistente. No se han hallado restos fósiles de homínidos, sino una exigua muestra de restos de cultura material. Estos grupos, con una baja demografía recorrerían los piedemontes y las tierras llanas cuyo medio físico durante el pleistoceno era totalmente distinto al actual y que lamentablemente desconocemos totalmente.

Las evidencias de la presencia de grupos de *H. erectus*/*H. heidelbergensis* en el territorio del entorno de Torre la Sal, son muy escasos y pobres (Fig. 1). El Cau d'en Borrás y Villa Gallén, ambos en el término de Oropesa del Mar y un hallazgo aislado en la sierra de Les Palmes, en Benicásim, al igual que el útil recogido en las cercanías de la Torre de La Sal.

El yacimiento de Cau d'en Borrás lo forma una covacha-sima abierta en roca caliza carstificada, en la ladera sudeste de la sierra de Orpesa o del Señor, por encima del piedemonte del glacis cuaternario de la llanura litoral, a 140 metros sobre el nivel del mar. Formada por una estrecha y corta entrada que daba acceso a una diaclasa vertical de más de 10 metros de profundidad colmatada por sedimentos brechoides. Constituye un refugio esporádico, dada su estrechez y angostura. En la cota de -6 metros, se recogió un pequeño lote de útiles fabricados en piedra caliza formados por dos percutores, una lasca de talón cortical, dos percutores y un núcleo adscribibles a la "pebble culture" (Fig. 2, 1); en el exterior se recogió una pieza unifacial tipo *chopper* de una única extracción,

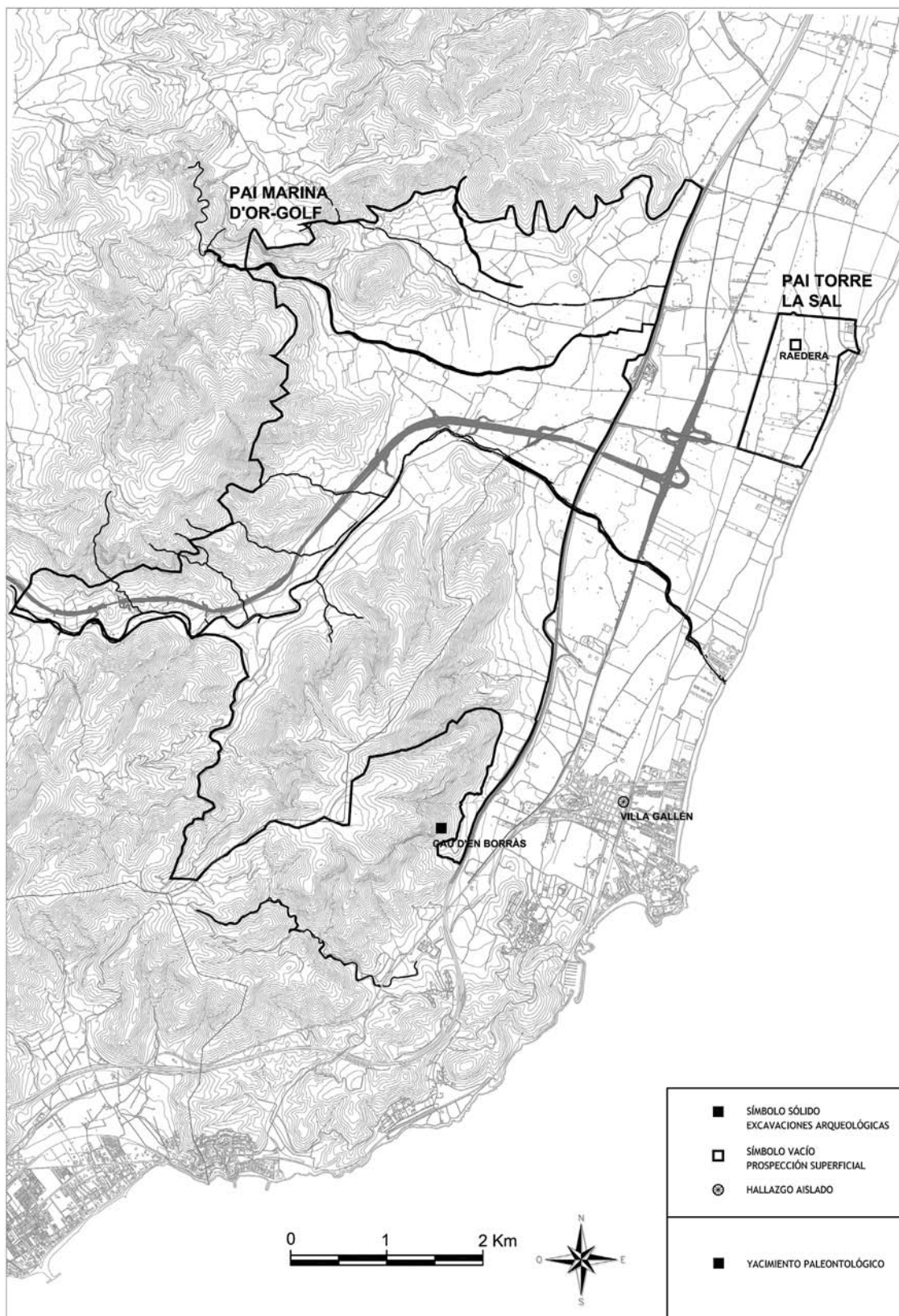


Figura 1.– Mapa de las primeras evidencias paleolíticas de la zona de estudio.

y diversos restos de fauna pleistocénica, formados por cabra salvaje de gran antigüedad (*Hemitragus bonalis*), lince, pantera, gato salvaje, cánido silvestre, oso de pequeña talla (*Ursus plionarctos*), puerco espín, topo, bóvido, y óvido. La datación más probable corresponda a un momento del mindel final (Carbonell, Estévez, Gusi, 1979; Gusi, Carbonell, Estévez, 1982). El análisis bioestratigráfico señala un indicador de cronología relativa en torno entre el final de mindel y los inicios del mindel-riss (350-300 ka).

El hallazgo aislado al aire libre en un viñedo de la Villa Gallén, situado cerca de la estación de ferrocarril de Oropesa de Mar, consistió en un pequeño bifaz ovalado de filo transversal en sílex negro (Fig. 2, 3-4). El terreno próximo en donde apareció dicha pieza, perteneciente a la mencionada propiedad de la antigua Villa Gallén, presentaba unas afloraciones brechosas de origen coluvial, conteniendo restos de macro y microfauna fosilizados que lamentablemente no fueron recogidos.

La pieza ha sido clasificada como del achelense inferior y por tanto fechable en el interglaciar mindel-riss (Esteve, 1956, 125). Ante la nula información obtenida no se puede asegurar su pertenencia a dicho periodo, aunque quizás muy probablemente por su tipología lítica se la podría encuadrar dentro de un momento inicial del interglaciar riss-würm (250-200 ka), perteneciente a un musteriense inicial de tradición achelense, pero tampoco ello es seguro.

Otro hallazgo casual al aire libre, lo constituye una raedera llevalloiso-musteriense de borde recto sobre lasca, recogido en un punto indeterminado de la Serra de les Palmes (Castellón de la Plana/Benicásim) (Jordá, 1951) (Fig. 2, 2).

En el cribado de las tierras procedentes de las excavaciones furtivas del Cau d'en Borrás se detectó una raedera convexa o punta denticulada, muy posiblemente de fase incierta musteriense (200-50 ka).

También se debe de mencionar una raedera denticulada tallada en sílex, hallada durante las prospecciones en un naranjal próximo a la Torre de La Sal (Fig. 2, 5-6). La filiación crono-cultural de la pieza es incierta, pero en nuestra opinión pertenece a un momento del pleistoceno superior.

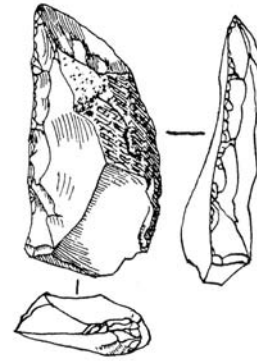
La localización de los hallazgos de piezas líticas, parecen distribuirse a lo largo de la franja costera que, como ya hemos comentado, presentaría unas características geográficas diferentes a las actuales; el marco estructural estaría formado por amplios abanicos aluviales que entre el pleistoceno superior y sobre todo a lo largo del holoceno, acabarían por dividir en dos lo que debió ser una antigua albufera que se desarrollaría entre Torreblanca y Orpesa (Segura, Sanjaume, Pardo, 1995, 142). Además, a pocos metros de la actual línea de costa se han podido detectar niveles de playas y dunas fósiles tirrenienses sumergidas que se interpretan como indicios de la existencia de otras albuferas en la actualidad situadas mar adentro (Segura, Sanjaume, Pardo, 1995, 145).

Los hallazgos documentados, aun siendo significativamente escasos, señalan la presencia más o menos esporádica de poblaciones paleolíticas que recorrían las tierras llanas o el piedemonte de las sierras costeras, aplicando una estrategia territorial de localización de territorios, a fin de conseguir recursos para la subsistencia de los diversos grupos de cazadores-recolectores pleistocénicos. En este entorno cabría enclavar las comunidades paleolíticas que pudieron ocupar la zona, revelando una secuencia adaptativa en la que las diferentes comunidades conviven y se aprovechan del medio sin llegar a transformarlo, usando técnicas recolectoras y cinegéticas cada vez más complejas, como la selección en la obtención de recursos o el aprovechamiento máximo en la elaboración del instrumental, constatado en el registro arqueológico a través de la evolución de los tecnocomplejos líticos y óseos, en los que se observa un proceso más depurado de extracción y talla de la materia prima. Pero las estrategias de subsistencia, no solo manifiestan procesos que, en definitiva, acabarán marcando las pautas de una mayor especialización y diversificación alimentaria. Las respuestas dadas por el grupo en este sentido, dejan ver que su finalidad primordial era la adaptación al medio circundante, el cual puede definirse como la capacidad de cualquier organismo de implicarse con el medio natural para alcanzar un aprovechamiento subsistencial de dicho entorno para su supervivencia.

A la vez, estas primeras comunidades, de las que apenas conocemos hasta hoy más que una muestra mínima de los artefactos que fabricaron, se integran en un medio que es percibido bajo unas estructuras socio-culturales muy diferentes a las de las comunidades que más tarde ocuparán este mismo espacio. Características como la movilidad, la fragilidad de la cultura material –rasgo por otra parte necesario para los grupos móviles–, su dependencia del medio, y las estrategias de subsistencia



1



2



3



4



5



6

Figura 2.- 1. Útiles recuperados en Cau d'en Borràs. 2. Raedera llevalloiso-musteriense de la Serra de Les Palmes (según Jordà, 1951). 3-4. Anverso y reverso del bifaz ovalado de Villa Gallén. 5-6. Raedera denticulada hallada durante las prospecciones de Torre la Sal.

adoptadas como la recolección y la caza –que algunos autores asumen como aleatoria y oportunista– (Criado, 1993, 22), hacen que sean percibidas como comunidades imbricadas en la naturaleza que no llegan a alterar el entorno y que, en consecuencia, no precisan “...*generar medidas de orden social para evitar la alteración del medio...*” con lo que adoptan una actitud “...*pasiva frente a la naturaleza...*” y con ello deberíamos hablar de un “...*paisaje ausente.*” (Criado, 1993, 22). No obstante, la ausencia de este paisaje debe ser entendida desde la intencionalidad de la transformación del medio, que viene mediatizada por su inferencia a través del registro arqueológico conservado. Si bien la apropiación del espacio, su transformación y estructuración, quedan evidenciadas en el registro para las comunidades que posteriormente se asentarán en este ámbito –en nuestro caso a partir de la puesta en práctica de estrategias de producción–, no podemos pasar por alto que nos encontramos ante el problema del registro arqueológico conservado. Se nos escapa pues la percepción del medio que tenían las comunidades paleolíticas que, a buen seguro, ocuparon el ámbito de estudio que estamos analizando. Acciones tan cotidianas como la decisión de asentarse en un lugar, aunque sea de manera temporal, fabricar útiles, preparar alimentos o encender un fuego –por mencionar algunas que podrían ser documentadas en el registro arqueológico– están marcadas por estructuras mentales socialmente construidas y que no necesariamente deben ser creadas bajo premisas de intencionada perdurabilidad. Así, la apropiación del espacio y con ello la construcción simbólica del paisaje en una comunidad, puede manifestarse de múltiples modos sin manifestarse en el registro arqueológico, por lo que, nos encontramos ante un “paisaje ausente” y a la vez ante un registro, a nuestros ojos, aún intangible.

INTRODUCCIÓN

Acerca de los sistemas económicos durante la neolitización y los primeros asentamientos neolíticos, ya se han propuesto interesantes tesis de resolución.

Sin embargo, desearíamos presentar una reflexión general de interpretación, para una vez más insistir sobre la complejidad que supone superar las necesidades de supervivencia de las primeras comunidades neolíticas.

Considerando que en cualquier momento de nuestra prehistoria antigua, los seres humanos han satisfecho, no sin dificultades, todo cuanto era necesario para su supervivencia, gracias básicamente a la producción de la propia Naturaleza.

La cuestión se basa en cómo soslayar las graves dificultades que conlleva la escasez de la producción natural y su arbitrariedad en ciertos territorios y bajo determinados climas; y lo que es más grave, cómo superar las crisis de hambrunas en momentos de penuria. A pesar de estos inconvenientes, se ha de comprender, sin embargo, la total armonía existente entre los humanos y la Naturaleza, que les permitió sobrevivir y evolucionar durante milenios con los mismos modos económicos basados en la caza, la recolección y la pesca.

Si la humanidad no ha seguido practicando estos mismos modos subsistenciales, es porque ha sacrificado su libertad, y a la vez su armonía con la propia Naturaleza, con tal de asegurarse una supervivencia cuanto más larga y más cómoda mejor.

Los viejos modos de subsistencia curiosamente sólo continúan practicándose en los lugares más pobres, aislados e inhóspitos de la Tierra, porque son únicamente en estos parajes, donde la economía de producción capitalista no se interpone, ya que carece de intereses inmediatos para explotar sus recursos; si fuera de otro modo ya se hubieran extinguido, como tantos otros grupos humanos que sucumbieron ante dicha presión, o bien hubiesen sido controlados en reservas.

¿Pero qué hacer para sobrevivir más tiempo? La respuesta es bien conocida para la mayoría de la humanidad: conseguir excedentes y almacenarlos.

Por tanto el cambio que se produjo hacia la economía de producción fue crucial y definitivo. A la vez que lento, y difícil, aunque también especialmente diversificado.

Es bastante notorio que cuanto más avanzan las nuevas investigaciones en el periodo del neolítico, menos certezas tenemos para resolver las variables de los llamados “modelos económicos”. Ciertamente es imposible por ahora establecer economías que sirvan de “modelos”, pues una de las características del cambio de subsistencia a producción es sin duda su extrema diversidad, sumada a la variabilidad medioambiental y muy especialmente al comportamiento humano y sus multivariantes respuestas ante el medio y los recursos disponibles.

La explotación de los recursos será extraordinariamente diversificada en efecto, y en ningún caso la adquisición de la domesticación de animales y plantas será rápida, ni tan siquiera rápida o permanente. Para añadir mayor complejidad una vez adquiridos los primeros modos de producción básicos, los antiguos modos de producción subsistencial, en la mayoría de casos, se continuarán practicando.

Tampoco el sedentarismo se entiende hoy en día como el único vínculo propiciatorio para activar el nuevo modo de producción económica, pues ya existía con anterioridad sin dar resultados de producción. De la misma manera las estrategias de almacenaje no son constituyentes con exclusividad de esta nueva respuesta económica, ya que también fueron concebidas en tiempos anteriores. Pero sin embargo existió domesticación de animales y el pastoreo “errante” entre grupos humanos con asentamientos móviles o estacionales, que ya debemos considerarlos como comunidades “neolíticas”. El total sedentarismo sólo se dará en comunidades plenamente agrícolas, puesto que la posesión de tierras para el cultivo, obliga a su cuidado, vigilancia y sobre todo a la conservación de su propiedad.

La caza de herbívoros, la recolección, o la explotación de los recursos forestales, etc., se mantendrá durante un largo periodo de tiempo, combinándose con los recursos obtenidos de los primeros ensayos de domesticación animal y también vegetal, como fueron en este último caso los primeros cultivos hortícolas y la recolección de cereales y leguminosas silvestres.

En general las primeras economías de explotación de recursos cinegéticos, y de recolección o pesca se basan en una producción de consumo inmediato o de medio plazo. Ya que los ecosistemas o paleohabitats que explotan son limitados, y están acordes con la propia limitación de sus necesidades. Como el medio y las necesidades se acoplan perfectamente entre sí, Sahlins denominó a estos grupos humanos "sociedades de la abundancia".

Pero a la vez la nueva economía de producción con la adquisición de la agricultura sometió a los humanos a una dependencia de las anuales variaciones e inclemencias climáticas, y obligó a la observación de los ciclos lunares, cambios meteorológicos, etc., como primer paso hacia el establecimiento de los conocimientos empíricos.

Por otro lado las unidades domésticas poseen una productividad muy variable, según las relaciones establecidas entre producción y consumo; y también dependiendo de los niveles de cooperación, solidaridad entre los miembros del mismo grupo y de los grupos vecinos para el caso de las sociedades tribales exogámicas.

De esta manera el sistema económico se caracterizará por su capacidad laboral (fuerza de trabajo) y la división del trabajo que se gestione entre los miembros de grupo, según sexos y edades.

Si la producción es limitada en bienes de consumo, es porque existirá un equilibrio entre las fuerzas de trabajo que a menudo son limitadas y discontinuas.

De esta manera se creará una igualdad en la fuerza de trabajo ejercida por cada componente del grupo a favor de la igualdad económica, la cohesión social y la reciprocidad del conjunto de la comunidad.

Probablemente las primeras áreas ocupadas de manera continua, son principalmente las zonas litorales, prosiguiendo en la larga tradición de explotación de los recursos malacológicos reflejadas en los concheros mesolíticos. Sin descartar otras áreas de montaña con altas posibilidades de explotación de recursos naturales. Este modo de comportamiento económico se constata especialmente en el litoral atlántico, pero no se refleja tan claramente en las costas mediterráneas, ya en zonas lacustres, de marjales, de valles aluviales, etc.; también en los valles y la montaña baja se ofrecen otros recursos de explotación probablemente más rentables, tales como la explotación de las gramíneas silvestres, en el grado de una horticultura cerealista primero, y una agricultura incipiente después. Añadiendo a este supuesto la presencia de herbazales y pastos que pueden abastecer a los primeros animales domésticos: bueyes y vacas, por ejemplo, ya que éstos son sobrios, resistentes y acomodaticios. Además en el retropais montañoso cercano, la explotación forestal de los recursos arbóreos, encina y pino, representan un consumo rico y proteínico como complemento alimentario (para humanos y animales domésticos), así como les ofrecen las provisiones necesarias de madera/leña. A la vez que estos bosques proporcionan el alimento y refugio a las especies silvestres, cuya carne es la más codiciada para el consumo.

La explicación sobre cómo sobreviene la nueva economía de producción a partir del legado del Próximo Oriente, está en crisis. Puesto que si la admitiéramos, sería como negar la existencia de formas silvestres, ovicápridos, bóvidos, équidos en otros continentes: sur de Europa, norte de África y Asia central. Recordemos que el perro (*Canis familiaris*) derivado del lobo (*Canis lupus*) fue la primera y más antigua especie domesticada en el norte y occidente europeo, así como también en el norte del continente americano, sin embargo nunca fue domesticado en Próximo Oriente. También la vaca y el cerdo encuentran sus agriotipos en la Península sin depender de la aculturación oriental.

Tampoco queda claro que este lugar, el mediterráneo oriental, fuera el único foco de plantas cultivables, máxime cuando el trigo común (*Triticum aestivum compactum*) es el más cultivado en la Península y jamás tuvo una importancia en los cultivos antiguos de Próximo Oriente.

Por tanto ante la complejidad social y la heterogeneidad de asentamientos, tan sólo podemos ordenar los datos, con el fin de buscar sus coincidencias y divergencias. En este sentido pues abordaremos algunos de los ejemplos que pueden aportarnos una documentación suficiente y plausible para la interpretación de los yacimientos neolíticos costeros.

ASENTAMIENTOS LITORALES

Los asentamientos neolíticos litorales de nuestra Península, sin duda continuaron un modelo económico de alto rendimiento, que ya se inició a partir de los primeros establecimientos costeros postpaleolíticos del 10.000-7500 BP y que se establecieron de forma permanente, o si se prefiere

de forma sedentaria a partir del 7500 BP, es decir desde principios de la fase climática atlántica, tal y como ocurre en los establecimientos litorales cantábricos y atlánticos. En efecto estos poblamientos de “concheros” ya desde la etapa mesolítica presuponen verdaderos asentamientos tribales reunidos en forma de aldeas o incluso verdaderos poblados diferenciando zonas de enterramientos o necrópolis asociadas. El gran desarrollo de su economía de amplio espectro es coincidente con las condiciones óptimas de temperatura que transformaron el clima en más cálido y de mayor humedad.

En el litoral cantábrico existen indicios agrícolas, pero éstos no influyen directamente en las reservas alimenticias generales de los grupos humanos, simplemente están presentes e indican que se han iniciado los primeros ensayos hortícolas o de agricultura incipiente.

De la misma manera en las costas atlánticas gaditanas, durante el holoceno, se han identificado los yacimientos de Retamar (Puerto Real, Cádiz) de 800 metros cuadrados de extensión, pero parcialmente destruido; presentó numerosas estructuras *in situ* de hogares y concentraciones de piedras. Situado al nordeste de la Bahía de Cádiz, sobre unos 18 metros sobre el nivel del mar, y a una distancia de la costa actual de 800 metros, en un relieve alomado. La datación absoluta se sitúa en el VI milenio 6770±80 años BP; cal 5025 BC y 7280±60 BP; cal 5717 BC, ambos correspondientes al llamado hogar 18. Además de otra datación de 7400±100 BP; cal 5889 BC, cuya muestra fue localizada en el conchero 6. La vinculación de El Retamar al máximo transgresivo flandriense, lo estableció dentro de un paisaje litoral de bahía interna abierta al mar. Se considera un asentamiento estacional, ocupado por un grupo humano que explotó periódicamente los recursos pesqueros con especies que se desarrollan en el litoral, tales como: doradas que dominan el porcentaje de pesca, además de cazón atún rojo, corvina, sargos; además de otros productos malacológicos. También se localizan una serie de enterramientos. Las especies de fauna terrestre documentadas en El Retamar son: caballo, buey, ciervo, conejo y liebre, entre las especies salvajes y ovicápridos, bueyes, perro y cerdo entre las domésticas. La economía que se encuentra en el yacimiento de Retamar con un total de diez concheros, con capacidad de almacenaje expresado en la aparición de cerámicas de todo tipo decorado con *cardium*, liso e incisas.

El yacimiento de El Embarcadero del río Palmones en la bahía de Algeciras, se encuentra situado en la terraza de la margen derecha río Palmones, en una amplia llanura costera que recibe gran cantidad de aportes fluviales constituidos por los ríos: Guadarranque, Guadacorte y Palmones, si bien, no puede ser considerado estrictamente como dentro de la banda atlántica andaluza. Se trata de un asentamiento de economía subsistencial que pervivirá con los recursos cinegéticos, el marisqueo y los recursos vegetales silvestres, como por ejemplo las aceitunas, bellotas, piñones y leguminosas; complementado todo ello con una tecnología de almacenaje reflejada en los recipientes cerámicos no decorados. Este asentamiento ya existió como un enclave relacionado con un tecnocomplejo epipaleolítico (Ramos, Castañeda, 2005), y desde entonces sus modos económicos estuvieron basados en la recolección de los recursos malacológicos.

También en las zonas gaditanas costeras correspondiente a los términos de Rota y Huelva, se encuentra el yacimiento de Papa Uvas que reflejan junto a la implantación de una economía de producción de agricultura y pastoreo, sin embargo queda complementada por los usos de la economía de subsistencia con la explotación pesquera y al marisqueo.

Estas mismas respuestas económicas se han detectado en las costas norteafricanas; en efecto las excavaciones de la cueva de Benzú (Ceuta) una economía basada fundamentalmente en la subsistencia y más especialmente en la recolección de recursos forestales de alto rendimiento energético: como el algarrobo, acebuche, piñones y pistachos.

Las observaciones realizadas en el litoral mediterráneo del Sudeste peninsular mediante columnas polínicas (Pantaleón, Yll, Roure, 1999) señalaron cómo a partir de los 4500 años la composición polínica sufrió notables transformaciones, debidas a unos cambios climáticos que comportarán paisajes y medioambientes áridos y semiáridos y el establecimiento de “comunidades estépicas”. Alternando estos paisajes esteparios con otros arbustivos que se registran desde el tardiglaciario hasta el holoceno. Dichos autores también reflexionan acerca de la gran relevancia que la maquia tuvo en la climatología de gran parte del litoral mediterráneo durante el holoceno. En este sentido señalan (Riera, 1994) que la población arbustiva no parece estar asociada a los asentamientos humanos, cuando menos entre el 8000-7000 BP. Los análisis polínicos realizados en las costas levantinas (Fumanal, Villaverde, Bernabeu, 1991; Viñals, Belloumini, Fumanal *et alii*, 1993) registraron también

este mismo tipo de vegetación de maquia con dominio de la *Olea europea* var. *sylvestris*, *Quercus coccifera* y *Pistacia lentiscus* desarrollada desde el 7000/6000 años BP en adelante. De la misma manera en las costas baleáricas se constató la sustitución de una vegetación de tipo arbustivo de tipo mesófilo formada por *Corylus* y *Buxus* por población de *Olea*, entre los 6000 a 4000 años BP. (Yll, 1997; Pérez-Obiol, 1996).

Por tanto la interpretación general de una aridez, con pérdida de la masa forestal, debida a la deforestación humana para obtener más espacios de laboreo, no parece del todo clara, y aún menos constatada. Pues este cambio se debe más a acciones climáticas que antrópicas. Otra interpretación plausible es el aprovechamiento de este clima árido, entre 4500/3500, para la plantación de especies vegetales aptas que soporten este clima, como serían los primeros cultivos de cereales.

Del mismo modo en las costas mediterráneas se localizan poblaciones que aprovechan la diversidad de ecosistemas desde el final del boreal a principios del atlántico, como quedo demostrado en el yacimiento subacuático de l'Estany Gran de Almenara perteneciente al mesolítico. Las poblaciones prehistóricas que se extienden por la franja litoral mediterránea se encuentran inmersas en los cambios climáticos del periodo atlántico (7450/4450 BP) hasta los principios de subboreal (4450/2550 BP). Durante este amplio periodo se registró en general un clima mediterráneo subhúmedo; así se demuestra en las turberas de Casa Blanca (Almenara) el inicio de una fase climática mediterránea caracterizada por índices de mayor humedad que la actual. Los informes palinológicos sobre las bases bioclimáticas evidencian un modelo de crecimiento de la humedad neto entre el 5000 y 3000 BP para toda la costa del Mediterráneo que se extiende desde el delta del Ródano abarcando el Mediterráneo peninsular. Por otra parte a principios del periodo atlántico, la transgresión flandriense, continúa manifestándose con una elevación de los niveles de costa, que se calculan entre 3 a 5 metros. Pero a principios del subboreal (circa 4450) los niveles de costa remontaron finalmente a unos ± 15 metros tanto en las costas mediterráneas francesas como españolas. Así pues desde fines del atlántico a los inicios del subboreal la línea litoral se configuró con un nivel muy similar al actual.

Sin embargo a pesar del aumento del nivel del mar su penetración no es fácil a causa de los sistemas lagunares, marismas o de marjales cuando menos en las costas mediterráneas levantinas.

En este marco de acontecimientos climáticos se detectan una serie de asentamientos neolíticos en el litoral mediterráneo, buscando probablemente tierras bajas de ecosistemas variables: litorales, lacustres o marjales, llanos de pastizal o de estepa y zonas bajas de vertientes montañosas con proximidad a las masas forestales. Con la finalidad de que esta variabilidad ofreciera más oportunidades de explotación de recursos: recolección vegetal, malacológica, tanto marina como terrestre, pastos para animales domésticos, horticultura, agricultura de gramíneas, aprovisionamiento de madera-leña y frutos arbóreos, además de la suma de posibilidades cinegéticas; y a la vez asegurara y aproximara los recursos de agua y sal para su alimentación y el mantenimiento de animales y cultivos.

Las explotaciones económicas mesolíticas en los asentamientos litorales en la Península en realidad continúan practicando una economía basada en la explotación de los recursos naturales, y en la posterior etapa neolítica, incorporaron las nuevas economías de producción, sin dejar de practicar las anteriores economías de subsistencia de amplio espectro plenamente establecidas durante el mesolítico; es decir se sigue explotando la caza, pesca y marisqueo y una recolección intensiva de los recursos terrestres derivados de la explotación de frutos forestales, aprovechamiento de leguminosas y primeros ensayos agrícolas a través de la plantación de gramíneas. Pues de esta manera se alcanzarán los recursos necesarios para las tribus litorales y a un mismo tiempo se asegurarán las reservas con explotaciones diversificadas y estacionalmente diferentes. La domesticación estará centrada principalmente en la domesticación de bóvidos porque esta especie resultará de más fácil mantenimiento con cualquier tipo de pasto, aunque éste no sea de hierba fresca ni tierna.

Ejemplos de asentamientos similares los encontramos en la zona de Amposta, con una aldea de una superficie de 1032 metros cuadrados, correspondiente al yacimiento de Barranc d'en Fabra (Amposta, Montsià) excavado parcialmente, pero a través de la fotografía aérea se delimita por un conjunto de casas ovaladas y pseudocirculares, adosadas entre ellas en ciertos casos. No se han constado unas prácticas agropecuarias, pero sí se interpreta una posible explotación de leguminosas. El paisaje arbustivo esencialmente, alterna con bosques de pino blanco y la existencia

de marjal. La domesticación del buey podría haber sido una fuente de recursos cárnicos seguros que se adaptarían perfectamente a la alimentación arbustiva y herbazales de marjal. Aunque existe recolección de malacofauna no parece dedicada al consumo alimentario sino a la producción de elementos de adorno. Las dataciones de ^{14}C obtenidas se reducen a la datación de 5880 ± 110 BP (3930 ± 110 anE): cal BC (1σ): 4900 (4785) 4650; cal. BC (2σ): 5040 (4785) 4510 BC. Por tanto su cronología sitúa a esta aldea en el periodo del neolítico final sin que tuvieran, cuando menos hasta ahora constados, explotaciones cerealistas.

Por tanto este yacimiento, entre otros, nos propone una economía quizás hortícola con reducida domesticación de animales a pesar de una cronología avanzada en que suponemos que las prácticas agropecuarias se habían establecido plenamente.

También en la ribera baja del Ebro, correspondiente a Amposta se encuentra el yacimiento de Clota del Molinàs cuyo asentamiento en la margen derecha del Ebro se sitúa próximo a su desembocadura del delta; y que del mismo modo que el anterior corresponde a finales del neolítico o principios del eneolítico formado por una necrópolis en cuyo paraje pervivirán los asentamientos humanos hasta época musulmana. Así la permanencia de hábitat humano se asimila al yacimiento de Costamar.

Próximo a los asentamientos neolíticos de Costamar, se sitúa en la albufera de Torreblanca el yacimiento de Prat de Cabanes (Cabanes, Castellón) formado por un gran conjunto de fosas, ovaladas, circulares y rectangulares, junto a algún agujero de poste, que se extiende cuando menos por una superficie de 7000 metros cuadrados, pero que tan sólo se excavaron en una reducida área. Estas estructuras fueron excavadas en las dunas fósiles pleistocenas. La economía desarrollada es ya agropecuaria, basada en la domesticación del buey, cerdo y ovicápridos, junto a la explotación cinegética del ciervo y el corzo; el cultivo cerealista viene constatado por el cultivo del trigo común (*Triticum aestivum compactum*) que será el de más amplia imposición en la Península durante las fases del neolítico y eneolítico, junto al cultivo de la cebada desnuda (*Hordeum vulgare var. nudum*). Los trabajos agrícolas de este poblado se evidencian por la aparición de molinos de rodano. Sin embargo también se hallaron semillas de bellotas que probablemente sirvieron tanto para el consumo humano de harinas como quizá para la alimentación porcina. Por tanto vemos cómo en una etapa cultural avanzada las actividades agropecuarias se complementan con la caza y la recolección. La única datación radiocarbonométrica de Prat de Cabanes se obtuvo de una muestra de grano de trigo dando un resultado de 4250 ± 40 BP (sin calibración correspondería a 2300 anE) es decir a una fase del eneolítico precampaniforme.

La proximidad de este yacimiento de Prat de Cabanes con el asentamiento de la aldea del neolítico final o eneolítica situada en Costamar (Cabanes) nos induce a atribuirle una continuidad de aldeas agropecuarias costeras en este cinturón litoral Torreblanca-Cabanes-Oropesa. Probablemente el aumento de los humedales y de los niveles freáticos de Costamar durante el neolítico final obligó a abandonar este paraje para ocupar esta zona del Prat de Cabanes algo más elevada y quizá libre de inundaciones que probablemente se introducirían a través de la rambla de Manyès descendiendo y colmatando el marjal.

En definitiva los asentamientos costeros de nuestra Península fueron sin duda paleohábitats preferentes para la ocupación de los grupos humanos mesolíticos; la razón es obvia ya que ofrecían una biodiversidad ecológica difícil de encontrar en otros territorios interiores, y a un mismo tiempo facilitaron una recolección periódica de los recursos marinos que completaban perfectamente su dieta, junto a la explotación cinegética y la recolección forestal y vegetal. Por tanto esta larga tradición de establecimientos unos sedentarios, y otros estacionales, pervivió entre las tribus neolíticas, incorporando además otras estrategias de almacenamiento y domesticación.

COSTAMAR

El extenso yacimiento costero de Costamar se sitúa en el llano litoral formado entre los actuales municipios de Oropesa-Cabanes-Torreblanca; se ubica sobre los conos aluviales en el humedal del Prat de Cabanes y con la contención de la barrera de gravas litorales. Así pues este asentamiento humano de Costamar alternó los ambientes fluviales que les permitió una explotación continuada, a lo largo de su evolución, de una gran diversidad de ecosistemas: marino, lacustre, marjal, valle y montaña baja.

A pesar de la mala conservación de los restos faunísticos domésticos, que se han analizado parcialmente, sin embargo tienden a mostrar una mayor presencia de cabra y una mínima de oveja; además del bóvido que parece la especie más abundante asociando algunos de sus restos óseos a las mordeduras de perro, así como también a marcas de cremación; por tanto vacas y bóvidos fueron las especies más rentables en recursos y las que con mayor facilidad se adaptaron a terrenos de coscoja y herbazales. El hecho de que esta especie sea la mayoritaria se valora en el contexto agrícola como un animal de tiro y transporte posiblemente; pero su explotación no parece superar esta fase neolítica ya que en la etapa final de este periodo la agricultura se presupone su existencia pero no está constatada. Finalmente el perro domesticado nos induce a interpretar su presencia más como un compañero de caza que una posible ayuda en el pastoreo de ovicápridos, si tenemos en cuenta la baja presencia de éstos últimos.

Pero la mayor representación faunística se encuentra testimoniada por la caza de cérvidos, bóvidos salvajes, y en menor grado, pero en la misma proporción los équidos y jabalíes.

Por tanto es más significativa la actividad cinegética que la de pastoreo, cuando menos a la luz de los restos analizados. Es probable por tanto que la economía de subsistencia, basada en la caza, fuese muy significativa en Costamar conservando así las antiguas pautas de explotación de recursos naturales.

Otra fuente de alimentación complementaria, dada su baja aportación calórica, se obtuvo de la recolección marina, justificada en especial por la presencia de *Patella*.

La abundancia de madera de combustión de *Quercus*, nos induce a creer que existió también una fuerte explotación de los recursos forestales, tanto para la combustión como para la alimentación. En efecto la bellota pudo constituir un recurso básico para la preparación de harinas, sin que tuviera un papel significativo en la alimentación animal, ya que la presencia de especies porcinas no está constatada. Esta misma explotación forestal se refleja en la abundancia de los recursos obtenidos por tres especies de pino de montaña y llano. Quizá también esta deforestación debida más a las consecuencias climáticas que a la acción antrópica, facilitó naturalmente la práctica de una incipiente agricultura cerealista, sin embargo tenemos algunas dudas al respecto ante la pobreza de los hallazgos, y por supuesto no encaja demasiado en los modelos agrícolas intensivos ni extensivos, que por otra parte tampoco afectan demasiado al paisaje si atendemos a los resultados polínicos litorales realizados en nuestra Península. El grano de cebada, fechado en 5965±25 BP (4015±25 BC), cal BC 4894-4798 a 1σ, encontrado en un silo amortizado, podría corresponder a un periodo de desecación de las lagunas y marjales. Esta datación se encuadraría ya en un neolítico antiguo avanzado, en el cual se registran estos trabajos de incipiente agricultura cerealista, que para algunos son coincidentes con la desecación climática del V milenio propio de un paisaje de bosques de pino, vegetación herbácea y predominancia de encinas, debidas a un aumento de la sequedad climática, como ya hemos señalado. Pues bien esta única semilla conservada pertenece a cebada no determinable, lo cual indica cuando menos una incipiente agricultura cerealista en el V milenio, que supondría más bien una producción subsidiaria que no justificaría convincentemente, a nuestro modo de ver, la función de los silos de Costamar, de poca profundidad en su mayoría, sino es que éstos son usados para almacenaje de cantidades moderadas de cereales en momentos más avanzados de este periodo, pues creemos que a pesar de la acidez de la tierra, se hubieran conservado mayor cantidad de semillas dispersadas en los numerosos silos que se han encontrado. Sobre la función de estos silos, dada la escasa profundidad y capacidad que presentan en su mayoría, hablaremos más adelante.

Una segunda fase de asentamiento se localiza en el área del yacimiento de Costamar. No existe datación isotópica, pero si juzgamos su cultura material compuesta básicamente de recipientes sin decoración, con puntas de retoque plano parece obvio que pertenece a una fase muy evolucionada que ya encuadraríamos en la etapa de finales del neolítico. La ocupación de esta fase avanzada también se extiende parcialmente en el área meridional del yacimiento de Costamar aun no excavada; es en este lugar donde se localiza una larga zanja o canal excavado en las arcillas que cruzaba dicha zona de oeste al este, que bien pudo usarse como un sistema de drenaje, para aliviar la colmatación de las marismas, o para aproximar las reservas de agua dulce al poblado y al mismo tiempo aislarlo del resto del asentamiento, ya sea que este lugar estuviera reservado otra función no detectada, teniendo en cuenta que más abajo, junto al área no excavada, se encuentra una parte de zanja de

la misma naturaleza que la anterior. Durante esta fase del asentamiento, el material cerámico no está decorado, como ya hemos indicado, se hallaron cuentas de variscita lo cual posiblemente nos indica unos primeros sistemas de intercambios e interrelaciones con otros grupos, y las estructuras de hábitats, no evidenciados, deberían disponerse linealmente si juzgamos la disposición de los hallazgos, al contrario de la primera fase del neolítico antiguo pleno en que la disposición parece semicircular o circular. En definitiva en este momento, la fase de asentamiento neolítica ha llegado a su fin en Costamar, con elementos materiales que parecen propios de una época más avanzada, pero probablemente más pobre en recursos. Lamentablemente no contamos con análisis faunísticos ni botánicos para este momento, para derivar otras conclusiones sobre la explotación agropecuaria y cinegética. La ausencia de indicios de cultivo nos hace pensar o bien que han quedado destruidos por causa de la acidez de la tierra, o también que las labores agrícolas fueron poco significativas en esta etapa, prosiguiendo unas pautas de explotación de recursos vegetales dispares.

La existencia de un número importante de silos en Costamar, en las dos fases de asentamiento, quizá pueden encajar con los sistemas de almacenamientos intensivos muy adecuados para los recursos estacionales (Testart, 1982) Dados los perfiles de éstos depósitos que indican en su mayoría una pequeña capacidad, de 20 a 60 centímetros de profundidad, es posible que su uso verdaderamente respondiera a la necesidad de almacenamiento de ciertos alimentos de temporada de alto nivel calórico, como frutos secos, gramíneas, leguminosas y quizá pescado seco o ahumado. Los hallazgos cerámicos en el interior de estos silos responderían precisamente a un modo de preservación e higiene de los productos que se almacenaran.

No descartamos sin embargo que algunos de estos depósitos, los de menor profundidad hubieran servido como contenedores de agua marina para obtener la sal necesaria que se requería en la alimentación humana y en la de los animales domésticos.

Tan sólo los silos más profundos, cuya morfología es de base plana y sección acampanada, propios para ser cubiertos o tapados podrían constituir reservas de agua dulce cercanas a la zona de habitación para un suministro próximo y fácil.

Las inhumaciones que se han localizado en algunos de estos depósitos es posible que se realizaran una vez se amortizara su uso, sin embargo es difícil afirmarlo sin tener más documentación analítica y específica de cada uno.

El único grano de cebada encontrado en el interior de uno de los silos también indica que éstos tuvieron la utilidad de almacenamiento de granos de cereales. Pero al constatar la pobre presencia de los restos de cereales en el yacimiento neolítico de Costamar, nos inclinamos a creer que las prácticas agrícolas cerealistas estuvieron limitadas a reducidas extensiones de terreno. Por otra parte a este respecto deseamos indicar que la agricultura cerealista de producción limitada es poco compensatoria. Ciertamente el valor calórico de los cereales apenas alcanza a unos 14 kilojulios (kJ) por gramo; mientras que los frutos secos obtenidos de los recursos forestales próximos, pueden cubrir hasta 25-30 kJ; también las leguminosas pueden superar los valores de los cereales entre 15-20 kJ o más. Si para cubrir un valor básico por persona y día de unos 9000 kJ, pensamos que tan sólo con las explotaciones cerealísticas cuando menos sería necesaria la ingesta de tres kilos diariamente. Pero si se trata de alimentar a un grupo humano de diez individuos las necesidades de grano serían de 30 kilos diarios; y para una aldea de 50 habitantes se debería reunir unas 25 toneladas para una alimentación parcial, y 50 toneladas para una alimentación completa.

Ante esta reflexión es fácil imaginar la poca capacidad de almacenamiento y conservación del cereal que existió en Costamar para llegar a una producción suficiente que cubriera aún parcialmente las necesidades del grupo.

La recolección de moluscos que puede proporcionar un máximo calórico de 2 kJ; junto a la ingesta de carne de bóvidos domesticados 18 kJ por gramo, y la de cerdo, no constatado en Costamar, contando con su grasa o tocino puede llegar 24 kJ por gramo, además de las calorías obtenidas por la caza: ciervos, uros, caballos y jabalíes. Todo ello complementado por la ingesta de leche, miel, hortalizas, pesca etc., podría llegar a completar las necesidades totales del grupo humano que ocupó el asentamiento de Costamar tanto durante el neolítico antiguo al neolítico final, como muy probablemente hasta en el eneolítico, sin que en ambas etapas cultivaran demasiado los cereales, pero sin embargo no descartamos un cultivo de las leguminosas en pequeños huertos, implicando a la vez un total sedentarismo dedicado a la domesticación, explotación estacional máxima de nichos

ecológicos con recursos forestales abundantes y prácticas hortícolas para obtener las aportaciones calóricas suficientes.

En definitiva la aldea neo-eneolítica de Costamar podríamos enmarcarla dentro de la llamada “cultura de los silos” antes denominada como “cultura de los fondos de cabaña”, si bien no es exactamente la misma que encontramos en el valle del Guadalquivir, en la campiña jienense, cordobesa o sevillana ni tampoco otras zonas de la Meseta, valle del Ebro, y comarcas valencianas. Por una parte las cerámicas lisas que acostumbran a darse en la mayoría de estos yacimientos, no se darán en la primera fase del asentamiento neolítico de Costamar, pero sí en la segunda fase que se encuadra entre un neolítico final a un eneolítico con características muy similares. Las estructuras de hábitat, cabañas, agujeros de poste, etc., tampoco son evidentes en el caso de Costamar puesto que no se definen con claridad, lo que podríamos explicarlo por un tipo de viviendas-refugio más perecederas, realizadas con encañizados y estructuras de madera, que no han dejado huellas evidentes en la excavación.

Sin embargo resulta interesante constatar, al igual que en estas culturas citadas, la actividad ganadera del bóvido como la especie más importante, así mismo la presencia de fosas colmatadas de materiales amortizados, silos, zanjas de drenaje y cubetas.

Costamar representó en realidad un grupo tribal con una economía propia, adaptando sus necesidades a los recursos naturales y domésticos que podían ofrecer su medioambiente natural sin que implicara significativas transformaciones del paisaje. La continuidad del asentamiento neolítico hasta su etapa final, e inicios del eneolítico, en el litoral mediterráneo del norte del País Valenciano, indica la abundancia de ecosistemas, riquezas naturales y posibilidades de producción, que aunque limitadas por ahora, a luz de los hallazgos tuvieron sin duda una fuerte implantación en las costas de nuestra Península, y nos preguntamos si en realidad la economía que desarrollaron se encuadraría bien con la definición de Tarradell como los primeros *pagesos del plá* (los primeros campesinos de llanura). Pero no hay duda que Costamar nos informa de unas comunidades con economía mixta de subsistencia-producción cuyo éxito fue mantenerse en un paleoambiente litoral de importante biodiversidad durante milenios.

LA PERCEPCIÓN CASUAL DEL REGISTRO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE NEOLÍTICO

El grado de especialización alcanzado por los grupos humanos desde el epipaleolítico en las actividades de caza y recolección, se traducirá en un mayor control sobre la explotación de los recursos. El desarrollo de la domesticación configurará un largo proceso, en el que la observación de la naturaleza, la experimentación mediante la selección de especies, y en consecuencia el aprendizaje y la transmisión de los conocimientos sobre su control, conlleva la adaptación paulatina a una estrategia de subsistencia basada en esos modos combinados de captación/producción de recursos que se están gestando, y que son insolubles de su propia conceptualización y socialización, lo que deriva en la primera transformación intencionada del medio y por tanto, en el inicio de la creación del paisaje antropizado.

Este complejo proceso ha sido estudiado desde varias ópticas desde que en 1865 Lubbock, indagando sobre la evolución tecnológica del instrumental lítico, propusiera dividir en dos la edad de la piedra del esquema tripartito ya formulado por Thomsen. A medida que se iba conociendo mejor el registro arqueológico, nuevos rasgos materiales, económicos y socio-culturales se irían incorporando al conocimiento de esta etapa arqueológica a la que denominamos neolítico y que llegaría a ser calificada como de “revolución” por Childe. A lo largo de todo el pasado siglo y hasta hoy, el aumento de nuestro conocimiento sobre la cultura material y su posición en el registro, así como la aplicación de nuevas técnicas arqueológicas propias y de otras desarrolladas originalmente para otras disciplinas, han ido configurando teorías explicativas que, desde perspectivas diferentes, han abordado esta etapa. Desde los tradicionales conceptos del paradigma histórico-cultural, pasando por las aportaciones de la arqueología procesual, por las interpretaciones que priman el papel del trabajo y de las relaciones sociales, hasta las propuestas más recientes que plantean enfoques desde lo simbólico e ideológico, el estudio del neolítico ha suscitado ricos debates que los nuevos datos procedentes del registro van enriqueciendo día a día. No entraremos en detalle sobre la manera de entender esta fase de nuestra prehistoria que ya se recoge y analiza de manera amplia en la bibliografía de los últimos años (Vicent, 1988; Bernabeu, Aura, Badal, 1993; Hernando, 1999; Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008).

A nuestro modo de ver, el neolítico es, ante todo, un concepto, una etiqueta con la que intentamos acotar temporal y espacialmente nuestra particular y variable percepción sobre un tipo de registro arqueológico, para lo cual hemos ido determinando una serie de rasgos que consideramos como específicos del mismo. El problema radica en que el análisis de las particularidades del registro no constituye una ciencia exacta, ya que de lo contrario, ante los mismos datos deberíamos llegar a conclusiones idénticas. Esto, aunque obvio, explica en gran medida la gran disparidad de criterios seguidos en el análisis de un mismo tipo de registro, y con ello las diferentes visiones explicativas sobre un mismo fenómeno: la percepción de un cambio en los restos bióticos y artefactos que se van documentando en el registro arqueológico, con respecto a una secuencia crono-estratigráfica presuntamente ordenada. Por tanto, usamos el método arqueológico y las diversas interpretaciones percibidas sobre los restos, con la finalidad de aproximarnos a esos cambios, tangibles o intangibles, comparando registros similares y a priori coetáneos. Para ello, seleccionamos primero los rasgos que, previamente, hemos definido como básicos: un determinado tipo de cultura material, la presencia de determinadas especies domésticas y su combinación como parte de un registro que es documentado e interpretado. Tras ello, comparamos nuestro registro con otros hasta alcanzar conclusiones que nos permitirán establecer modelos explicativos locales, regionales o incluso universales. Por tanto, debemos considerar un factor activo en la ecuación al propio investigador, ya que su modo de percibir el registro, íntimamente ligado a su propia experiencia personal, unido a los factores casuales en la documentación del registro, determinarán en gran medida su particular visión sobre el fenómeno estudiado. Esto último, la casualidad del registro es, a nuestro juicio, un agente importante en la percepción que podemos alcanzar sobre un yacimiento dado, y buena prueba de ello es Costamar.

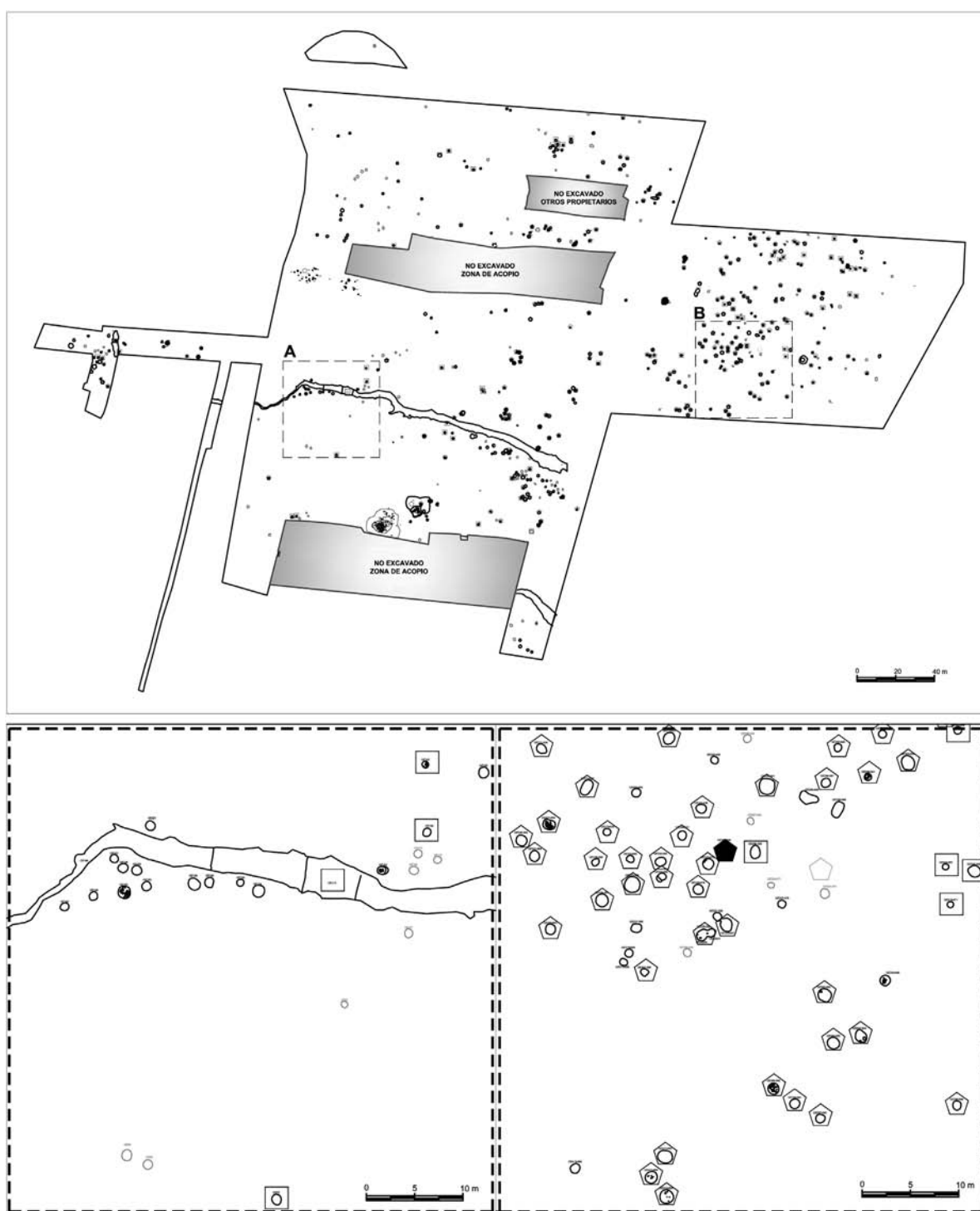


Figura 1.— Localización de las subáreas A y B y vistas de detalle. Las estructuras enmarcadas por un cuadro corresponden a aquellas que han sido asociadas a la fase de cerámicas lisas, mientras que las rodeadas por un pentágono han sido adscritas a una fase definida por la presencia de cerámica inciso-impresa. El pentágono negro se corresponde con una inhumación en posición primaria.

Como ya se ha dicho, las intervenciones han sido el resultado directo de un proyecto urbano, lo que ha llevado consigo una amplia excavación en área que aumentará en el futuro, por lo que nuestra percepción sobre su registro, no solo ha ido cambiando a medida que se sucedían los trabajos de campo y de laboratorio, sino que se verá necesariamente modificada, o cuando menos matizada, en los próximos años. Así, un componente de este cambio de percepción es la propia casualidad en la selección del área de investigación. En la figura 1 podemos ver un ejemplo claro del factor casual en la percepción y posterior interpretación de un registro al que aludíamos.

Sobre el plano del área excavada hasta hoy, se han seleccionado dos subáreas de 50 por 50 metros de lado, o sea, de 2500 metros cuadrados cada una, lo que a priori puede considerarse una extensión considerable que debería permitirnos obtener una muestra del registro bastante cercana a la realidad que estamos estudiando. Para facilitar la lectura de la planta y su interpretación, las estructuras negativas que se encuentran rodeadas por un pentágono se corresponden con aquellas en las que se han documentado cerámicas inciso-impresas (en gris y fondo blanco es una estructura ibérica en la que se recuperó cerámica y lítica de esta fase), mientras que el pentágono negro ubica una inhumación coetánea en posición primaria. Las estructuras que hemos podido asociar a la fase de cerámicas lisas se identifican con un cuadrado, mientras que las estructuras que no han sido enmarcadas son aquellas en las que la presencia de materiales es tan escasa que no ha podido determinarse con seguridad su adscripción a ninguna de las dos fases (neolítico genérico) y las estructuras en gris han sido identificadas como indeterminadas por no contener materiales.

A continuación, consideremos que la intervención arqueológica se hubiese reducido a una de estas dos áreas. En el caso de la subárea A, nos encontramos un espacio significado por la presencia de un foso y, a norte y sur del mismo, se distribuyen hasta 24 estructuras negativas, de forma aproximadamente circular y con diferentes profundidades, pero caracterizadas por la escasa presencia de materiales arqueológicos (de hecho algunas estructuras apenas presentan un par de fragmentos de cerámica o algún resto de malacofauna y otras han sido rellenadas exclusivamente con tierra). Únicamente tres estructuras —enmarcadas por un cuadro— y el propio foso, presentan suficientes restos como para determinar su adscripción a la fase de cerámicas lisas, por la presencia de formas abiertas y bases planas.

En claro contraste con este registro, la subárea B se caracteriza por una mayor concentración de estructuras, 60 en total, en su mayoría asociadas a la fase inciso-impresa, si bien al menos cinco de ellas se adscriben con seguridad a la fase de cerámicas lisas. A ello hay que sumar la gran cantidad y variedad de restos recuperados para las estructuras caracterizadas por la presencia de cerámica inciso-impresa, que además cuentan con una alta presencia de fauna silvestre (entre la que destaca la recuperación de cornamentas de cérvidos y fragmentos de asta), y de doméstica (buey y ovis) así como malacofauna (mayoritariamente patélidos); se documentan igualmente restos líticos en abundancia (sobre todo de carácter laminar), pétreos (molederas y molinos), restos de barro cocido, elementos ornamentales realizados sobre malacología, etc. En cuanto a la cerámica, que ha servido como rasgo básico en la diferenciación de las dos fases, la recuperada en las estructuras asociadas a vasos decorados revelan una gran diversidad, tanto desde el punto de vista formal como en los motivos ornamentales, destacando por su cantidad la estructura 278-531 con un total de 427 fragmentos (con un 14 por ciento de decorados sobre el total, aunque si consideramos únicamente los bordes, los decorados representan el 48 por ciento). Finalmente, identificado en la planta por el polígono negro, en la estructura 285-538 se documentó una inhumación en posición primaria, observándose igualmente en el registro que las cuatro estructuras inmediatas presentan restos de asta de cérvido, siendo la más próxima (325-578) la que contiene una de las cornamentas asociada a un lecho de cenizas y que las dos situadas a menos de cinco metros al oeste destacan por contener un buen número de restos cerámicos.

Como puede deducirse, la percepción ante ambos registros, aún tratándose del mismo yacimiento, condiciona necesariamente la visión explicativa sobre el mismo. Así, aunque para el ejemplo hayamos usado dos subáreas relativamente distantes entre sí, los resultados ofrecidos por el registro de la subárea A habrían variado notablemente si, como revela la figura 2, hubiésemos decidido plantear nuestra investigación escasos metros al noreste (subárea C) ya que, cuando menos, se documentan en esta nueva subárea tres estructuras con presencia de cerámica inciso-impresa, con lo que aspectos como la constatación de dos fases de ocupación diferenciadas modificarían nuestra

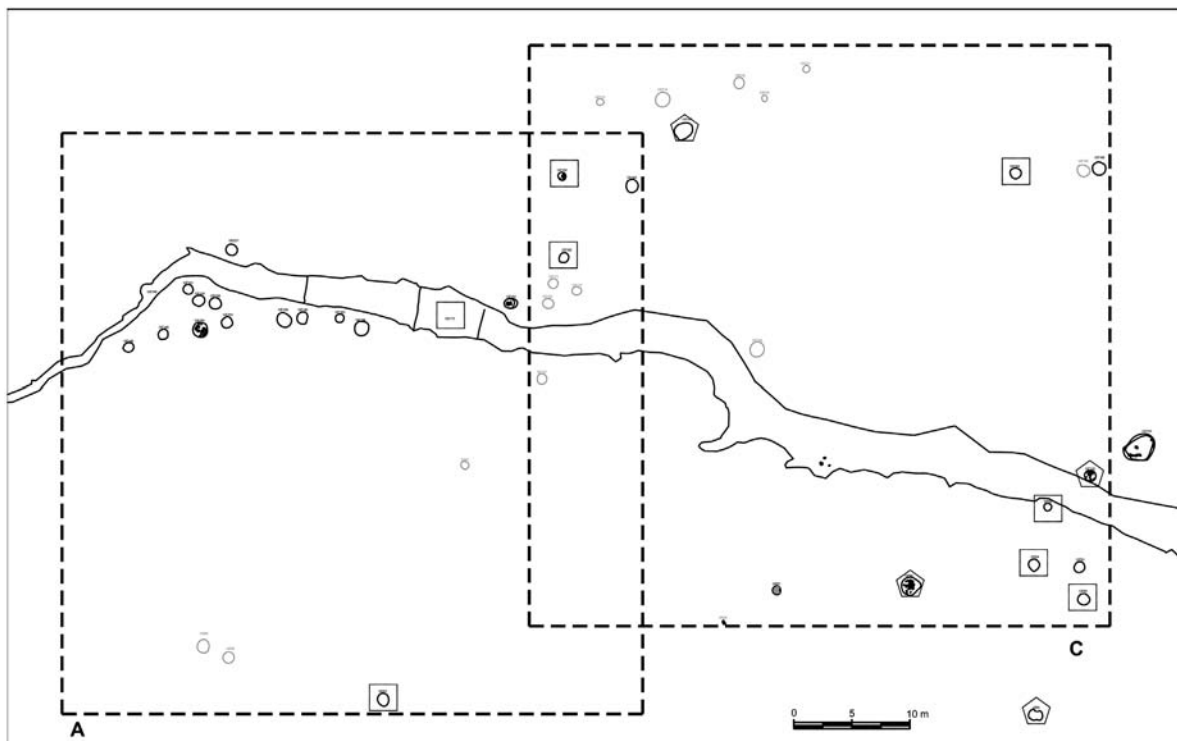


Figura 2.— Nueva variación en la percepción del registro debido al factor casual.

visión cronológica, y como consecuencia directa nos llevaría a nuevos matices sobre la investigación global del modelo local o regional que se estuviese manejando.

Así por ejemplo, a unos 500 metros al este de Costamar, en la misma franja costera formada por la restinga fósil del Prat de Cabanes y sobre una superficie de 6800 metros cuadrados, el Instituto de Arte Rupestre de la Conselleria de Cultura procedió a cartografiar un total de 169 estructuras negativas, encontrándose buena parte de ellas vaciadas por el efecto erosivo del mar. Según el equipo investigador, al menos 124 estructuras presentarían formas y profundidades variables mientras que el resto son interpretadas como agujeros de poste, algunos de ellos, según los propios autores, de atribución dudosa (Guillem, Martínez, Pérez-Jordà *et alii*, 2005, 197). De todas ellas, únicamente tres fueron excavadas. La estructura I, con un diámetro de boca de 110 centímetros y 85 de base, presentaba un único relleno de escasa potencia, 20 centímetros, en cuya base se documentó un interesante hallazgo formado por restos óseos de *Sus domesticus* en posición anatómica, lo que permite deducir a sus excavadores que fueron depositados intencionalmente; dichos restos serían cubiertos con tierra acompañada de "...materials de rebug..." (Guillem, Martínez, Pérez-Jordà *et alii*, 2005, 198), entre los que se recuperaron 41 fragmentos cerámicos, de los cuales nueve son bordes, a lo que se añaden diez efectivos líticos. El análisis carpológico realizado ha permitido documentar trigo (*Triticum aestivum/durum*) y cebada (*Hordeum vulgare* var. *nudum*) habiendo sido documentado también la bellota y el lentisco, posiblemente usados como combustible; los análisis sobre las semillas han permitido obtener una datación por ^{14}C de 2910-2860 BC (calibrada a 2σ). Esta estructura estaba cortada por una segunda de dimensiones similares en la que no se documentaron restos.

En el sector II se excavó la fossa III, cuya "...morfológia original es troba profundament alterada, havent-la conservat no més de forma parcial...", si bien se desconoce la profundidad total de la estructura "...en haber excavat parcialment el reblit (fins a una profunditat d'uns 25 cm).", (Guillem, Martínez, Pérez-Jordà *et alii*, 2005, 198). En ella se documentó un borde cerámico, 28 informes y tres efectivos líticos.

La investigación de esta área, caracterizada por su ubicación sobre la restinga fósil de calca-renitas que se encuentra en buena parte bajo el mar y sepultada al oeste por una playa de arenas y cantos rodados, así como la fuerte erosión provocada sobre las estructuras visibles, nos llevan de nuevo a la percepción casual del registro.

Los trabajos realizados por el Instituto de Arte Rupestre, con los datos aportados en ese momento sobre el registro de la zona, permitían constatar un importante asentamiento al aire libre, por desgracia muy alterado por los efectos erosivos del mar, y que ofrecían una datación para una de sus estructuras en un momento avanzado de la etapa neolítica. Su propia ubicación y las características observadas sobre dicho registro, permitía hablar en ese momento a sus investigadores de un “... *jaciment prehistòric del III mil·leni...*” como se desprende del título del artículo publicado (Guillem, Martínez, Pérez-Jordà *et alii*, 2005). En la actualidad, a la vista de las intervenciones realizadas sobre Costamar, donde se constata que la distribución espacial de las estructuras no es un elemento de diferenciación crono-cultural al existir superposiciones y cortes, no solo de la etapa neolítica sino también de otros periodos prehistóricos e históricos, cabe preguntarse cuántas de las estructuras cartografiadas en el área de la restinga fósil pueden ser adscritas al III milenio y cuántas a fases precedentes o posteriores. Aún más, ciñéndonos al caso concreto de Costamar ¿cuántas de las estructuras que nosotros mismos, a la vista de sus características formales y su inclusión en agrupaciones supuestamente coetáneas, pero que no presentan materiales en su relleno de amortización o estos son muy escasos, son realmente neolíticas? o ¿a qué momento de ocupación de este periodo pertenecen? Obviamente no podemos asegurar que todas las estructuras que hemos definido como “neolítico genérico” puedan ser adscritas con total garantía a alguna de las dos fases documentadas (inciso-impresa/lisa-lisa tosca); de hecho, algunas a las que en el inicio de nuestras investigaciones las habíamos considerado como probablemente neolíticas, la inexistencia de materiales y la aplicación de criterios espaciales como la no pertenencia a una agrupación, nos llevó finalmente a adscribirlas a una “fase indeterminada”, a pesar de que por sus características formales podrían ser incluidas en su gran mayoría en la fase neolítica final.

Por tanto, el factor casual del registro no sólo se ve determinado por el área en la que se ha intervenido, sino también por nuestras propias limitaciones a la hora de valorar el registro cuando éste se reduce a estructuras sin relación estratigráfica comprobada y a su ubicación en el amplio espacio documentado, cosa por otro lado, bastante frecuente en este tipo de yacimientos.

De este modo, y a la espera de obtener más dataciones radiocarbónicas que nos permitan afinar los momentos de ocupación registrados, uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos es al de la cronología de este extenso yacimiento. Como ya se ha visto en anteriores apartados, las características tecno-tipológicas de la cerámica, del instrumental lítico y de otros artefactos, confirman una primera ocupación que puede ser encuadrada en los primeros siglos del V milenio cal BC –aunque hasta el momento únicamente contamos con una datación–. Más problemática resulta la constatación de una fase enclavada entre la segunda mitad del IV milenio y los primeros siglos del III milenio, quizás coetánea a la documentada en el área de la restinga fósil, pero cuyo marco cronológico es, de momento, demasiado amplio. Así, la presencia de un mayor o menor número de fragmentos cerámicos pertenecientes a dos producciones bien diferenciadas por sus aspectos morfológicos (pastas con desgrasante fino para las lisas y con un desgrasante muy grueso con presencia de cuarzo y chamota para las toscas) permite observar diferencias espaciales “aparentes” (véase la figura 35 del subapartado “Sincronía y diacronía en Costamar. Las primeras fases de ocupación”) pero no discriminatorias, ya que en ocasiones ambas producciones aparecen formando parte de un mismo contexto; si ha este hecho le añadimos que la escasa industria tallada recuperada tampoco aboga por una clara diferenciación de orden cronológico, deberemos considerarlas, al menos de momento, como pertenecientes a un mismo momento de ocupación.

Si considerar la casualidad del registro es importante, no lo es menos la propia percepción sobre el mismo cuando éste puede estar directamente relacionado con las fases de ocupación de asentamientos cercanos, presumiblemente coetáneos, y que pueden estar reflejando diferentes estrategias de producción/captación. Así por ejemplo, la Cova de Petrolí, ubicada a unos seis kilómetros de Costamar, en plena sierra prelitoral y a una altura de 500 metros, ofrece una secuencia de ocupación que podría estar correlacionada con el área intervenida. Las primeras noticias datan de los años 20, cuando se realizó una exploración en la que se recuperó un fragmento de asa de

cinta decorada con incisiones y un sílex de tipo geométrico que fueron exhibidos en la Exposición Internacional de Barcelona celebrada en 1929. Según las recientes intervenciones efectuadas por el SIAP bajo la dirección de Gustau Aguilera, esta cueva estaría ocupada por “...un grup humà que practica la ramaderia d’ovicàprids, bòvids i suïds...” (Aguilera, 2002-2003, 121) en un momento que ha sido datado, no sin algunas reservas, en 6020±40 BP –5010-4800 cal BC a 2 σ – (Aguilera, 2002-2003, 114, 121). De hecho, el nivel 6 del que procede la muestra de carbón datada (localizada en contacto con el nivel 7 que en el sondeo realizado no presenta ocupación antrópica), presenta fuertes alteraciones de origen hídrico por lo que, como ya advierte Aguilera “El principal problema que ens trobem amb aquesta fase d’ocupació de la cavitat és la carència de materials i estructures in situ.” (Aguilera, 2002-2003, 121).

Dado que el segmento temporal de Costamar ofrecido por la datación de la estructura 130 (5965±25 BP, 4934-4786 cal BC a 2 σ) permite suponer que pudieron ser coetáneos, y vistas las semejanzas entre la cultura material (en especial de la cerámica) recuperada en el nivel de Petrolí y la estructura datada de Costamar, podríamos interpretar que la cueva está siendo utilizada en estos momentos iniciales del V milenio por la comunidad que habita en Costamar. Este hecho, fácilmente asumible a la vista de los datos actuales, presenta el problema de la asunción de la coetaneidad entre ambas ocupaciones (aunque existe una coincidencia entre ambos segmentos temporales calibrados a 2 σ , en el caso de Petrolí se trata de una muestra de vida larga), por lo que las inferencias que puedan derivarse respecto del territorio de actividad controlado por la comunidad de Costamar, deberán considerarse como hipotéticas y estarán necesariamente sujetas al terreno de la percepción actual del registro.

NUESTRA PERCEPCIÓN DEL REGISTRO: DEL MEDIO AL PAISAJE

A lo largo de esta compleja fase crono-cultural que denominamos neolítico, se producirán todo tipo de interacciones que, de un modo u otro, van siendo registradas a través de la investigación arqueológica: comunidades cazadoras-recolectoras con una mayor diversificación en su dieta que puede incluir algunos productos domesticados, sin que por ello cambien sus estrategias económicas; prácticas agrícolas y ganaderas simples, con escasa diversificación y con una incipiente transformación del medio; y comunidades plenamente domésticas cuya práctica aboca “...al establecimiento de una agroecología a través de manipulaciones ambientales.” (Olària, 1998, 31). Estas últimas, entre las que creemos que debería incluirse Costamar, serán las artífices de los principales cambios sobre su entorno inmediato al aplicar técnicas como la quema y extracción de raíces de zonas arboladas para su transformación como espacio productivo intencionado; en este sentido, la utilización de animales domésticos como fuerza de trabajo y las estrategias en su control y selección premeditada, conformarán un nuevo modo de vida que se irá imponiendo poco a poco y que se manifestará en el registro arqueológico.

Así, ya desde un momento muy temprano se iniciará la ocupación de zonas llanas, construyendo espacios que se distribuyen alrededor de las áreas lagunares o en las proximidades de los cursos fluviales. En este momento, los productos vegetales serán seleccionados, manipulados y almacenados, acrecentando la complejidad de todos los aspectos sociales relacionados con la obtención y redistribución de los alimentos, con lo que la ocupación de una nueva área ya no se destinará únicamente a la captación de los recursos, sino también a su elaboración intencionada, lo que requiere el almacenaje de una parte del producto obtenido como reserva para el siguiente ciclo agrario, con las implicaciones de territorialidad, generación y gestión de nuevos espacios productivos que conlleva dicho proceso en el desarrollo de nuevos hábitos socio-culturales que tienden a la fijación y diseño de los espacios de hábitat y almacenaje.

Las comunidades que practican esta, aún incipiente agricultura, desarrollan un modo de vida gradualmente marcado por una visión cíclica y recurrente del tiempo que vendrá determinado por el ritmo de las escasas especies cultivadas. En paralelo, se desarrollará un nuevo modo de entender y percibir el medio, al sumar a las diversas áreas de captación de recursos estacionales o temporales los nuevos espacios de producción y reserva, con un carácter cada vez más estable, cuya socialización y conceptualización se manifiesta, de modo simbólico, mediante rituales y ceremonias que empezamos a inferir a través de las inhumaciones documentadas en estos mismos espacios.

La excavación de las estructuras negativas documentadas hasta la fecha han aportado una gran cantidad de restos que, interpretados desde la óptica del paisaje, aportan información relacionada con la apropiación del medio a través de la captación de recursos y de su transformación, de pasos naturales usados como verdaderas vías de comunicación que evidencian contactos extra-regionales, o de los espacios de trabajo y almacenaje, todos ellos culturalmente construidos.

LA CAPTACIÓN DE RECURSOS Y LA APROPIACIÓN DEL MEDIO

El aprovechamiento de los recursos naturales que revela el registro nos ayudará a formarnos una imagen más clara del paisaje neolítico en el área de estudio. Las características propias del entorno en el que se ubica el yacimiento revelan un medio diferente al actual, en el que ya se ha formado el humedal de agua dulce y el mar ha llegado a su fase final de ascenso del nivel marino postglaciar (Ruiz, Carmona, en este volumen); así, aunque la costa se encuentra más alejada, su acción termoreguladora propiciará el asentamiento de una comunidad que acabará transformando las tierras llanas con la finalidad de obtener recursos adicionales a los que le ofrece el medio que les acoge.

Los análisis antracológicos nos aportan datos relacionados con el medio inmediato y su explotación, en el que destaca el amplio predominio del pino carrasco (*Pinus halepensis*), seguido de lejos por la carrasca (*Quercus perennifolia*) y el acebuche (*Olea europaea*), mostrando la explotación de los recursos de un ecosistema caracterizado por la existencia de varios pisos climáticos debido a la presencia de montañas cercanas a la costa. De las conclusiones preliminares al estudio realizado por Carrión, cabe destacar el dominio de explotación del pino carrasco como recurso forestal, lo que podría estar relacionado de algún modo con las prácticas de deforestación necesarias para la agricultura (Carrión, en este volumen). En cuanto al acebuche, ha sido identificado como “...uno de los componentes más apetecibles y de buena digestibilidad por los ovicápridos y el vacuno.” (Badal, 1999, 74), por lo que habría podido ser recolectado como planta forrajera.

En este entorno, la comunidad agrícola y ganadera asentada en Costamar se proveerá de recursos como la obtención de materia prima (madera para construir las viviendas, herramientas, provisión de leña, etc.), actividad complementada con la obtención de los derivados de la caza y la recolección de frutos que, junto con el marisqueo –recolección de patélidos– (Carrasco, en este volumen), completarán la dieta (Salazar-García, en este volumen) de una comunidad que se moverá en un territorio, cuyo control y explotación intencionado conllevará una transformación sobre el entorno más inmediato.

Del análisis arqueozoológico realizado hay que destacar que la abundante fauna silvestre documentada (52 por ciento del total analizado) se caracteriza por su gran tamaño y rendimiento cárnico, con un predominio del ciervo, seguido del uro, caballo y jabalí. En lo concerniente a los domésticos, destaca el ganado vacuno, probablemente destinado a las tareas agrícolas, seguido del ganado ovicaprino, estando presente también el perro (López, en este volumen).

No obstante, al margen de los aspectos esencialmente prácticos relacionados con la subsistencia que se desprenden de los análisis realizados sobre los restos bióticos recuperados en Costamar, no hay que olvidar otros aspectos de orden cultural que, necesariamente, deben estar influyendo en ese proceso de apropiación del medio y en la construcción de un paisaje socialmente construido, y que deberemos inferir a través de la presencia o ausencia de determinados restos documentados en el asentamiento. Así por ejemplo, una de las cuestiones que llama la atención a este respecto es la inexistencia, (de momento ya que no se ha estudiado la totalidad del registro biótico), tanto de avifauna como de fauna silvestre de pequeño tamaño como el conejo o la liebre, esta última muy presente por lo general en los yacimientos documentados para esta fase en otras zonas o en yacimientos tan cercanos como la Cova de Petrolí, donde además está presente el cerdo (Aguilella, 2002-2003, 119). Los diferentes registros analizados se caracterizan, en primer lugar, por aportar datos relacionados con la documentación de diversas especies que, entre otras cosas, se han conservado tras haber “...sobrevivido a toda una serie de procesos tafonómicos y deposicionales...” (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 263), además de revelar una serie de preferencias en su captura, que como ya expone Whittle, en su explicación deberán manejarse “...otras diversas variables para clasificar los animales (por ejemplo, su sabor, color, olor, los nichos medioambientales que ocupaban, su sociabilidad, su

tamaño.” (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 263). Por tanto, habría que valorar no solo las preferencias culinarias como parte de su cultura inmaterial (selección de unas especies frente a otras), sino también el simbolismo que cada especie puede alcanzar en una comunidad determinada, distinguiendo entre los animales que pueden ser considerados “puros” e “impuros”. Así, en comunidades en las que una determinada especie es un manjar, en otras puede ser destinada a un sacrificio ritual y en otras ser tabú. Su selección, y con ello su representación o no en el registro arqueológico, puede obedecer a multitud de factores, entre los que el simbolismo puede proceder directamente del animal (animales sagrados) o bien del acto en sí de su caza y captura (incluyendo aspectos relacionados con los ritos de iniciación y de integración del individuo en la comunidad). Por otro lado, el control de determinadas especies domésticas puede desembocar en una escala de valores indicativos del prestigio, del poder y de la riqueza individual o colectiva, convirtiendo al animal en una moneda de cambio, no solo valorada desde el punto de vista estrictamente económico –a este respecto habrá que valorar el papel ejercido por el ganado vacuno, tanto en lo concerniente a su uso en las tareas agrícolas como su escaso aprovechamiento cárnico (López-Gila; García-Salazar, en este volumen)–, sino también desde la transacción social y ritual: ofrenda sagrada ante los dioses, ante la muerte, como celebración del nacimiento de un nuevo miembro o de su integración en la comunidad, como convenio entre familias mediante pactos matrimoniales o incluso en la celebración de determinados hechos conmemorativos que formen parte de la memoria colectiva de una comunidad.

Por tanto, y puesto que el ejemplo de la selección de ciertas especies animales es, desde el punto de vista cultural, aplicable a cualquier tipo de resto biótico y abiótico, en futuras investigaciones deberemos analizar posibles asociaciones recurrentes que nos permitan acercarnos a los factores de selección; en algunos casos estas evidencias son reconocibles, como por ejemplo la preferencia en la recolección de determinadas especies de moluscos para la confección de adornos corporales, o de algunos tipos de materia prima para la elaboración de diversos tipos de instrumentos, como el caso de la posible hoz fabricada sobre asta de cérvido (Sanfeliu, Flors, en este volumen) u otros más inusuales como el escoplo realizado sobre una pieza dental de mamífero marino (Orozco, en este volumen), etc. En otros casos en cambio son más difícilmente discernibles, como por ejemplo la selección de determinadas especies vegetales seleccionadas por sus propiedades mágicas o curativas que pueden llegar a implicar desplazamientos fuera del ecosistema más inmediato o su obtención a través de relaciones extralocales.

La manipulación y el control sobre las especies vegetales dará pie a la creación de un espacio agrícola inferido a través de las estructuras de almacenaje documentadas, ya que desafortunadamente, las muestras analizadas hasta el momento tan solo han deparado una única muestra de *Hordeum sp.* (Pérez-Jordà, en este volumen), si bien en este hecho no solo debe haber influido la escasez del muestreo (860 litros flotados de un total de 50 unidades estratigráficas de las cuales 21 pertenecen a esta fase), sino también los condicionantes relacionados con la conservación de restos vegetales de este periodo –de las 13 unidades estratigráficas analizadas de la fase islámica, ocho han proporcionado 79 restos pertenecientes a diversas especies– (Pérez-Jordà, en este volumen). Esta escasez de restos arqueobotánicos, incluso en las etapas posteriores en las que la agricultura está plenamente consolidada, debe hacernos plantear que la mayor o menor presencia de restos conservados en un registro dado no es argumento suficiente para asumir o no la práctica agrícola. Deberemos considerar otros elementos del registro arqueológico –caso de la industria tallada (García-Puchol, en este volumen) que nos permitan inferir de manera indirecta estos conocimientos, así como valorar otros aspectos relacionados con la interacción del individuo con su medio, ya planteados a través de las observaciones etnográficas (Hernando, 1996; González-Ruibal, 2003), y que nos harán entender mejor la variabilidad de posibles respuestas del individuo ante el medio a transformar.

Así pues, dentro del trabajo de procesado de las plantas, se ha constatado una abundante presencia de molinos de mano de los llamados de vaivén, que se corresponden con tipos barquiformes (según el grado de utilización) o también de tipo plano, de tamaños muy variables y que generalmente serían usados en el proceso de molturación de los granos de cereal, si bien podrán ser molidos diferentes productos como la sal o algunos frutos procedentes de la recolección como las bellotas, así como otros no destinados al uso alimentario, como el procesado para la obtención del ocre que tendrá un papel importante en la ornamentación del cuerpo y de determinados objetos

(García, Domingo, Roldán, 2006). Dichos molinos son fabricados sobre arenisca, muy abundante en los barrancos del área de estudio y del cercano Desert de Les Palmes, donde serían preparados –desbastado para la obtención de una cara plana y su posterior piqueteado para obtener el grado adecuado de fricción posterior durante la molienda– y desde allí serían transportados hasta el asentamiento, trabajo que requiere de gran esfuerzo físico si tenemos en cuenta el gran tamaño y peso de algunas de las muelas halladas durante la excavación.

Otro de los elementos de la cultura material del que se pueden extraer datos relativos a la transformación del medio es la industria pulimentada. En primer lugar hay que destacar la escasa presencia de hachas de piedra (Orozco, en este volumen), cuyo papel suele considerarse fundamental en la creación del nuevo tipo de paisaje que se está gestando; Natalia Alonso recoge los ensayos experimentales realizados por diferentes investigadores para comprobar la eficacia de este instrumental en el proceso de deforestación y que demuestran que un pino de 17 centímetros de diámetro puede ser talado en cinco minutos; las pruebas realizadas con otros tipos de árboles con diferentes grosores y grados de dureza han permitido contrastar la efectividad de las hachas líticas en este proceso (Alonso, 1999, 173). Extraña pues la escasez de hachas en este asentamiento, sobre todo habida cuenta de la presencia de azuelas y escoplos que se relacionan directamente con el trabajo de transformación de la madera (Orozco, en este volumen).

En general, el uso de las hachas y azadas está ligado a la apertura de nuevas áreas destinadas a la agricultura llamada “de azada” que es aquella que consiste en “...desbrozar un lugar, roturarlo, sembrarlo y recoger la cosecha, todo ello sin ponerla en barbecho ni abonar el campo cultivado, hasta agotar su capacidad de regeneración agrícola, abandonándolo a continuación.” (Gusi, 2001, 152). Habida cuenta que el registro tan solo ha proporcionado una hacha de este periodo y que no se ha constatado la presencia de ninguna pieza que pueda ser clasificada como azada, no podemos descartar que la apertura de nuevas áreas destinadas a la agricultura se realizara mediante la quema in situ de la vegetación que ocupa el terreno, que puede ser forestal o arbustivo, método que no requiere demasiado esfuerzo y que no implica un trabajo directo del suelo, pudiendo usar animales en el posterior proceso de limpieza de los troncos caídos (Alonso, 1999, 171; López-Gila, en este volumen). El trabajo de siembra se realizaría posiblemente “...a colpet o a mates.” (Alonso, 1999, 178), el método más simple en el que se depositan las semillas en los agujeros realizados en la tierra con el uso de un palo cavador o de una laya, ambos instrumentos realizados sobre madera o incluso mediante la utilización como materia prima de una cornamenta de ciervo preparada al efecto. Todo ello nos lleva a considerar que estemos ante áreas reducidas de tipo hortícola, con la posible alternancia de cultivos de cereal con leguminosas y con periodos alternos de descanso en el que podrían pastar los animales, ayudando así a la regeneración de una tierra, por lo demás supuestamente fértil al estar ubicada junto a una laguna.

Las industria pulimentada de Costamar está fabricada sobre materiales cuya procedencia es foránea, siendo el caso más extraño el de un anillo-disco “...pieza desconocida en los contextos neolíticos peninsulares.” (Orozco, en este volumen), constituyendo un elemento más de intercambio que manifiesta contactos de largo recorrido (los paralelos más cercanos se encuentran en Francia); únicamente a través de los análisis petrográficos se podrá determinar el origen de dicha pieza que, a tenor de otros hallazgos documentados –como el collar de variscita cuyo origen habría que buscarlo en las minas de Gavà en Barcelona (Bosch, Estrada, 1994; Noaín, 1999)–, confirmaría el uso continuado del corredor litoral, al menos desde el periodo neolítico.

Otros elementos líticos que confirman los trabajos agrícolas lo constituyen las piezas fabricadas sobre sílex, especialmente abundantes las de talla laminar que después serán enmangadas, entre otros usos, para la fabricación de diversos tipos de hoces, como la posible hoz que presentamos en este mismo volumen y que tendría sus paralelos más próximos en uno de los ejemplares recuperados en La Draga (Bosch, Chinchilla, Tarrús, 2006, 29, fig. 24).

Las características de la materia prima predominante no nos permiten confirmar aún las zonas de captación, a pesar de que en las proximidades de los barrancos cercanos, como el área identificada durante las prospecciones a la que llamamos “taller de sílex”, podría estar relacionada con Costamar; a ello hay que añadir que se han documentado algunas piezas laminares de mayor tamaño y de grano fino que quizás se obtuvieran mediante intercambio o bien de áreas de captación situadas más al interior, en especial las de sílex de color negro que podrían proceder del otro lado

de la Plana de l'Arc, en las inmediaciones de la Rambla de la Viuda (Josep Casabó, comunicación personal) si bien no podemos descartar otras posibles procedencias al estar pendientes los estudios que permitan confirmar este extremo.

Todo parece indicar que en las áreas de aprovisionamiento del sílex en estado natural se realizarían las primeras tareas de desbastado y preparación, y posteriormente la talla para la obtención final de las piezas se llevaría a cabo en el asentamiento (García-Puchol, en este volumen). Así, aunque se han recuperado grandes cantidades de fragmentos de productos de lascado, apenas existen lascas corticales de primera extracción; así mismo, tras la extracción final de las láminas, los núcleos recuperados están muy agotados presentando morfologías poliédricas. Aunque también aparecen instrumentos como los taladros, perforadores, raspadores, raederas y buriles, la mayor parte de las piezas son de tipo laminar, retocados o no y que por lo general “...serán utilizados preferentemente en el procesado de las plantas no leñosas, la piel o la carne.” (Gibaja, Palomo, Terradas, 2005, 226); en cuanto a los trabajos relativos a las plantas, la gran mayoría parecen estar relacionados con las labores de siega así como con la posterior separación de las espigas o el corte de los tallos.

Por otro lado, continúa la presencia de formas geométricas que serán usados como elementos de proyectil, funcionando como puntas cuya capacidad de incisión probaría las actividades cinegéticas ya que servirían para matar presas de tamaño pequeño y mediano (Gibaja, Palomo, Terradas, 2005, 226), si bien como ya se ha mencionado, la fauna documentada de momento en Costamar se caracteriza más bien por su gran tamaño y rendimiento cárnico (López-Gila, en este volumen).

Finalmente debemos hablar de otro tipo de objetos que se encuentran bien representados en el asentamiento de Costamar: los vasos cerámicos. El proceso de fabricación de los vasos requiere del acopio de arcillas aptas para la elaboración de los recipientes. Aunque aún no se han podido realizar los análisis de pastas, la observación macroscópica de los cortes de algunos fragmentos nos permite apreciar la presencia de desgrasantes –mayoritariamente de tipo calizo pero también con presencia de pequeños nódulos de chamota y de cuarzo (las catalogadas bajo el código de lisa tosca)–, que ayudarán a establecer las diferentes áreas de captación de la materia prima, así como del aprovisionamiento de elementos minerales añadidos como desgrasantes, como pudiera ser el cuarzo, del que hemos hallado varios fragmentos en el interior de algunas estructuras (sobre todo de la fase inicial) y cuyas áreas de aprovisionamiento parecen encontrarse en las inmediaciones de la sierra del Señor o de Oropesa.

Pero la cerámica no es tan solo un elemento físico del que cabe evaluar su composición mineral. Las similitudes formales y decorativas de los vasos cerámicos con otros documentados en yacimientos a corta, media y larga distancia, ofrecen una visión general de uniformidad en cuanto al uso de unas técnicas y diseños decorativos que revelan un lenguaje simbólico común; así, elementos como los zigzags, las guirnaldas, los triángulos rellenos, etc. forman parte de un contexto cultural que es plasmado sobre este y otros soportes –arte parietal, vestidos, tatuajes, etc.– y cuyos conceptos son transmitidos, compartidos, imitados y sobre todo comprendidos por las comunidades que los usan, siendo vehículo de identificación y de cohesión grupal.

ESPACIOS PRODUCTIVOS, SOCIALES Y SIMBÓLICOS: LA GENERACIÓN DE UN PAISAJE CULTURAL

El proceso de la investigación sobre los restos documentados, basado en el análisis de los estratos de amortización discontinuos, nos está permitiendo identificar posibles agrupaciones de estructuras que son definitivamente cerradas en un mismo momento, empezando a vislumbrar determinados hábitos relacionados con la amortización de las estructuras como posibles vertederos secundarios. Así, aunque un silo es reutilizado tantas veces como su estado lo permite (Alonso, 1999, 208), las características del substrato arcilloso en el que se crean las estructuras de Costamar genera un problema en su posible reutilización. Tras vaciar su contenido, la estructura podría ser limpiada para su posterior uso, para lo cual debería ser protegida y cubierta temporalmente de algún modo, bien introduciendo abundantes restos vegetales, piedras o bien rellenándola con tierra para evitar así el desplome de sus paredes. No obstante, según las observaciones etnográficas, un silo que va a ser reutilizado suele ser tapado dejándolo vacío (Alonso, 1999, 208); esta práctica la hemos podido comprobar personalmente en intervenciones arqueológicas de diversos periodos, pero en

todos los casos los silos habían sido excavados en la roca. En cambio en el caso de Costamar, si algo hemos podido constatar durante los trabajos de campo es que, tras unos días de lluvias, las estructuras ya excavadas se habían rellenado de la tierra circundante por arrastre, creando cárcavas y derrumbes en las paredes, generando formas irregulares muy diferentes a las documentadas (véanse fotos del CD adjunto).

Como consecuencia, todo parece indicar que para poder darle un uso continuado a las estructuras excavadas en el área que estamos analizando, sería necesaria su cubrición mediante algún tipo de techado que las protegiera de las inclemencias del tiempo, lo que quizás explicaría la disposición de ciertas agrupaciones que invitan a pensar en la posibilidad de que estuvieran protegidos bajo un chamizo o incluso cercados de algún modo, por ejemplo mediante la presencia de plantas de tallo espinoso que los protegieran del trasiego de los animales del entorno, si bien este tipo de elementos no han dejado evidencias arqueológicas que permitan demostrarlo.

Si asumimos este tipo de cubriciones, en especial las documentadas etnográficamente formando montículos de tierra o con techos cónicos realizados con cañas y arcilla (Alonso, 1999, 207) estaríamos hablando de un paisaje claramente antrópico, un verdadero “campo de silos” –al margen de la funcionalidad final de cada estructura, ya que no todas servirían para almacenar cereales– con toda la complejidad social derivada de esta práctica de control y redistribución de los recursos. Si nos atenemos a su definición, un “campo de silos” es entendido como un “...*grup d’unes desenes de sitges o més, no relacionades directament amb estructures d’hàbitat, generalment fora dels poblats.*” (Alonso, 1999, 201). Además de quedar definido como un espacio especializado destinado al almacenamiento de las reservas de una comunidad, hay que destacar las implicaciones que se derivan en lo concerniente a la transformación del territorio: preparación previa de una extensión delimitada, construcción de las estructuras y de sus cubriciones, y su adecuación respecto del espacio de hábitat y del espacio productivo relacionado con el área de almacenaje.

Todo ello implica unas relaciones sociales determinadas por la capacidad de movilización y gestión del reparto del trabajo en las tareas de preparación y construcción de dichos espacios –habría que valorar el papel de las llamadas “...*fiestas o banquetes de trabajo.*” destinadas a “...*congregar grupos de trabajadores que lleven a cabo tareas idénticas, no especializadas;*...” (Orozco, Bernabeu, Molina *et alii* 2008, 178)–, y que, en todo caso, serían coordinadas por uno o varios miembros de la comunidad, facultados de un poder de congregación suficiente como para prever las necesidades y proyectar un espacio culturalmente construido. La disposición espacial de las estructuras que se observa en el registro (Figs. 37-40 del subapartado “Sincronía y diacronía en Costamar. Las primeras fases de ocupación”) no puede ser casual, revelando una planificación intencional del espacio de modo circular –o más exactamente en arcos– que se van abriendo en dirección oeste. Así pues, como apunta Márquez, los llamados “campos de silos” responden a “...*la fisonomía que adopta un fenómeno ritual arquitectónico y monumental [...] como una estrategia más en la construcción del territorio.*” (Márquez, 2001, 212). De este modo, la inexistencia de fosos circulares para esta fase inicial de Costamar parece verse sustituida por un marco espacial igualmente circular, formado por la excavación de estructuras negativas que, en el caso de estar cubiertas como se documenta en algunos paralelos etnográficos, ofrecería un paisaje visible cuyo diseño, construcción, mantenimiento y vigilancia, –lo que incluye su protección ante posibles robos–, requiere nuevamente de una responsabilidad de orden social, asumida por la comunidad y que recaería sobre algunos de sus miembros.

A todo esto hay que añadir el carácter de uso de los silos desde el punto de vista económico y de su propiedad; si asumimos que estas estructuras están destinadas a guardar las reservas de grano (entre otras posibles utilidades) para el siguiente ciclo agrario, podría inferirse que a través de las relaciones comunales de tipo clánico o tribal se ordenarían y gestionarían dichas reservas en aras de la supervivencia del grupo. Una cuestión muy diferente se plantea cuando se enfoca el problema desde la propiedad familiar de los silos; aún a riesgo de estar trasladando modos de vida y relaciones sociales complejas, por otra parte bien documentadas a través de la antropología, las estructuras constatadas en Costamar podrían revelar modelos de agrupación (por lo general formando microespacios protegidos o cubiertos como ya hemos apuntado más arriba) que respondan a propiedades de tipo familiar y privado, por lo que dentro de un amplio espacio comunal quedarían agrupadas las estructuras de almacenaje de las diferentes familias, hecho que estaría constatando un modo de vida aldeano, así como la adopción de reglas o costumbres en el dominio y transmisión

hereditario de las posesiones familiares. Esta apropiación individual de una parte de los recursos, unido al papel desempeñado por determinados miembros con capacidad para coordinar y dirigir (trabajos, ceremonias, intercambios, etc.) puede generar una concentración excesiva de poder que será controlado mediante instituciones (chamanes, consejos de notables, ancianos, etc.) que permitirán reestablecer y mantener el equilibrio (Laburthe-Tolra, Warnier, 1998, 92).

La distribución de las estructuras documentadas para la fase inciso-impresa, contrasta de manera clara con la nueva planificación del espacio registrada por las estructuras asociadas a las cerámicas lisas (segunda mitad del IV milenio, primeros siglos del III milenio cal BC), en el que los dos grandes fosos son los elementos que mejor definen y estructuran el espacio analizado (Figs. 35, 36 del subapartado "Sincronía y diacronía en Costamar. Las primeras fases de ocupación"). El grupo estratigráfico 173/146, situado al norte, pudo ser excavado en un largo tramo, mientras que el situado más al sur, el 194, de momento únicamente ha sido excavado en el espacio en que se veía afectado por un vial. La construcción de esta estructura (173/146), debido a su largo recorrido documentado en 176 metros, debió implicar el esfuerzo de la comunidad y nuevamente nos encontramos ante una intervención dirigida y previamente planificada, puesta de relevancia a través de la adecuación de un buen número de estructuras a la linealidad del foso, revelando una intencionalidad en la construcción del espacio. Existe un paralelo documentado en la zona alicantina, concretamente en el yacimiento del Tossal de les Basses (Roser, Fuentes, 2007, 21), en el que una estructura negativa muy similar es interpretada como un foso de drenaje, funcionalidad que creemos como la más probable para los dos fosos registrados en Costamar.

Para la fase del neolítico antiguo alicantino se han documentado otro tipo de fosos, muy semejantes a los excavados en el ámbito europeo de sección en "U", que por sus características monumentales abarcando un amplio espacio circular, por la inversión en horas necesarias para su construcción, así como por sus relaciones con los núcleos de hábitat y lugares de especial relevancia ideológica, han sido considerados como estructuras de tipo simbólico que concentraría y daría cohesión a diversas comunidades asentadas en un amplio territorio de carácter comarcal, paralelizables al mundo simbólico y territorial megalítico (Bernabeu, Orozco, Díez *et alii*, 2003; Bernabeu, Orozco, 2005; García, Barton, Bernabeu, 2008; Orozco, Bernabeu, Molina *et alii* 2008).

Coetáneos a los fosos de Costamar se han documentado otro tipo de fosos, relacionados con la delimitación de los espacios habitados, por lo general con una sección en "V" y de planta circular. Según Márquez, estos "recintos prehistóricos atrincherados" forman un espacio social en el que se desarrollan eventos especiales, con el mantenimiento y reelaboración de las zanjas y cuya morfología final "...no necesariamente corresponde a la inicial u originaria y que su construcción es siempre acumulativa, por lo que solo puede ser comprendida en su propia secuencia." (Márquez, 2001, 213). Considera estos recintos atrincherados como parte del reflejo social que revela una clara movilidad en la que "...los desplazamientos de hombres y animales se debieron ajustar a ciclos socialmente prescritos." (Márquez, 2001, 214), por lo que su frecuentación sería "...periódica y obligada..." y resultado de una "...aceptación de reglas ancestrales de movilidad por el paisaje." (Márquez, 2001, 214). Así, dichos desplazamientos tendrían diversa naturaleza y criterios que estarían ligados a aspectos subsistenciales como el aprovechamiento de recursos, sociales como los ritos de iniciación y pactos matrimoniales, y simbólicos, estos últimos relacionados con "...actos de hierofanía o manifestación de lo sagrado...", con lo que, según su visión, "...cada pozo o depósito sería prueba del retorno de un determinado grupo a un lugar." (Márquez, 2001, 214).

No es descartable que pudieran haber existido en la zona de estudio otro tipo de elementos de carácter simbólico. A medida que avanzan las investigaciones sobre el neolítico se van incorporando nuevas evidencias relacionadas con la complejidad social o magico-religiosa de las primeras comunidades agrícolas. Por desgracia, dichas evidencias no siempre son tan perceptibles como determinadas manifestaciones pictóricas, cuevas sacralizadas, fosos o megalitos; en una zona como la que nos atañe, en la que hasta el día de hoy no se han identificado restos de este tipo, no debemos pasar por alto la posible existencia de un patrimonio intangible. Nuestra visión actual del paisaje neolítico no debería excluir la posible existencia de una percepción diferente que no requiera de grandes transformaciones antrópicas; un monte, un arroyo, un bosque o un árbol, en definitiva un lugar determinado, con una significación especial otorgada por una comunidad, puede convertirse en un punto simbólico de congregación, de cohesión intergrupal o familiar. Se trata de la percepción

de lo intangible, por el que un lugar puede llegar a convertirse en un centro de actividades de gran significación festiva y/o simbólica, que conforma un complejo proceso de acciones encaminadas a ese fin, en el que exista un poder de congregación capaz de reunir a quienes tienen el derecho de asistir, así como de excluir al resto. Esta complejidad, como es obvio, difícilmente quedará reflejada en el registro arqueológico.

LA PERCEPCIÓN DEL REGISTRO EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS “HOYOS”

Como hemos visto, los restos bióticos y los artefactos recuperados del interior de las estructuras permiten una primera aproximación a las estrategias de captación y producción cuya visión, en todo caso, se encuentra mediatizada por la presencia o ausencia de determinados elementos en un registro que ha llegado hasta nosotros tras haber sido descartado por la comunidad que los creó, usó y, finalmente, abandonó. Este proceso de abandono definitivo, intencional o no y con todos sus estadios intermedios, genera registros parciales (no se encuentra representada más que una parte de la cultura material de la comunidad) que revelan pautas culturales que han sido abordadas por diversos investigadores a partir de observaciones etnográficas. Así, la gestión de los residuos y su papel en la formación del registro arqueológico ha generado un rico debate sobre el significado cultural, social y simbólico de los desechos y su reivindicación ante nuestra moderna visión occidental que los concibe como “basura”. La gran variedad de opciones posibles ante un mismo hecho cultural, el descarte de restos (González-Ruibal, 2003, 56-66), sobre todo cuando estos se reparten en el interior de estructuras negativas, nos lleva a plantearnos nuevamente cuestiones como la formación de los rellenos, su significación y los problemas de su interpretación.

A pesar de las dificultades inherentes al propio registro, la gran cantidad de estructuras documentadas nos ha permitido aproximarnos a las variantes constatadas en su proceso de amortización (véase el análisis de correlación artefactual y de rellenos en el subapartado “Sincronía y diacronía en Costamar. Las primeras fases de ocupación”), cuyos resultados nos ofrecen una visión particular sobre la interpretación relativa al uso final de las estructuras negativas a las que las investigaciones más reciente están denominando, de modo genérico, “hoyos”.

La mayor parte de las estructuras negativas documentadas en Costamar son lo que en la historiografía tradicional se ha venido denominando “fondos de cabaña”, “silos” o también “cubetas”, “pozos”, etc. (véase a este respecto la crítica sobre este tipo de interpretaciones realizada por Jiménez-Jáimez, 2007). Las investigaciones más recientes en cambio, abogan por el uso del término “hoyos”, al tratarse de una “...denominación más neutral e imprecisa [que] se ajusta mejor a una realidad tan compleja y difícil de interpretar.” (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 365). Estos autores realizan una amplia revisión de las diferentes teorías que en los últimos años han abordado el problema de su interpretación, derivado de la propia variabilidad del registro documentado en el interior de los “hoyos” y que revelan únicamente su uso final, siendo su relleno y las acciones que lo generan, social y culturalmente mucho más complejas que la función original que se le presupone a la estructura misma.

Así, la observación del registro ha planteado dudas sobre la interpretación tradicional de estas estructuras según la cual, tras su uso, serían utilizadas como simples “basureros”; la documentación, en ocasiones, de recipientes cerámicos prácticamente enteros, piezas activas y pasivas de molinos, instrumental lítico variado, restos de animales articulados, enterramientos de restos humanos con claros rituales de deposición, algunas veces acompañados de artefactos que son interpretados como ofrendas, etc., parece arrojar dudas sobre su funcionalidad final, lo que para muchos investigadores revela “...algo más complejo que la rutinaria gestión de los desechos domésticos.” (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 366).

Esta complejidad reflejada en el registro arqueológico, ha sido interpretada desde varias ópticas con novedosos planteamientos nacidos de la observación etnográfica que, si bien en nuestra opinión no pueden aplicarse a la totalidad del registro ni a todos los momentos, evidencian no obstante unas pautas de comportamiento social y simbólico que pueden aproximarnos a la realidad de una parte del mismo. Así pues, analizaremos el caso de Costamar contrastando algunas de las ideas vertidas por la investigación más reciente (principalmente anglosajona) que son recogidas y analizadas de manera muy amplia en el estudio realizado sobre el valle de Ambrona, remitiendo al lector a esta

obra para una mayor información sobre el debate planteado (véase en Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, en especial las páginas 365 a 430).

Como ya hemos visto en el análisis realizado sobre los rellenos de las estructuras de Costamar, sólo una parte contienen restos desechados provenientes de una estratificación preexistente (áreas de acumulación), y se caracterizan por la presencia variable de cultura material (fragmentos cerámicos, piezas líticas, productos de talla, material pétreo, etc.) y elementos orgánicos (fauna, carbones, malacología, semillas, etc.). La interpretación de este tipo de amortizaciones parece estar revelando actividades de limpieza del área habitada y de los depósitos acumulados en sus alrededores, manifestando con ello una voluntad de permanencia estable y de control de los espacios de hábitat y almacenaje que contrasta con las evidencias etnográficas de comunidades de tipo nómada o semisedentarias que, tras un periodo de permanencia en un lugar, lo abandona para, transcurrido un tiempo, volver a establecerse en la misma zona, pero no sobre el mismo espacio que ya ha sido ocupado con anterioridad, de lo que se infiere que la propia insalubridad generada por la actividad de dicha comunidad sobre la primera área, motiva ahora el desplazamiento de la zona de hábitat a un nuevo lugar cercano, generando así un registro arqueológico extenso (González-Ruibal, 2003, 58). Aunque la etnografía demuestra que la convivencia con la basura es un hecho cultural con múltiples variables (González-Ruibal, 2001, 19), la permanencia por periodos prolongados y de asentamientos estables, suele implicar la existencia de áreas de acumulación de desechos que convive con áreas libres de ellos (González-Ruibal, 2003, 64), y que se dan acciones de traslado de estos desechos para ser enterrados, bien en “hoyos” en desuso o que incluso se construyen con este fin. La existencia previa de áreas de acumulación es un hecho que parece adecuarse bien al registro de Costamar y que explica la existencia de restos fáunicos afectados por agentes climáticos (López-Gila, en este volumen), así como la presencia de fragmentos de un mismo vaso distribuidos en diferentes estructuras, como ya hemos visto, en ocasiones espacialmente alejadas, pero que obedecen a un acto de amortización con desechos provenientes de un mismo lugar. Esta idea, basada en los datos inferidos a través del registro de Costamar, nos permite hablar de “basura” en términos absolutos y de acciones intencionales de salubridad relacionadas con la gestión de los residuos, lo que además explica la existencia de estructuras con abundantes restos de todo tipo, frente a otras que no contienen restos o que a lo sumo, su escasez permite deducir que son lanzados a su interior de un modo fortuito, como parte de la tierra y piedras que forman el relleno con el que se cierra la estructura.

Ahora bien, si esta “basura” tan solo refleja una respuesta práctica ante restos que son percibidos únicamente como molestos e insalubres, hecho difícilmente aceptable si observamos el registro etnográfico, se nos plantea la duda razonable ante estructuras que, siempre bajo nuestra óptica de arqueólogos modernos, son interpretadas como singulares al documentarse inhumaciones en su interior, planteándose un conflicto entre nuestra percepción de la significación otorgada a la inhumación en sí misma y el relleno que la acompaña, que lejos de ser singular, presenta cantidades igualmente variables de esos mismos restos que para las demás estructuras hemos interpretado como “basura”. Según las investigaciones más recientes, ante este conflicto solo cabe una explicación: si el registro revela que el tratamiento de los restos óseos, tanto humanos como de algunos animales, manifiesta una clara disposición intencional como la postura, su ubicación dentro de la estructura y en ocasiones coincidencias en su orientación, denotando un claro ceremonial de deposición; y si observamos que además son enterrados con un relleno en el que se presentan restos de artefactos y de elementos orgánicos, idéntico a los observados en tantas otras estructuras donde estos mismos restos han sido interpretados como “basura”... entonces no nos queda más remedio que elevar los restos desechados al rango de singulares y, con ello, dotarlos de significación simbólica considerándolos “...depósitos formalizados de desechos.” (vid. Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 366), también calificados como “...auténticos depósitos estructurados.” (Márquez, 2004, 134).

Llegado a este punto, el siguiente paso es el de ofrecer explicaciones alternativas a este tipo de depósitos, ampliando la visión sobre el concepto cultural de la “basura” y, a partir de un registro aparentemente caótico en la composición de sus rellenos, buscar una significación al acto de la deposición.

A partir de esta necesidad explicativa surgen diversas teorías que buscan explicar aspectos como la recurrente ocupación de determinados espacios, los rituales de abandono del asentamiento a través de las deposiciones documentadas, la significación otorgada por las comunidades neolíticas

a los restos desechados, etc. Estas teorías (véase en Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 365 ss.) asumen por tanto que las sociedades prehistóricas se relacionan de un modo diferente con los desechos, lo que a todas luces choca con nuestra visión mercantilista, moderna y occidental sobre los mismos, abriendo así novedosas percepciones sobre el registro documentado y generando nuevos conceptos como los “paisajes de la memoria” de Thomas o la denominada “polución de la muerte” defendida por Whittle (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 368). En el primer caso, la recurrencia en la ocupación de un mismo espacio tras un intervalo determinado de tiempo (por ejemplo de unas pocas generaciones) vendría a corroborar que existe un arraigo a un lugar determinado, mantenido a través de la tradición y la transmisión oral, que permitiría argumentar dicha teoría. No obstante, debemos valorar otros factores en la reocupación de un espacio, e incluso intentar explicar sus vacíos, sobre todo cuando la distancia temporal entre unas comunidades y otras puede superar el millar de años como en el caso de Costamar. Así, aspectos como las características geológicas, la cercanía a surgencias de agua, la existencia de recursos que pueden ser explotados (forestales, marinos,...), las vías naturales de comunicación, etc., son motivos más que suficientes como para que una zona sea reocupada en diversos periodos, en ocasiones separados en el tiempo centenares de años, sin que exista necesariamente un vínculo común o de permanencia en la memoria de un conocimiento previo (¿transmitido de generación en generación a través de la tradición oral?), explicándose de este modo la presencia de determinadas zonas que son reiteradamente ocupadas como la de Costamar (a este respecto puede verse el mapa de las dispersiones localizadas durante la prospección, figura 5 del subapartado “Prospecciones arqueológicas: métodos aplicados y resultados” y comparar las áreas de la fase ibérica con las andalusíes para observar pautas similares de ocupación sin necesidad de que exista una conexión de transmisión o de una memoria común entre ambas culturas).

En cuanto a la segunda teoría, la coincidencia del momento de abandono de un asentamiento con la constatación de un único enterramiento que (supuestamente) constituye el depósito más moderno del registro documentado, es difícil de comprobar, incluso a través de su datación radiocarbónica, sobre todo si aceptamos que ésta refleja un segmento temporal bastante amplio debido a su calibración (Mestres, 2003; 2008; Barceló, 2008), a lo que hay que añadir que dicho margen de probabilidad estadística puede coincidir con el de otras estructuras (incluso con las aún no descubiertas, habida cuenta la extensión que pueden alcanzar este tipo de yacimientos). Por otro lado, tampoco explicaría la existencia de verdaderas necrópolis como la de Los Cascajos (García, Sesma, 2007), por lo que deberemos ser cautos al intentar evaluar los posibles momentos de abandono y/o reocupación de un asentamiento como el de Costamar siguiendo las premisas expuestas en dicha teoría en la que el relleno intencional de las estructuras tiene el “...objetivo de marcar diferentes lugares de un territorio en el cual estos grupos trazaron un complejo ciclo de idas y venidas...” (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 368; *vid. supra* Márquez, 2001, 214).

Llegados a este punto, la singularidad otorgada a una inhumación ¿debe ser interpretada de modo independiente al resto de las estructuras que sólo contienen restos de desechos? Todo parece apuntar a que una cantidad variable de desechos son arrojados al interior de las estructuras que contienen restos humanos, como un acto más de la ceremonia de inhumación, con toda su posible carga ritual y simbólica pero con una concepción diferente a lo reflejado por otras culturas que disponen de un modo ordenado varios objetos alrededor del difunto como ofrenda.

Como ya hemos visto, los restos de desechos asociados a las inhumaciones revelan que se trata exactamente de los mismos elementos que podemos encontrar en el resto de las estructuras coetáneas a los enterramientos, sin ninguna diferencia, ni cuantitativa ni cualitativa, que implique una consideración especial de la estructura salvo el propio cuerpo allí depositado. Algunos investigadores abogan por la existencia de una representación simbólica con una clara “...vinculación entre las creencias funerarias y la manipulación-conservación...” del cereal (García, Sesma, 55), en este caso inferidas a través de la gran necrópolis de Los Cascajos, e igualmente defendidas para el enterramiento de La Lámpara (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 393). El registro de Costamar permite igualmente establecer algunas pautas que invitan a pensar en los nuevos conceptos simbólicos y rituales derivados del nuevo modo de vida agrícola. Por un lado tendríamos la propia forma de las estructuras usadas como lugares de enterramiento que, o bien son reaprovechadas o bien han sido creadas ex profeso recreando las mismas características formales que las destinadas al almacenaje, connotación que nos transmitiría una percepción simbólica de estas comunidades con respecto al

ciclo agrario y la carga mágico-religiosa de unas estructuras que permiten preservar las semillas para su futura germinación y renacimiento (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 393). Además, la propia ubicación del inhumado en un entorno caracterizado por la presencia masiva de estructuras que, en su mayoría, originalmente parecen estar destinadas a estos fines, denota cuando menos un nuevo modo de entender el espacio e implica un fuerte significado de apropiación del mismo.

Esta significación espacial puede verse traducida en la propia disposición de las estructuras y en los posibles aspectos relacionados con su identificación. Nos estamos refiriendo a la inhumación 254-507 en la que todo parece indicar que se usaron intencionalmente elementos de señalización perdurables. Aunque este tipo de señalización no es frecuente, sí lo es la aparición de piedras y alguna losa cubriendo la capa superior de la fosa y sellando el enterramiento. Así, el sellado intencional parece haberse documentado en otros lugares como en La Lámpara (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 388) y en la necrópolis de Los Cascajos (García, Sesma, 2007, 55) donde se registran varios casos, si bien nos interesa subrayar la presencia de una estructura junto a esta necrópolis que ha sido calificada de singular, en la que según sus excavadores se documentó una “...*gran acumulación de fauna consumida de forma simultánea*.” (García, Sesma, 2007, 55). En esta estructura aparecían además “...*los restos de una losa hincada vertical muy troceada, a modo de hito*...” (García, Sesma, 2007, 55). Queremos destacar este hecho ya que, a las características del posible hito que identificaría nuestra estructura, debemos añadir la presencia de un segundo hito, el grupo estratigráfico 174-427, a tan solo 10 metros al sur de esta inhumación. Se trata de un gran bloque de piedra caliza, de planta aproximadamente triangular, con una altura de 0,70 metros y una anchura aproximada de 0,60 por 0,30 metros y que apareció hincado y aislado, sin señalar ninguna estructura subyacente y bajo el cual únicamente se halló una pequeña hoja de sílex con el dorso rebajado y minúsculos fragmentos de cerámica a mano. Por desgracia, no podemos establecer una relación de coetaneidad con el resto de las estructuras, por lo que dicho hito fue adscrito al grupo de los indeterminados.

El problema inherente a la hora de evaluar las connotaciones simbólicas de las estructuras en las que se han documentado inhumaciones es, sin duda, el derivado de la mayor o menor significación que queramos asignar a los rellenos de las estructuras usadas como depósito funerario y de aquellas que se encuentran más próximas. Como hemos visto, dos de las inhumaciones aparecen aisladas, sin formar agrupaciones con otras estructuras, pero los rasgos que las definen hace que sean muy diferentes: la 254-507, sin apenas materiales (un fragmento informe, un decorado y cinco restos de talla), sin cenizas, pero singularizada con su posible señalización mediante un hito; este registro contrasta sin duda con la 310-512, también aislada y cubierta con piedras, pero que presentaba además un lecho de cenizas, abundante fauna, así como una gran cantidad de artefactos (274 fragmentos lisos, 46 decorados, 65 restos de talla y 9 útiles), entre los que destacan los ornamentos personales que el inhumado conservaba.

En cuanto al enterramiento infantil 257-510, también asociado a un lecho de cenizas, forma una agrupación con otras dos estructuras, si bien plantea el problema de la identificación de relaciones sincrónicas de amortización; en efecto, las estructuras 253-506 y 256-509 que la acompañan, presentan escasos restos cerámicos (59 y 27 fragmentos respectivamente frente a los 314 fragmentos que aparecen en la inhumación) y líticos (20 restos de talla y tres útiles en la 253-506; cinco útiles en la 256-509, mientras que a la inhumación se asocian 71 restos de talla y 11 útiles) y no ha sido posible establecer relaciones que puedan demostrar una amortización coetánea de las dos estructuras próximas con la del enterramiento; en cambio, la estructura que alberga la inhumación, mantiene una relación probable con la 238-491 (en la agrupación 25), situada a casi 50 metros en dirección suroeste y en la que los restos recuperados también son abundantes (164 informes, 25 decorados, 61 restos de talla y 17 útiles).

En cuanto a la inhumación 285-538, situada en la agrupación 44 (formada por 21 estructuras, aunque no ha sido posible relacionarla de momento con ninguna estructura a través del casado de materiales), se localiza junto a la 325-578, ubicada a menos de un metro al suroeste. Para ésta última, su consideración como estructura singular vendría avalada por la presencia —al igual que en el caso de la que contiene la inhumación—, de un lecho de cenizas (¿creado durante el ritual de enterramiento?), así como un mayor número de fragmentos cerámicos (142 frente a los 58 fragmentos que acompañan el relleno de la inhumación), un fragmento de molino e incluso las astas de un ciervo entre los restos de fauna recuperados. Nuevamente podemos hablar de percepción, casualidad del

registro y del papel del propio investigador que es al final quien decide qué elementos del registro son singulares y cuales no. Si nos atenemos a este ejemplo y observamos el registro de las seis estructuras más cercanas a la de esta inhumación, concluiremos que el conjunto presenta una alta significación ritual; no en vano, dos de las estructuras presentan un lecho de cenizas como parte de su relleno y cuatro de las seis han permitido recuperar restos de astas de cérvido en su interior (entre ellas, en las dos que presentan el lecho de cenizas). Si además usamos el número total de fragmentos recuperados para evaluar la significación de este grupo de estructuras obtendremos un total de 847 fragmentos cerámicos desigualmente repartidos ya que, curiosamente, la que presenta la mayor cantidad de artefactos (grupo stratigráfico 284-537, con 285 fragmentos lisos, 31 decorados, 61 restos de talla y 17 útiles) no tiene restos de astas ni lecho de cenizas.

Así pues, cabe plantear nuevos interrogantes; en primer lugar, las estructuras con inhumaciones presentan un número variable de artefactos, en unos casos bastante destacados y en otros escasos o prácticamente testimoniales. Los lechos de cenizas aparecen en tres de ellas frente a la única que no lo presenta pero que muestra un bloque, originalmente hincado, que puede estar señalizando –y por tanto singularizando– la inhumación. Los restos de astas pueden ser considerados como elementos (¿simbólicos?, ¿apotropaicos?...) cargados de una significación magico-religiosa. El mayor o menor número de fragmentos cerámicos y líticos, la presencia de abundante fauna, malacología, de restos de molinos, etc. puede ser interpretada como altamente significativa e intentar buscar explicaciones relacionadas con deposiciones intencionales ligadas a ciertas ceremonias y eventos trascendentes para la comunidad que los ha generado.

Pero todo ello no hace más que evidenciar nuestra necesidad de explicar las diferencias sobre el registro documentado. Las teorías relacionadas con actos de deposición intencional como formalización del abandono del asentamiento desarrolladas por Pollard y asumidas por muchos autores (véase en Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 372), en los que se presume un acto de selección previa “...de fragmentos desechados en la rutina de la vida doméstica...” que son interpretados como un acto “...de recuerdo y conmemoración sobre eventos concretos... [en el que] ...el papel activo de los objetos sería servir de instrumentos evocadores de esos recuerdos.” (Rojo, Kunst, Garrido *et alii*, 2008, 373), nos lleva nuevamente a la necesidad de interpretar un registro en el que los desechos no pueden ser considerados como tales, sino como una parte integrante de la comunidad que los dota de significación propia, usándolos en complejos rituales (selección de restos, recuerdos simbólicos, afianzamiento de lazos con el pasado y ocultamiento definitivo en el interior de las estructuras antes del abandono definitivo del lugar).

Si comparamos la estructura 000-010 con la 000-039 veremos que su registro es muy similar: abundantes restos de fragmentos cerámicos, restos de fauna y malacología, carbones y cenizas, fragmentos de molinos... todos ellos repartidos a lo largo del depósito de manera desordenada, revelando que han sido arrojados a su interior junto con tierra y piedras. La generación de ambos depósitos como último uso de la estructura es claramente intencional, aunque el acto en sí de su obliteración refleja que ha sido realizado de un modo desordenado, dando a entender que los restos han sido echados en el interior de la estructura sin que medie una preparación que vaya más allá de su propio traslado desde un lugar de acumulación previo más o menos distante. Se trata por tanto, o al menos eso parece, de un mismo acto que ha generado un mismo tipo de registro; a partir de dicho registro, es difícil percibir si realmente estamos ante un abandono o un retorno al asentamiento, ante los restos de un banquete, un acto ceremonial, un acto de limpieza de un ámbito doméstico o de un área de acumulación de residuos, etc., pero en todo caso (analizando la variabilidad particular de cada relleno) no parece que haya existido una selección intencional de los fragmentos y demás restos documentados con el fin de depositarlos definitivamente en el interior de la estructura. ¿Debemos por tanto descartar que estemos ante acciones intencionales relacionadas con la gestión de los residuos?, o ¿hasta que punto podemos inferir actos simbólicos ligados a rituales de abandono a través de los depósitos documentados?

Obviamente no podemos trasladar nuestros esquemas mentales modernos a sociedades primitivas y considerar como única opción que nos encontramos ante simples “basureros”, pero debemos señalar que nuestra percepción sobre la formación de los dos registros puestos como ejemplo nos plantea una duda razonable: el mismo tipo de relleno ¿puede estar en ocasiones estructurado, ser producto de actos simbólicos derivados de una relación entre los restos depositados y la comu-

nidad que los generó, mientras que en otras ocasiones es el fruto de actos cotidianos, domésticos, relacionados con el mantenimiento de la salubridad, y por tanto percibidos como desechos? La diferencia básica observada entre los dos rellenos de las estructuras que nos sirven de ejemplo es su distancia cronológica: mientras que la estructura 000-039 pertenece a la fase inciso-impresa, la 000-010 se adscribe a la fase andalusí.

Es lógico pensar que ambas acciones tan distantes en el tiempo, han sido concebidas y conceptualizadas de un modo diferente, aunque en esencia acaban formando un mismo tipo de registro arqueológico. Las relaciones simbólicas con los objetos, o incluso con sus restos, con los residuos de actividades cotidianas (vaciados de hogares, restos de comida, fragmentos de artefactos, etc.) no son universales, determinando cada sociedad unas formas de proceder que evidencian respuestas muy diferentes, si bien existen rasgos recurrentes (existencia de áreas de acumulación cercanas a la zona de hábitat, reciclaje de artefactos, traslado de restos para su ocultación final, etc.) que generan episodios habituales y cotidianos que no precisan de eventos especiales para la comunidad, si bien, como es obvio, determinados acontecimientos (rituales, fiestas, actos de congregación...) también pueden crear el mismo tipo de registro, sin que nos sea posible discernir los actos que los han generado.

Los datos procedentes de otras áreas de la provincia de Castellón para el periodo eneolítico/calcolítico parecen indicar que existe un modelo de hábitat y de ocupación del territorio similar al periodo precedente, con una continuidad de la ocupación de cuevas, como la Cova de Petrolí (Aguilella, 2002-2003) y abrigos como el de la Roca Roja (Aguilella, Arquer, Arqueocat, 2008), por mencionar dos yacimientos cercanos a nuestra área de estudio, y con la existencia de poblados al aire libre enclavados en las áreas llanas y sin aparentes preocupaciones defensivas.

Si bien es verdad que en otras áreas peninsulares se constata para esta fase una expansión de la agricultura cerealista, que implicará la deforestación de amplios sectores cercanos a las áreas de hábitat para su puesta en explotación, en las comarcas castellonenses, los estudios publicados parecen reflejar unos sistemas productivos en los que priman los recursos cinegéticos y pastoriles; así, las ocupaciones, detectadas hasta hoy sobre todo en cuevas y abrigos, parecen confirmar paradas estacionales relacionadas con la caza y el pastoreo (Aguilella, Arquer, Arqueocat, 2008, 40), con una relativa pobreza en cuanto a la cultura material se refiere, si bien esta visión puede verse mediatizada por el propio desarrollo de la investigación. En este momento aparece por vez primera la metalurgia del cobre, más como un elemento exótico que práctico, manifestado a través de algunos objetos como las puntas del tipo "Palmela", que junto a los botones de hueso de perforación en "V" constituirán los directores fósiles asociados a la cultura del llamado vaso campaniforme, aunque con claras perduraciones a lo largo de la primera fase de la edad del bronce.

Si bien aún no conocemos las causas precisas de este aparente cambio en la economía y en la explotación del territorio observado en la zona de Castellón, posiblemente derivado del propio estado de las investigaciones arqueológicas, bien es verdad que si nos ceñimos al área excavada por el equipo de la *Fundació Marina d'Or de la Comunitat Valenciana* en el PAI de Torre la Sal, no ha podido ser documentado de momento ni un solo indicio de ocupación para esta fase de transición; el registro arqueológico conocido es bastante amplio si tenemos en cuenta que se han excavado más de 100.000 metros cuadrados en extensión, con un total de 683 estructuras documentadas tan solo en el asentamiento de Costamar, a las que cabría sumar un centenar más excavadas en otros sectores del área de Torre la Sal, en los que no han podido ser identificadas estructuras ni restos de cultura material que puedan ser adscritos al periodo conocido como horizonte campaniforme de transición, (circa 2600-2100 aC), mientras que la única ocupación constatada en el área de estudio se reduce a la Cova de Petrolí, posiblemente relacionada con actividades pecuarias (Aguilella, 2002-2003, 123), así como una escasa frecuentación de l'Abric de la Roca Roja (Aguilella, Arquer, Arqueocat, 2008, 39).

Así pues, el inicio de la edad del bronce puede estar marcado por un desplazamiento del área de explotación agrícola a otras zonas, en parte quizás como consecuencia de factores ligados al agotamiento de las tierras de cultivo durante las fases precedentes o más bien por la adaptación de nuevas estrategias de subsistencia, tal vez como consecuencia directa del nuevo episodio climático que se está gestando (subboreal). El estudio realizado por Ruiz y Carmona (en este volumen) ha confirmado un descenso del nivel freático acompañado de un máximo de salinidad, iniciándose un periodo caracterizado por una general aridificación y enfriamiento de la zona que podría explicar el nuevo modelo de hábitat constatado en el área de estudio y un cambio registrado en los modos productivos adoptados, a los que habría que añadir la lógica herencia y evolución de las pautas culturales constatadas durante las fases precedentes. Así, aunque debemos huir de un fácil determinismo ambiental, no podemos pasar por alto los procesos climáticos y geomorfológicos generales y locales, ya que las respuestas del individuo ante el medio con el que interacciona buscarán, en última instancia, una adecuación de las estrategias que permitan su supervivencia.

Los estudios de los últimos años en otras áreas están permitiendo conocer mejor los asentamientos en llano, formados por cabañas dispersas y que en ocasiones pudieron llegar a formar pequeñas aldeas; por otro lado, continúan ocupándose las cuevas como reflejo de la actividad ganadera de tipo pastoril, además de ser utilizadas como áreas de enterramiento colectivo.

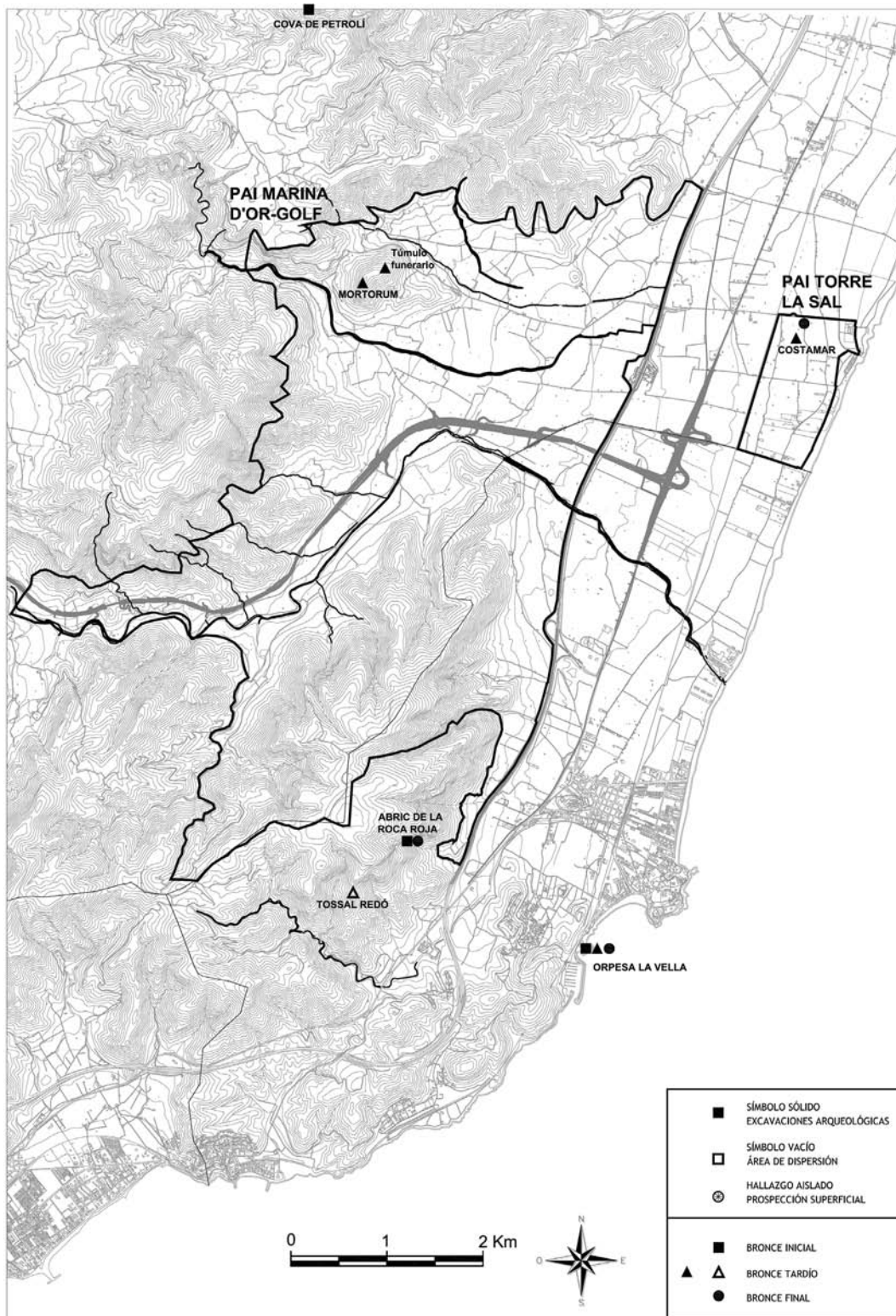


Figura 1. Localización de hallazgos y yacimientos de la edad del bronce.

Siguiendo a Gusi, podríamos deducir “...que la cultura material de todos estos grupos, nos señala la presencia de unos modestos y reducidos grupos de poblaciones nómadas, comportando un sistema de vida empobrecido por su peculiar sistema de economía cazadora y pastoril.” (Gusi, 2001, 213). Así, a tenor del registro arqueológico conocido hasta hoy en la provincia de Castellón, parece que la estrategia de subsistencia estaría basada sobre todo en las “...actividades de caza y pastoreo simple de ovicaprinos y porcicultura, además de la tradicional recolección de frutos y vegetales silvestres.” (Gusi, 2001, 213).

Se trata pues de un momento con una evolución compleja, ya que en muchas áreas peninsulares se manifiesta para este periodo un afianzamiento de las estructuras de corte agrario, con la puesta en cultivo de grandes áreas y una mayor estabilidad socioeconómica que favorecerá la creación de nuevos asentamientos asociados a un claro aumento demográfico y que acabarán desembocando, a lo largo de todo el periodo de la edad del bronce, en una reubicación de las comunidades que irán ocupando lugares estratégicos en los que se desplegarán las estructuras de hábitat de carácter permanente y fácilmente defendibles. Estas nuevas formas de ocupación sobre el territorio vienen definidas en nuestro ámbito de estudio por, al menos, dos asentamientos clave: Orpesa la Vella, situado inmediatamente al sur del área de estudio; y el Mortorum, en el centro del área desde donde controla todo el valle y las principales vías de comunicación.

El primero de ellos, Orpesa la Vella, es un asentamiento situado encima de un pequeño promontorio a orillas del mar. Las intervenciones arqueológicas realizadas por el *Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques*, bajo la dirección de Francesc Gusi durante las campañas de 1976-1979, 1980-1984 y 1986-1987, dieron a conocer la existencia de unas estructuras pertenecientes a casas de planta rectangular adosadas entre sí, con restos de enlucidos y estucados interiores y con una clara compartimentación interior, con presencia de bancos corridos y elementos de sustentación de la techumbre. En cuanto a materiales arqueológicos recuperados, destacan las piezas líticas y pétreas como puntas de flechas, dientes de hoz, hachas y molinos; se constata igualmente un amplio repertorio de formas cerámicas, así como elementos metálicos como puntas de flecha y escorias de cobre junto con la presencia de moldes de fundición; se recuperaron igualmente una gran cantidad de restos óseos de fauna y se documentaron estructuras constructivas, tanto de ámbito doméstico como con funcionalidad defensiva (Gusi, 1976; Gusi, Olària, 1977; Olària, 1987; Aguilera, Gusi, 2004; Barrachina, Gusi, 2004).

En lo concerniente al paisaje, quizá una de las investigaciones recientes más interesantes realizadas sobre este asentamiento es el relativo a su estudio territorial (Aguilera, Gusi, 2004), analizado a partir de la aplicación de un sistema de información geográfica. Las especiales características de la ubicación del asentamiento, sobre una pequeña península, hacía idóneo este análisis que aporta datos sobre la intervisibilidad con otros puntos ocupados, en especial con el Tossal Redó, punto frecuentado durante la edad del bronce con restos muy arrasados de estructuras que podrían estar relacionados precisamente con el asentamiento de Orpesa la Vella y cuya relación ha sido interpretada bajo la óptica de una estrategia de oteo y vigilancia. Pero quizás más interesante es el estudio sobre la distancia de coste (Aguilera, Gusi, 2004, 133). Este análisis comprueba que la explotación del medio circundante al asentamiento se situaría en la zona septentrional, coincidiendo con la mayor potencialidad de suelo agrícola del entorno inmediato.

Estos datos se pueden relacionar con la reconstrucción paleoambiental de este yacimiento, rastreada a partir del estudio antracológico que ha permitido identificar *Pinus halepensis*, *Pinus nigra*, *Olea europea*, *Quercus ilex*, *Fagus sylvatica* y *Yuniperus*.

En lo concerniente a la paleoeconomía del poblado, la especie faunística más representada serían los ovicápridos, seguido de bóvidos –probablemente usados como animales de tiro– y suidos, continuando la caza menor en la que destacan los lepóridos y los cérvidos. La actividad agrícola continúa presente, basada en la cebada, el trigo y las leguminosas, continuando la recolección de bellota, posiblemente para su transformación en harina.

El otro asentamiento clave para este periodo es el Tossal del Mortorum. Conocido desde 1915 a través de las excavaciones de Joaquín Peris, no será hasta el año 2002 cuando, desde el *Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques de la Diputació de Castelló*, se retomen las excavaciones bajo la dirección de Gustau Aguilera. Estas últimas intervenciones han permitido documentar parte de la muralla ataludada que cerraba el poblado por el norte, así como determinar

varias fases de ocupación para la edad del bronce, una de ellas, la fase 3, fechada mediante ¹⁴C en 1700-1520 cal BC (Aguilella, Miralles, Arquer, 2004-2005, 115), parece corresponderse con el momento de construcción de un interesante túmulo funerario recientemente excavado (Aguilella, Agustí, Gómez *et alii* 2009, 33), mientras que el último periodo de ocupación del poblado, en la que se constatan las primeras importaciones fenicias, datarían su abandono definitivo en la segunda mitad del siglo VII aC. Se trata de un yacimiento de gran importancia para la zona de estudio, ya que es el único en el que se ha documentado una secuencia estratigráfica que comprende las fases de la edad del bronce, bronce tardío y edad del hierro, estando en la actualidad en proceso de estudio y de excavación. Su ubicación privilegiada sobre el cerro del mismo nombre le permite un control visual y estratégico de todo el valle hasta el mar, así como de las vías de penetración hacia el interior.

Como vemos, ambos asentamientos se enclavan en puntos de fácil defensa y al parecer se han constatado murallas en ambos casos, hecho que se correspondería con el modelo ocupacional iniciado en algunas zonas a partir de la fase campaniforme y que se desarrollará a lo largo del llamado bronce valenciano, estableciéndose como uno de los paradigmas que definen este periodo. Este constatado encumbramiento de los asentamientos, que empiezan a presentar modelos de protourbanismo, se atribuye al desarrollo de una agricultura intensiva caracterizada por la aplicación de técnicas agrícolas basadas en la rotación de los cultivos, plena constatación del arado que favorece la oxigenación de la tierra, aumento de la productividad en general con una mayor diversificación de las especies cultivadas, utilización de animales de tiro, etc. y a una ganadería cada vez más extensiva que se configura como un elemento de riqueza y prestigio que incentivará una, cada vez mayor, jerarquización social. Obviamente, como ya hemos visto, la captación de recursos se complementaría con una gran actividad cinegética y recolectora que aportaría el complemento necesario a la dieta y que no solo incluye los frutos secos como la bellota, sino que también se ha constatado la recolección de algarrobas, aunque no sabemos si con la finalidad de molturarla para obtener harina o si sería únicamente recolectada como planta forrajera. Finalmente no hay que olvidar los recursos procedentes del marisqueo, en especial berberechos y almejas, bien constatadas en Orpesa la Vella.

En este momento, la mayor productividad, unida a una mejor alimentación de los grupos humanos, potencia un crecimiento demográfico que se traduce en la necesidad de controlar los excedentes mediante su procesado y almacenaje, así como en la regulación de la redistribución de los mismos.

En general se puede decir que en nuestra área de estudio predomina el aspecto de la invisibilidad del paisaje social definido por Criado (1993). No hay manifestaciones monumentales, ni pinturas rupestres, ni petroglifos que permitan atribuir un carácter deliberado de perdurabilidad intencional en el tiempo. Los espacios domésticos tampoco recogen esa monumentalidad, y tan solo en un momento avanzado de la edad del bronce las estructuras domésticas manifiestan un lejano eco de lo que acontece en otras áreas peninsulares. Los poblados de Orpesa la Vella y el Mortorum se caracterizan, si se quiere, por la presencia de un recinto aterrazado con finalidad defensiva y con una clara intencionalidad estratégica en su ubicación; aún así, nada tienen que ver con los grandes asentamientos fortificados del mismo periodo en otras zonas; las estructuras de hábitat reflejan un protourbanismo en cuanto a su distribución espacial que contrasta aún con la relativa endeblez de los materiales usados en la construcción de las viviendas. De igual modo, la ocultación del espacio funerario a la que alude Criado, únicamente se ve rota por la existencia de un túmulo de reducidas dimensiones en lo alto del Mortorum que, por su carácter excepcional, no refleja un patrón intencional que permita hablar de un paisaje funerario visible.

El periodo climático se caracteriza por ser una etapa más árida que las precedentes, lo que debió influir en la estrategia de ocupación de lugares cercanos a surgencias y cursos de agua en los que poder establecer los espacios de trabajo que se ubicarán en los alrededores inmediatos del poblado; así, la explotación relacionada con el asentamiento del Mortorum durante este periodo debió situarse a los pies del cerro y en torno al barranco del Campello que hace las veces de vía de comunicación hacia el interior, estando bien constatado su uso como vía pecuaria al menos desde época medieval, en un ruta que llega hasta las tierras turolenses.

Muy probablemente, estas comunidades basarán su economía sobre todo en una ganadería de ovicápridos que será complementada con la caza, la recolección y una agricultura de explota-

ción intensiva de las áreas llanas más inmediatas. Los núcleos de población serían de reducidas dimensiones, con viviendas que denotan una clara intencionalidad en la sedentarización, constatado por la creación de un perímetro defensivo que incluye murallas y bastiones que hacen las veces de elementos de contención sobre el que se asientan las frágiles casas, en las que se concentraría un núcleo de población reducido, quizás no superior al medio centenar de personas.

Este modelo de ocupación del territorio ha llevado a los investigadores a formular hipótesis de trabajo que expliquen el porqué de esta ubicación estratégica con marcados caracteres de protección y defensa; una de las teorías parte de ideas de tipo económico, basada en la supuesta sobreexplotación de las tierras que forzaría al abandono de estos reducidos núcleos con la finalidad de buscar nuevas tierras y pastos que explotar, explicando la abundancia de asentamientos con diferentes periodos de ocupación a lo largo de toda la edad del bronce. Otros en cambio, arguyen aspectos derivados de la organización social, de tipo familiar y de carácter parental, en la que “... los hijos varones, al llegar la edad adulta, se independizarían por sí mismos, mediante una obligada exogamia, a fin de formar nuevas familias ajenas al núcleo patriarcal; con este propósito se establecerían en nuevos asentamientos, no muy alejados de su poblado natal; así el control, explotación, defensa y ampliación de un determinado territorio quedaría asegurado mediante la distribución de asentamientos pertenecientes a un mismo clan de familias extendidas, próximas entre sí.” (Gusi, 2001, 274). Este continuo desmembramiento crearía un gran número de núcleos unidos por lazos familiares que entrarían en competición con las comunidades vecinas igualmente entrelazadas, lo que ofrece una visión de inestabilidad social motivada por la competencia entre las diferentes comunidades intertribales que provocaría “...mutuos pillajes y razzias entre poblados rivales, propio de sociedades tribales de economía inestable.” (Gusi, 2001, 276).

Aun tratándose de un modelo de ocupación territorial basado en lazos familiares, constatado en muchos periodos a lo largo de la historia, sigue siendo difícilmente explicable el cambio que parece manifestarse a través del registro arqueológico. Está perfectamente constatada la ocupación, con elementos defensivos incluidos, en el Tossal del Mortorum y en Orpesa la Vella, incluso con el asentamiento, temporal o no, del Tossal Redó; así mismo, aunque no hemos podido contrastarlo, por las características de su ubicación, el Castell de Miravet pudo albergar igualmente un punto de hábitat durante este periodo que controlaría el paso del corredor de Miravet. Pero el panorama de inestabilidad sugerido por estos asentamientos encumbrados parece cambiar en la fase del bronce tardío y dicho cambio –que deberá ser planteado desde una óptica sociocultural–, podría explicar la presencia de una relativa cantidad de estructuras en un punto tan difícilmente defendible como es el de Costamar, en el que no solo se han podido documentar estructuras de almacenaje aisladas, sino también agrupadas en lo que pudo constituir un pequeño “granero”. Bien es verdad que no se ha detectado más que una unidad habitacional de momento en la zona excavada, pero la ubicación de un área productiva y de almacenaje en este sector, en el caso que dependiera del asentamiento más próximo ubicado en el alto del Mortorum, a más de 4,50 kilómetros de distancia, cuando menos sería difícil de defender ante cualquier acto de pillaje.

Coetáneo a esta fase del bronce, con un escaso registro arqueológico aún para los asentamientos estudiados, se ha documentado una fase de ocupación muy arrasada en el Tossal del Mortorum –en proceso de estudio bajo la dirección de Gustau Aguilera–, así como una posible reutilización del túmulo funerario que evidenciaría la ocupación del cerro durante esta fase, datada aproximadamente entre el 1300 y el 1020 aC (Aguilera, Agustí, Gómez *et alii* 2009, 33), coincidiendo con la presencia de las estructuras de almacenamiento documentadas en Costamar, cuya cronología confirmaría un momento de ocupación sincrónico al del asentamiento del Mortorum. El momento final de este periodo, entre el siglo IX y el VII aC, caracterizado por las intrusiones de carácter indoeuropeo asociadas a los llamados “campos de urnas” –con la introducción del rito de la incineración como uno de los elementos culturales diferenciadores con respecto al momento anterior–, tan solo ha sido documentado de modo residual en l’Abric de la Roca Roja (Aguilera, Arquer, Arqueocat, 2008), aunque no se descarta que esta visión cambie en el futuro, habida cuenta de la probada identificación de materiales en superficie para este momento en zonas tan cercanas como El Tancat.

Tras la etapa de la edad del bronce, la ocupación en el área de estudio presenta unas características propias que acabarán por determinar la primera gran eclosión del paisaje antropizado. El momento conocido como edad del hierro, estará marcado por una gran apertura al mundo colonial mediterráneo cuyos contactos comerciales acabarán por conformar una cultura con entidad propia: la cultura ibérica. El desarrollo de factorías fenicias en el área del Estrecho y, sobre todo a partir de mediados del siglo VII aC con la fundación de Ebussus (Ibiza), permitirá la consolidación de las relaciones comerciales que, por vía marítima, se basarán en el intercambio de productos, básicamente bienes de consumo y de prestigio, aportarán nuevos conocimientos técnicos agrícolas (entre ellos los destinados a la obtención de aceite y vino) y cerámicos –introducción del torno, nuevos tipos de hornos...–, y que obtendrán a cambio de varios productos, entre los que nos interesa destacar el mineral de hierro o la galena argentífera.

Sin duda en nuestra zona de estudio, estos primeros contactos se dieron posiblemente en la misma playa de Torre la Sal. Aunque aún no se ha podido demostrar de manera fehaciente la explotación de las minas de hierro de las faldas del Tossal del Mortorum debido a las extracciones llevadas a cabo en épocas recientes, creemos bastante probable que éste fuera el origen de los grandes cambios que se operarán en su entorno.

Las investigaciones que se desarrollan en este importante asentamiento se interpretan como una ocupación *ex novo*, sin conexión con la fase precedente del bronce, al parecer muy arrasado como consecuencia de la nueva planificación del asentamiento de carácter protourbano, formado por calles y “...*viviendas pluri-compartimentadas*.” (Aguilella, Miralles, Arquer, 2004-2005, 141). Pero lo más interesante es la línea de investigación seguida por estos investigadores, basada en los aspectos socio-culturales y de especialización económica; la teoría presentada por el equipo de Gustau Aguilera tiene sin duda unas particularidades propias que repercutirán en la interpretación del paisaje del momento y que podrían explicar ciertos aspectos constatados por las prospecciones y excavaciones que hemos realizado, si bien únicamente la continuación de las investigaciones podrán confirmar o desmentir esta estrategia de marcado carácter industrial y comercial.

En primer lugar, a partir del registro material –cerámica a mano acompañada de un alto índice de importaciones fenicias, así como de objetos metálicos– y de las características constructivas y defensivas del lugar, se plantea que los habitantes del Mortorum formarían una comunidad foránea, aunque no necesariamente de origen semita, que se establece en el cerro con la finalidad de “... *promover y mantener el proceso de extracción mineral destinado a abastecer la demanda fenicia...*” (Aguilella, Miralles, Arquer, 2004-2005, 141), con lo que se pondrían en explotación por vez primera las minas de hierro y galena de la zona. Así pues, se constituirían como una élite directora de los trabajos que, “...*bien pudieron ser cumplidos mediante la aplicación de acciones coercitivas, bien mediante la participación como intermediarios de otras élites o jefes locales...*”, usando la mano de obra de los asentamientos del valle para las tareas de extracción y transformación del mineral, así como para su traslado hasta la costa desde donde se embarcaría “...*en dirección a alguna colonia fenicia, con toda probabilidad hacia Sa Caleta en Ibiza.*” (Aguilella, Miralles, Arquer, 2004-2005, 141).

Esta hipótesis, sin lugar a dudas muy atractiva, no está exenta de problemas derivados de su difícil contraste a través del registro arqueológico. Con los datos conocidos hasta la fecha, efectivamente, coincidimos en que el asentamiento del Mortorum debe ser el punto de control de una nueva actividad, la explotación de las minas de hierro de sus laderas y probablemente de las de galena de la fuente del Campello, dando como resultado el establecimiento de un nuevo modo productivo derivado de los contactos comerciales fenicios. Coincidimos igualmente en que el punto de contacto inicial cabría situarlo en la playa de Torre la Sal, llegando a crearse un núcleo estable de hábitat que acabará por desembocar en una verdadera ciudad comercial en un momento final del periodo ibérico.

En lo concerniente a los lazos establecidos entre el grupo foráneo dominante y las gentes que pueblan el valle, a la vista de los datos actuales, creemos que es difícil demostrar la existencia de unas relaciones, sean obligadas o pactadas, que implican el aprendizaje de una actividad nueva que

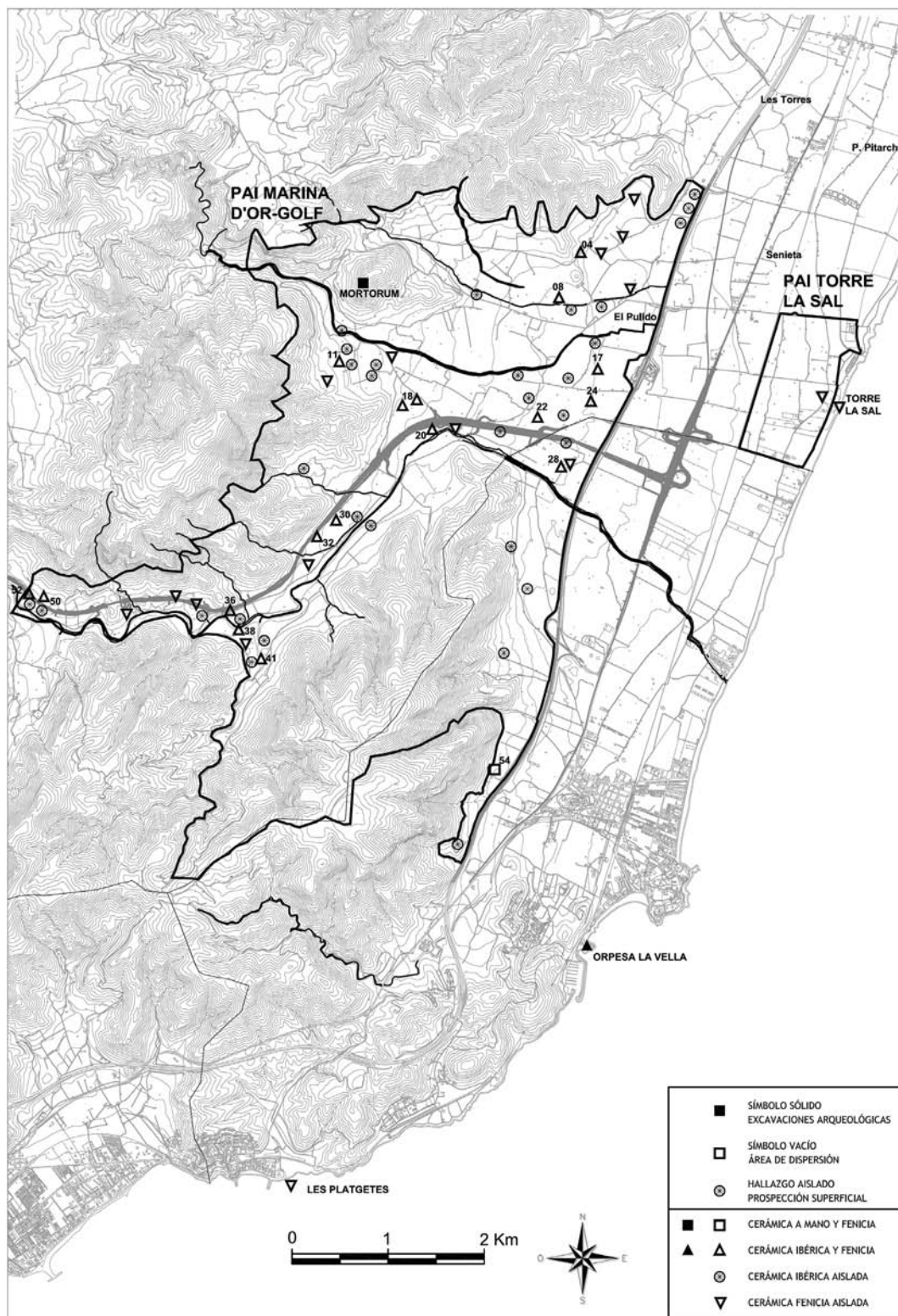


Figura 1. Localización de las dispersiones y yacimientos de la edad del hierro e ibérico antiguo.

abocará en una especialización del trabajo de extracción y transformación del mineral, así como en un reparto de la riqueza, bajo el control de una élite local que actuará como intermediaria. No obstante, el registro actual manifiesta una gran densidad de áreas de dispersión en las que las importaciones fenicias, siendo importantes, parecen más evolucionadas que las documentadas en el Mortorum, apareciendo normalmente asociadas a cerámica ibérica a torno, con lo que probablemente, la verdadera ocupación y puesta en explotación del llano se produzca en un momento inmediatamente posterior al abandono del asentamiento del Tossal del Mortorum, quizá durante la primera mitad del siglo VI aC (Fig. 1).

Sin duda, este asentamiento constituye el motor de la evolución en la transformación de la zona, junto con el punto de intercambio comercial en la costa de Torre la Sal; pero para evaluar las relaciones de dependencia y de control, deberíamos constatar en primer lugar la explotación minera durante esta fase y su duración efectiva. Creemos plausible que los primeros trabajos, por otra parte muy especializados, los efectuara la comunidad asentada en el cerro; ésta actividad, ligada al intercambio comercial, generará una riqueza que se manifiesta a través del registro arqueológico con la presencia de bienes de consumo de lujo como el vino, aceite, herramientas fabricadas con hierro, exóticos objetos de adorno, etc. Estos signos de ostentación, traducen en realidad la paulatina adaptación de nuevos hábitos y permiten intuir nuevas dependencias de tipo social/laboral, destinadas a satisfacer la demanda de ese nuevo mercado que acabará por generar una especialización del trabajo, empleando a una mano de obra que se asentará en el llano, y parte de ella podría haberse dedicado a la obtención y transformación del nuevo producto, que seguiría controlado por la comunidad asentada en el cerro, quienes ahora se convertirán en una élite que reservará para sí las tareas de gestión e intercambio comercial. De existir esta dinámica social, un paso lógico podría ser el traslado de la nueva élite enriquecida a un punto más cómodo ubicado en el llano, o más probablemente, al punto de la playa en el que se realizan las transacciones comerciales. Después de todo, mantener el hábitat junto a la zona de trabajo, cuando éste es desarrollado por terceros, no refleja el estatus adquirido; en cambio controlar la producción y, especialmente durante la época del año en la que no se navega, tener la capacidad para transformar y almacenar el producto resultante en el punto en el que se realizarán los intercambios, podría llegar a explicar incluso el nacimiento del asentamiento de Torre la Sal.

Obviamente, para probar esta hipótesis, las futuras investigaciones deberían comprobar no solo la explotación minera durante el momento de ocupación del Tossal del Mortorum, sino también si se mantiene la explotación con posterioridad a su abandono, y si se manifiesta en la fase inicial de Torre la Sal o en otro de los asentamientos que aparecen en el llano.

Por otra parte no podemos descartar que la ocupación del área que estamos analizando se produzca movida por otra dinámica, por ejemplo de corte agrícola y que las importaciones fenicias detectadas constituyan el reflejo de un comercio activo a cambio de los productos generados; así, la introducción de nuevas técnicas agrarias, aparejadas a nuevas herramientas en hierro, se traducirían en un aumento de la puesta en cultivo de tierras a lo largo del llano. Debe tenerse en cuenta que en abundantes asentamientos del País Valenciano se ha constatado claramente la producción de vid y del olivo, seguido de la higuera y otros cultivos como el almendro, la granada y puede que incluso el manzano (Grau, 2003, 65).

Sea como fuere, de momento el registro arqueológico viene a demostrar que en toda el área de estudio se produce una eclosión manifiesta sobre la ocupación del territorio, lo que implicará la primera gran transformación destinada a la apertura de nuevas tierras de cultivo que permitan la subsistencia del grupo, si bien de momento no disponemos de datos suficientes como para aproximarnos al tipo de explotación, ni podemos evaluar su incidencia directa sobre el medio de ese momento. A pesar de ello, las prospecciones de campo revelan un aumento en el número de dispersiones de materiales cerámicos asociados a producciones fenicias e ibéricas (Fig. 1); así, además de la clara constatación del hábitat del Mortorum durante la segunda mitad del siglo VII aC y la primera mitad del siglo VI aC, se puede añadir el primer núcleo inicial de Torre la Sal como zona de intercambio durante el siglo VI aC (Oliver, Gusi, 1991; Clausell, 1995), documentándose también algunos restos de materiales durante las prospecciones que se podrían adscribir con reservas a este periodo de transición: en las dispersiones identificadas en El Tancat y El Coniller II, se recogieron fragmentos de cerámica a mano y fenicia asociados a la presencia de escoria de hierro, si bien la existencia de

materiales pertenecientes a épocas posteriores no nos permiten asegurar esta asociación con la ocupación final del asentamiento del Mortorum.

A partir de este momento, bien como consecuencia directa de la explotación minera, bien como una explotación de corte agrario que busca obtener excedentes para satisfacer la demanda comercial, o más probablemente una combinación de ambas, surgen hasta un total de diecinueve áreas nuevas en las que se han documentado abundantes fragmentos cerámicos ibéricos asociados a importaciones de ánfora fenicia, además de otros muchos puntos aislados con escasos fragmentos que constituyen indicios, cuando menos, de frecuentación del lugar, todos ellos adscritos a este momento inicial del siglo VI aC. Sin duda llama la atención la distribución en la ocupación del territorio de estos hallazgos que siguen una clara orientación norte-sur, siguiendo el eje de comunicación principal conocido como "Camí de la Costa". Este hecho es de gran importancia ya que testimonia el uso de una vía consolidada, en la que la redistribución de los productos procedentes del comercio fenicio desde el área de desembarco de Torre la Sal tendría un papel fundamental. Por desgracia no podemos aportar datos del eje que une éste punto en la playa con el área interior, ya que no se han efectuado prospecciones en el sector intermedio. A pesar de ello, si superponemos las capas de las áreas de dispersión con los ejes viarios actuales, obtendremos coincidencias interesantes que pueden aportarnos datos sobre la ocupación y transformación del territorio. Así por ejemplo, se observa que las áreas localizadas se extienden a lo largo del barranco de Miravet y se ubican en la vertiente oeste, a solana y en el llano o en la parte baja de las laderas, que es por donde discurriría el eje viario. Estos pequeños núcleos parecen distribuirse siguiendo unas pautas regulares de ocupación, cercanos a las cuencas hídricas y a los ejes de comunicación que ordenan el territorio en este momento. Tanto por el tamaño de las dispersiones, como por su ubicación, parecen constituirse como pequeños núcleos de hábitat de tipo agrícola, con un ámbito de explotación reducido a modo de masías y sin preocupaciones defensivas. Entre ellos destacará el asentamiento de Torre la Sal, que por sus relaciones comerciales se convertirá en un núcleo destacado.

Aunque aún no se han realizado intervenciones en el área en la que suponemos se encuentra el origen del poblado durante las fases del ibérico antiguo y pleno, las excavaciones han permitido documentar algunos fragmentos cerámicos fenicios en los estratos de nivelación de las estructuras del ibérico final. A ello hay que añadir que en el sector 10 de la necrópolis, situado al norte y junto a la vía ibérica, se halla una zona de enterramiento con pequeñas urnas de cremación con materiales que pueden fecharse grosso modo en el siglo IV aC.

El sondeo realizado junto al camino norte permitió la recuperación de seis vasos cerámicos de pequeño tamaño, calzados con guijarros y asociados a restos de ajuar que pueden encuadrarse en un momento temprano de la ocupación del lugar, entre los que destaca la presencia de una falcata decorada con motivos vegetales realizados mediante un nielado de plata. La perduración de la necrópolis, al menos hasta el siglo I aC, configura una adecuación del espacio sacro de enterramiento al noroeste del asentamiento junto a una de las principales vías de acceso al mismo.

Tenemos igualmente otras noticias relacionadas con la aparición de urnas de incineración en algunas de las fincas situadas en el área de estudio y que podrían datarse durante todo el periodo ibérico. Así por ejemplo, se mencionan las fincas "...de D. Manuel Pitarch, Tárrega, Más d'en Queixa, Les Torres, El Pulido, El Confit y La Senieta." (Oliver, 1981, 212), algunas de las cuales hemos podido identificarlas. Finalmente, hay que hacerse eco de la noticia ofrecida por Ferran Arasa sobre la aparición de "...incineracions ibèriques en la zona del Tancaç..." (Arasa, 2001, 92) recogiendo la nota de Francisco Esteve, quien al mencionar los hallazgos arqueológicos en la zona dice que aparecieron "...tres (urnas) en el Tancaç, pero aquí habría bastantes más, porque también aparecieron tiestos de otras..." (Esteve, 1989, 105). Esta dispersión de áreas de enterramiento no solo confirma algunos de los asentamientos conocidos sino que además amplía su distribución a lo largo del eje norte-sur del "Camí de la Costa".

Obviamente desconocemos los aspectos intangibles del proceso seguido desde el momento de la muerte del individuo hasta los actos posteriores al enterramiento. Así por ejemplo, no se conocen datos sobre la organización del acto fúnebre en sí mismo, como el tratamiento y traslado del cuerpo, cortejo fúnebre, aspectos rituales como danzas y duelos, banquetes fuera del recinto sacro de la necrópolis, posibles actos litúrgicos como ofrendas, libaciones, oraciones, duración de los actos, etc. Podemos suponer la realización de ritos preparatorios similares a la *prótesis* (tratamiento

del cadáver) o la *ekphora* (traslado del cuerpo) griegos pero únicamente se conocen las noticias de Diodoro y Apiano sobre los funerales del general Viriato, cuyo cadáver fue preparado con su mejor atuendo y armamento y se quemó en una pira mientras se realizaban danzas, cánticos y doscientas parejas realizaron combates de púgiles. Obviamente este ejemplo es excepcional en sí mismo y el ritual no se daría en el resto de la población. De hecho se nos escapan los datos que no pueden constatarse a través del registro material conservado, si bien gracias a su documentación y estudio, podemos acercarnos a muchos otros aspectos que de otro modo se habrían perdido para siempre.

Así, sabemos que el cadáver era quemado sobre una pira funeraria, dando lugar a dos tipos de enterramiento: la cremación primaria o *bustum*, cuando el difunto, con su ajuar, se entierra en el mismo lugar de la cremación; y la cremación secundaria, que es aquella en la que el difunto es quemado en el *ustrinum* (área de dimensiones y formas variadas sobre la que se monta la pira funeraria) y tras ello, parte de sus restos (de huesos cremados, cenizas, fragmentos u objetos del adorno personal como los complementos de la vestimenta,...) son trasladados hasta el lugar de deposición final, el *loculus*, agujero realizado dentro de la necrópolis como parte del ritual.

Este proceso da lugar a un gran número de variantes que, en determinados casos, son producto de momentos cronológicos concretos y de aspectos regionales definidos, si bien todos ellos tienen en común el acto de la cremación y la cubrición final de los restos. Estas diferencias en el rito no son exclusivas unas de otras y podemos encontrar varias combinaciones en una misma necrópolis. Así, una de las más perdurables y repetitivas (desde el siglo VII a.C.), se centra en la deposición de los restos dentro de recipientes cerámicos de diversos tipos y tamaños (desde urnas de cierre hermético hasta ánforas, pasando por grandes tinajas, tinajillas, *lébes*, etc.). Los restos depositados dentro de estos recipientes pueden haber sido recogidos sin realizar una clasificación previa (por lo que aparecen mezcladas las cenizas con restos de huesos cremados, fragmentos de objetos, etc.) o bien se ha procedido a una selección previa de los restos, e incluso se ha podido realizar una *lavatio* de los huesos antes de su deposición final. Por lo general, alrededor del vaso funerario situado ya dentro del *loculus*, se depositaban diversos objetos que constituían el ajuar funerario: armas, vasos, objetos personales, así como otros elementos perecederos que no se han conservado.

Para el periodo del ibérico pleno se conocen igualmente algunas importaciones áticas que han sido datadas entre los siglos V y IV aC (Oliver, 1990-1991; Rouillard, 1991) si bien aparecen en el área de la playa de Torre la Sal y fuera de contexto, mientras que la fase del siglo III aC, aunque aún no comprobada en la propia área de hábitat del asentamiento, la hemos podido documentar en sendos basureros excavados en Costamar, así como en las estructuras documentadas en el Mas de la Marquesa III.

Analizando las dispersiones identificadas durante los trabajos de prospección, parecen intuirse una disminución en el número de áreas del periodo pleno con respecto al periodo antiguo, si bien este hecho puede ser producto de la mayor o menor localización de fósiles guía que permitan afirmar la perduración o el abandono de los núcleos de hábitat anteriores, sí parece constatarse un aglutinamiento de la población, quizás en los núcleos principales como Torre la Sal, además de constatarse ahora las primeras ocupaciones con fines estratégicos como serán las atalayas del castell de Miravet, controlando el interior del paso natural, o la del Campello, sin olvidar la reocupación de Orpesa la Vella durante este mismo periodo.

La ocupación humana de este territorio a lo largo del tiempo, tiene su correspondiente reflejo en el uso del área marítima contigua, aunque no se muestra ni en la misma intensidad, ni en la utilización y ocupación de esta área costera.

La imagen actual que presenta la mayoría de las costas valencianas, dista mucho de la configuración que tendría en épocas de los primeros navegantes. La situación clave de algunas de sus ciudades, instalaciones y puertos que condicionaron su establecimiento, se ha visto modificada tanto por los fenómenos naturales, como por la acción del hombre, y han llevado a una variación del paisaje marítimo, sobre todo en la línea de costa que condicionará el comercio y la navegación en estas costas. La aproximación a su conocimiento, parte no solo de un estudio sistemático de los cambios en la morfología litoral, sino también, de la localización de áreas con restos arqueológicos relacionados con ellos.

La situación geográfica de la costa valenciana, dentro del marco del Mediterráneo, ha influido y condicionado el desarrollo de las gentes y pueblos que habitaron nuestras tierras, bien por su dedicación comercial vinculada con la mar, bien como actividad pesquera y sus procesos de elaboración. La bahía de Oropesa del Mar presenta actualmente una situación geográfica muy acorde con la existencia de un puerto natural, en donde las presiones urbanísticas han modificado considerablemente su geografía. La ocupación humana presente en yacimientos fechados desde la edad del bronce hasta la actualidad, no concuerda con la escasez de restos arqueológicos subacuáticos recuperados en sus inmediaciones.

Los testimonios más antiguos de contactos con otras culturas hallados en el tramo de costa que nos ocupa (Fig. 1), se centran en Les Playetes (Oropesa del Mar) y Torre la Sal (Ribera de Cabanes).

A partir del estudio de los envases, (exclusivamente ánforas en nuestra costa) se puede constatar una etapa comercial leve con aportación de vinos fenicios y etruscos hacia finales del siglo VI aC. En el caso de Playetes, se trata de una asa de ánfora fenicia R-1 y parte de una ánfora etrusca (Fig. 2, 1), y en el área de Torre la Sal, de dos ejemplares completos de ánforas de tipología púnica sin contexto, con cronología de finales del siglo VI aC (Fig. 2, 2).

Después existe un vacío documental en esta costa hasta los inicios del proceso de romanización, sobre todo en el siglo II y hasta mediados del siglo I aC, de redistribución con el resto de la Península, posiblemente a través del mundo púnico-ebusitano, con lo que también llegan algunas ánforas Mañá C y E, y un segundo momento entre los siglos I-II dC de vinos tarraconenses, layetanos, asó como de aceite y salazones béticos envasados en ánforas de origen bético y norteafricano. (Dressel 7-11, Haltern 70, Dressel 20, etc). El producto mayoritariamente importado sigue siendo el vino, procedente casi exclusivamente de Italia, redistribuido a través del puerto de Ibiza, junto con algunos objetos de lujo, que permiten valorar la importancia de las élites locales ibéricas. Es en esta época cuando se diversifican también los lugares de hallazgos de ánforas: Les Playetes, La Renegá, playas de La Concha y Morro de Gos, Barranco de Chinchilla (en Oropesa del Mar) y Torre la Sal (Ribera de Cabanes).

Durante los dos primeros siglos del Imperio se diversifican los productos y las áreas de procedencia: vino, salazones y aceite de la Bética, Tarraconense y en menor medida de otros lugares como la península Itálica, la Galia o Mediterráneo oriental. Los hallazgos de restos de ánforas se reducen a la zona de Les Playetes y a un ejemplar en la playa de Morro de Gos: ánforas de vino Dressel 2-4, Haltern 70; de salazones, Dressel 7-11; y de aceite, Dressel 20 "*picola*"; mientras que Torre la Sal no mantiene ya relación comercial alguna por mar. Algunos restos de ánforas de época tardo-romana procedentes del norte de África, se sitúan en Playetes, playa de La Concha y más al norte de Torre la Sal, justo en la línea que comunica con el interior hacia el arco romano de Cabanes.

La cronología de estas ánforas coincide con los dos momentos de mayor actividad comercial de época romana en el mediterráneo. Este hecho, presupone un comercio marítimo continuado que prácticamente no sufrió interrupción alguna y que al parecer, tampoco fue muy intensa. Durante los siglos V dC al VII dC, asistimos a periodo general de reactivación de la actividad comercial de pequeños enclaves litorales del sudeste hispánico: vajilla de mesa, vidrio y alimentos envasados en

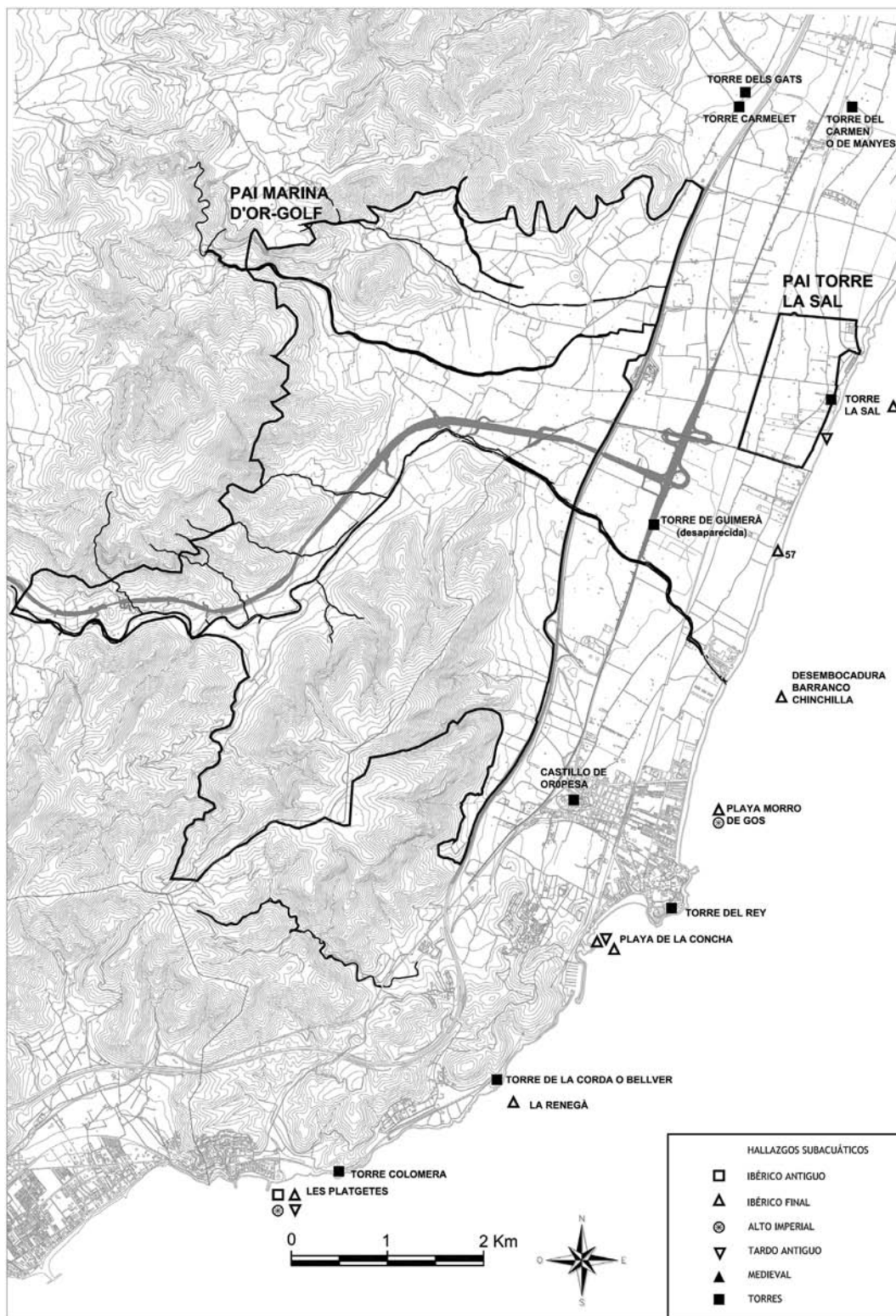


Figura 1.- Distribución de hallazgos arqueológicos submarinos en la costa sur inmediata a Torre la Sal.

ánforas procedentes de diversas partes del Imperio (Roselló, 2006). A partir de este momento, las evidencias arqueológicas submarinas se reducen exclusivamente al área de Playetes: un cuello de ánfora Keay LIII (Fig. 3), datado entre fines del siglo V e inicios del VII dC (Keay, 1984).

Junto con los productos de consumo, aparece ocasionalmente un comercio de metales que suelen formar parte del cargamento de los escasos pecios aparecidos y excavados en nuestras costas, o como hallazgos aislados. Plomo en forma de lingotes, procedentes de la playa de Los Locos (Torrevieja); Grau Vell (Sagunto); l'Olla de Benicàssim (Castellón). El cobre, esta asociado con cargamentos de procedencia bética (ánforas Dressel 20) en forma de galápagos, y tan solo se han constatado en nuestras comarcas en el pecio de La Albufereta (Alicante) y en el de la bahía de Javea, ambos fechados entorno al 60-80 dC. Respecto al hierro, solamente se ha documentado en el pecio de Ben-Afelí, Almassora (Castellón), en forma de lingotes y pletinas de hierro dulce, uno de ellos con marca FERRO, naufragado en el año 40 dC, junto con ánforas Dressel 2-4 tarraconenses y morteros itálicos.

El embarco de metales forma parte un transporte por mar hacia puertos no locales, y su presencia en nuestras aguas es fruto de un accidente: el hundimiento del barco. La extracción y comercialización de metales en nuestras comarcas abastecería el mercado regional propio y, en menor medida, a una exportación que no ha dejado restos subacuáticos. En el caso de Torre la Sal la manipulación de metales (hierro y plomo) en la misma playa, es bien patente, sin que hasta la fecha podamos relacionarlo con edificación alguna, fase de ocupación o estructura comercial.

RUTAS COMERCIALES MARÍTIMAS: PUERTOS Y FONDEADEROS.

La visión global de las rutas de navegación del Mediterráneo antiguo están basadas en la documentación recogida y publicada, referida principalmente a las mercancías contenidas en los recipientes cerámicos que evidencian las necesidades económicas impulsadas por la capital del imperio romano y de sus miembros económicos de la Galia meridional, Hispania y norte de África. Se confirma la existencia de relaciones directas a grandes distancias entre dos puntos: una navegación de "altura" durante un periodo determinado del año, y una navegación de cabotaje sensiblemente mas lenta (Arnaud, 2005).

El período de navegación en la antigüedad clásica es un tema muy discutido, pero puede situarse con cierta precisión en época romana entre el 5 de marzo, con la ceremonia del "barco de Isis", que señalaba el comienzo de la navegación, hasta bien entrado noviembre (Ruiz de Arbulo, 1990). La arqueología de las costas ibéricas puede corroborar o discutir las rutas marítimas que relatan las fuentes escritas.

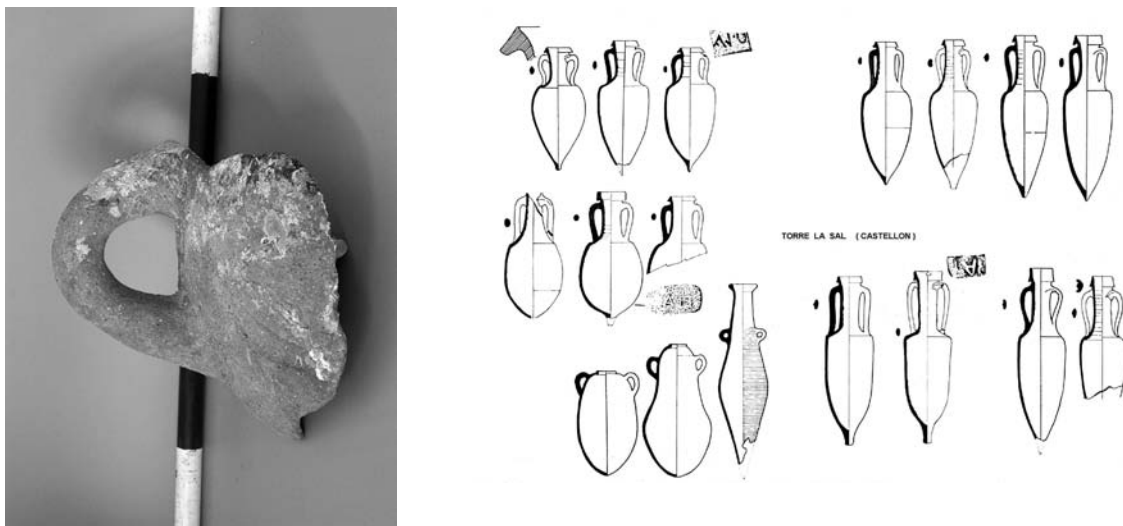


Figura 2.- 1.- Ánfora etrusca procedente de Les Playetes (Oropesa del Mar).
2.- Tipología de ánforas del fondeadero de Torre la Sal.



Figura 3.- Cuello de ánfora tardorromana de Les Playetes (Oropesa del Mar).

En el desarrollo de las culturas ibéricas y sus relaciones posteriores con otras culturas, sobre todo durante la romanización, juegan un papel importante las importaciones de vino y la vajilla que acompaña su consumo, al igual que una serie de productos manufacturados, intercambiados por productos básicos. La presencia de cerámica ática y posteriormente la de “barniz negro” en yacimientos submarinos, es bien patente en el tercio sur de las costas valencianas (Alicante), pero completamente ausentes en las de Valencia y Castellón.

Una ruta marítima no se limita solamente a una serie de puertos y de escalas costeras, sino al recorrido más directo posible entre un puerto de origen y uno de destino. Esto, no significa que sea la más corta en distancia, sino que es la más segura. Hay que tener en cuenta los dos tipos de escalas marítimas basadas en finalidades y previsiones muy diferentes: por una parte, las escalas técnicas, unidas a la aguada, a las exigencias de avituallamiento, reparación, al abrigo y, dependientes de un viento favorable; y por la otra, las escalas comerciales impuestas por un contrato de transacción (Arnaud, 2005). La navegación de cabotaje puede ser practicada por todo tipo de navíos dentro de todas las formas de intercambio comercial. La presencia de restos arqueológicos subacuáticos a lo largo de la costa, en mayor o menor medida está unida a prácticas comerciales específicas del mismo transporte marítimo. Esta forma de intercambio/comercio está fundada sobre estas escalas comerciales múltiples.

Tanto los fenicios, como posteriormente griegos, púnicos y romanos, aprovecharon la configuración geográfica de las costas del Mediterráneo a la hora de establecer sus instalaciones portuarias, prevaleciendo como es lógico, la seguridad, visibilidad y localización estratégica. Los avances técnicos que aportaron los fenicios, fueron recogidos posteriormente por griegos y romanos: construcciones de diques, muelles, dársenas, al igual que parte de su organización portuaria y derecho marítimo. La expansión romana fue acompañada por el establecimiento de instalaciones portuarias, las cuales facilitarían los contactos comerciales con la población indígena. Su ubicación responde a unos criterios que tenían como modelo a las ciudades del Levante, y con claros paralelos en nuestras costas valencianas. Éstas se situaban habitualmente en promontorios o islas costeras, donde las aguas eran poco profundas o existían lagunas que facilitaban el atraque de los barcos de la época.

Los puertos albergan unas infraestructuras que proporcionan protección a las naves, mercancías y viajeros-navegantes: alojamiento, almacenes, abastecimiento, espacios de culto e incluso de diversión (Romero, 1998). A medida que se va desarrollando el comercio romano, van aumentando los funcionarios que controlan las mercancías, el personal vinculado al funcionamiento del puerto, los oficios relacionados con la construcción y reparación de las naves, y los comerciantes profesionales. Ello requiere de la aplicación de una normativa portuaria, haciendo del puerto, el lugar donde perso-

nas y bienes gozan de protección y garantías a la hora de llevar a cabo los intercambios comerciales, y de una organización de estas instalaciones, dependiendo de las necesidades de los diferentes sectores, comerciantes y del Estado –al contrario de lo que sucede cuando los barcos atracan en cualquier punto de la costa–. Pero además, el puerto era un punto de control aduanero y militar importante. La existencia de un puerto, por tanto, está ligada a una red de comunicaciones terrestres y marinas, siendo punto de llegada/salida de una serie de productos que pagan tasas por su paso. Sin embargo, no todos los puertos de esta época presentan las mismas características formales, ni todos tienen la misma importancia económica. Así, el *portus* es un lugar de recepción y distribución de productos que está enclavado dentro de las rutas marítimas comerciales, capaz de gestionar y albergar naves y cargas procedentes de otros *portus* del Mediterráneo. En esta época, los puertos mediterráneos principales, como El Pireo, Alejandría, Ostia (Roma), Puteoli, Narbona tendrían el carácter de principales, al igual que otros en Hispania como Gades, Cartago Nova, Tarraco, Emporion y posiblemente Saguntum (Pérez-Ballester, 2000).

INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS, FONDEADEROS Y EMBARCADEROS

Destaca una considerable ausencia de grandes infraestructuras portuarias romanas en la costa castellonense, mientras que desde Saguntum hasta el Portus Illicitanus (Santa Pola) se han encontrado edificaciones o restos de almacenes, espigones etc., bien bajo las aguas, bien en el subsuelo de las ciudades actuales. De entre las que conocemos, destacan los grandes bloques de la construcción portuaria de Saguntum, en el Grau Vell, junto con una probable torre defensiva y almacenes. Hacia el sur, Valentia presenta un probable *horreum* cerca del cauce del río, lo que sugiere un embarcadero fluvial. En la ciudad de Dianium, también aparecieron restos de almacenes portuarios, al igual que en La Vila Joiosa y en el Portus Illicitanus. Las últimas excavaciones realizadas en La Albufereta (Alicante) han sacado a la luz los muelles de la ciudad de Lucentum al igual que el fondeadero de esta época, con abundantes restos cerámicos pertenecientes al mundo griego (cerámicas áticas y ánforas corintias) hasta otras formas paleocristianas y bizantinas.

Otro modelo de zonas portuarias utiliza las áreas naturales costeras donde convergen promontorios y zonas lagunares de poco calado: Cullera (Portus Sucronen?) o Calpe, aprovecharían la presencia de una península o promontorio que ofrece abrigo de los vientos dominantes. Esta situación en la costa norte podría repetirse en Almenara (Els Estanys), Oropesa del Mar, o Peñíscola, aun cuando no se tiene constancia según las fuentes escritas de la existencia de un *portus* de importancia.

La dinámica litoral ha configurado una costa actual llana y con escasos puntos de refugio, sin embargo, sí son habituales los fondeaderos y áreas frente a la costa donde se han recuperado abundantes restos arqueológicos. Las excavaciones en el yacimiento de Torre la Sal (Ribera de Cabanes) han desenterrado una amplia gama de edificios (entre ellos un *horreum*) y estructuras en tierra que bien podrían pertenecer a una actividad portuaria de época romano republicana. La posibilidad de identificar áreas portuarias de orden menor, se podrían relacionar con yacimientos ibéricos de cierta importancia situados en las laderas de la cadena montañosa más cercana a la costa, junto a los cursos de ríos y barrancos, los cuales, con una adecuación somera de la desembocadura, ofrecen una dársena bastante protegida. Este podría ser el caso de Oropesa del Mar, en cuya playa de La Concha se recuperaron hace años algunos restos de ánforas romanas (siglo I aC-III dC.), y en donde también existió un asentamiento ibérico, hoy desaparecido.

Hacia el sur, el yacimiento ibérico del Carregador d'Onda (Burriana) junto a la misma línea de costa, o el núcleo fuertemente romanizado del triángulo formado entre Nules, la Vall d'Uxó y la Llosa-Almenara, no ha aportado hasta la fecha un área portuaria como tal, existiendo las condiciones para ello y una comunicación terrestre plenamente asentada como la Vía Augusta. Los restos e instalaciones existentes en Els Estanys de Almenara podrían haber formado parte de un puerto, con un templo principal y un lugar de atraque y de aguada, donde la línea costera en época romana estaría muy cerca de ella.

La presencia de unas infraestructuras portuarias, que en el caso del Grau Vell, Valentia, Dianium, Lucentum, o Portus Illicitanus llevan implícitas el asentamiento ininterrumpido de gentes, son ya de por sí un elemento clave para canalizar un importante volumen comercial, para el que

era insuficiente un comercio realizado únicamente en fondeaderos o en pequeños embarcaderos estacionales en las desembocaduras de los ríos o en las golas. Por ejemplo, si se quiere descargar el cargamento de una nave, aunque sea de redistribución, no es rentable que dicho cargamento sea transvasado a barcas en un fondeadero, sino que se necesitará una serie de instalaciones portuarias.

Por ello, es el rendimiento económico de este intercambio comercial a gran escala, lo que anima al promotor o promotores a sufragar los costes de la construcción del puerto y su mantenimiento; el beneficio lo obtendrán del comercio a gran escala y de los pagos que han de sufragar los *navicularii* y *mercatores* por el uso de las infraestructuras.

Muelles, malecones u otro tipo de construcciones portuarias, podrían haber coexistido junto con los puertos romanos de gran importancia en nuestras costas: Emporiae, Carthago Nova o Saguntum. En cuanto a las estructuras portuarias conocidas en las comarcas valencianas o de edificaciones relacionadas con un puerto, los datos son también escasos, desde los sillares sumergidos del Grau Vell en Sagunto, las del puerto fluvial de Valentia, y los almacenes de Dianium, Altea, Villajoyosa o Santa Pola, habría que añadir el muelle de La Mata, del cual no se ha confirmado su cronología, el de la Isla de Tabarca, o el recientemente excavado en el barranco de La Albufera (Alicante), con 48 metros de longitud y un calado máximo de 1,50 metros.

Las necesidades de los puertos, dependiendo de su ubicación y geografía, pueden también tener instalaciones o almacenes portuarios junto a las playas, como en el caso de Villajoyosa, (Altea), un puerto “varado” donde no existían muelles ni pantalanes, habiendo perdurando prácticamente inalterable hasta los años treinta del siglo pasado. El mantener las naves fondeadas por la noche no era imprescindible, ya que las embarcaciones se varan por la noche (Espinosa, Sáez, Castillo, 1998).

Así, el tramo de costa en el que se sitúa el asentamiento de Torre la Sal, estaría situado entre los puertos romanos mencionados por las fuentes clásicas: Saguntum (Sagunto) y Dertosa (Tortosa). La posible existencia de un puerto en Torre la Sal, habría requerido de un esfuerzo constructivo basado en el rendimiento económico de centralizar los intercambios que se estaban realizando en la costa y en los fondeaderos. Hasta la fecha no se conoce la estructura urbanística del ibérico antiguo y pleno, pero la construcción de grandes almacenes en época ibero-romana, algunos ya destruidos por la acción marina, nos presenta una población que quiere rentabilizar la canalización del comercio de productos mediterráneos llegados por mar.

Para un intercambio de productos a pequeña escala no se requiere ningún tipo de infraestructuras portuarias, ya que el intercambio menor se realiza en el mar, en enclaves escogidos –apropiados para el fondeo– y que se han perpetuado durante siglos. O también, en áreas de fondeo “a la espera” del uso de la infraestructura portuaria.

Los fondeaderos, situados mayoritariamente en las inmediaciones de un núcleo portuario, nos presentan un intercambio a muy pequeña escala, una actividad prácticamente fugaz que con el paso de los años y los siglos ha dejado un registro arqueológico en el fondo marino, basado mayoritariamente en la presencia de material anfórico y cepos. A su vez, los fondeaderos son punto de encuentro en ruta para naves que intercambian pequeños volúmenes de productos en el mismo mar, atraídas a la zona por la existencia de un foco comercial. Fondear en un punto concreto o a varios metros de él, depende de tantas opciones que no es posible enumerarlas, ya que no existe un lugar físico de amarre, sino que se trata de enclaves para el intercambio comercial que los pilotos conocen.

Los embarcaderos podrían comportar pasarelas de madera, o zonas de varadero en la misma playa aptas para embarcaciones pequeñas, si bien no se ha conservado resto alguno de este tipo de pasarelas de época romana. La utilización de barcas de “*bou*”, y la varada de barcas en la misma playa hasta fechas bien recientes, ha sido tradicional en nuestras comarcas. Sin embargo, la continua aparición de restos arqueológicos en fondos marinos cercanos a barrancos, ríos y áreas de acceso al interior, ha configurado la modalidad de fondeaderos.

Del mismo modo, resultaban especialmente útiles para el fondeo y el comercio, las ensenadas y bahías en las desembocaduras de los ríos, que además posibilitaban la penetración de gentes y productos hacia el interior. En los fondeaderos situados cerca de la costa se comercia sin sufragar cánones. Son puntos o zonas en donde han venido apareciendo restos arqueológicos desde hace años, coincidentes con áreas mas o menos rocosas.

La costa correspondiente al tramo entre Torre la Sal y Benicásim, recoge gran cantidad de hallazgos procedentes de sus aguas marítimas inmediatas, pero sin que hasta el momento se haya lo-

calizado ningún puerto. Los restos corresponden mayoritariamente a fragmentos de ánforas o partes de ellas recuperadas por pescadores deportivos de forma esporádica y como ya se ha comentado, solamente concentradas en dos áreas concretas: Les Playetes y Torre la Sal.

En el resto de la costa inmediata, los hallazgos arqueológicos se producen en las desembocaduras de los ríos y barrancos de Torreblanca, Cabanes, Oropesa del Mar y Benicásim. Al igual que sucede en otros puntos costeros de nuestra geografía, la presencia de restos arqueológicos en los fondos marinos se debe a factores como la presencia de un foco humano en la costa, una fuente de agua dulce o un acceso comercial con el interior. En el caso de Torre la Sal, se ubica un asentamiento humano en la misma playa, si bien se sitúan varios yacimientos ibéricos en los alrededores, junto con la posible explotación de minas de hierro y plomo.

Respecto al hallazgo de otro tipo de materiales, como por ejemplo los cepos de ancla, no son raros en yacimientos submarinos. Suelen aparecer tanto en zonas aisladas de rocas como en áreas donde también existen otros restos arqueológicos sin conexión alguna entre ellos o en relación con algún yacimiento en tierra. Así pues, solamente atestiguan el paso de gentes y/o embarcaciones esporádicas en este tramo costero.

La cronología de utilización de esta costa castellonense, es amplia, destacando la zona de Les Playetes, en la desembocadura del barranco de Bellver, como la de mayor uso a lo largo del tiempo. Allí coinciden elementos claves para el comercio y la navegación: es un área al abrigo de vientos, presenta un fondo rocoso útil para el fondeo, coincide con la desembocadura de un barranco, con posibilidades de aguada, y al mismo tiempo, es una de las vías de comunicación con el corredor interior de Miravet. Se constata la presencia de ánforas fenicias y etruscas en una etapa más antigua y una mayor abundancia de formas romanas (siglos II aC-I dC), y una nueva etapa con un volumen de comercio menor, a tenor de los restos cerámicos recuperados: vajilla de mesa, cántaros y jarras etc., centrados en torno a los siglos XIV y XV.

Otros puntos, aun por estudiar en profundidad, contemplan hallazgos aislados también de esta etapa en las inmediaciones de la playa de La Renegá, playa de La Concha, de Morro de Gos, desembocadura del barranco de Chinchilla en cotas de entre 3 a 9 metros y muy cercanos a la costa.

Cabe destacar en este tramo costero la presencia de abundantes áreas pantanosas y marjales que en época romana eran mucho más extensas y profundas, siendo el ejemplo más destacado, el pantano de Torreblanca, y los marjales al norte del cabo de Oropesa del Mar. Esta situación geográfica de Torre de la Sal, puede tener un cierto paralelismo con el Grau Vell de Sagunto (Valencia). Un núcleo habitado junto al mar situado sobre un pequeño promontorio en la misma línea de costa, y un área pantanosa que determinan su trazado urbanístico (Aranegui, López, Chiner *et alii*, 1985). La aparición de grandes fortunas y su inclusión también, en la vida pública y del entramado político de la época, abogan por una propiedad en elementos de transporte y comercio de sus propios productos. El modelo económico de los fondeaderos, a la vista de la variedad de restos arqueológicos recuperados en el lecho marino, parecen indicar un intercambio de productos locales, comarcales y regionales.

En este entramado de puertos y fondeaderos relacionados con nuestra costa, las islas Columbretes representarían un importante papel. El hallazgo de ánforas de tipología romana (Illa Gran) y púnica (La Foradà), cepos de ancla romana y restos cerámicos de vajilla romana e ibérica, confirma, la llegada de barcos entre los siglos II-I aC, su fondeo al abrigo de temporales, y por supuesto, la utilización de las Columbretes como punto de paso y descanso en la ruta hacia otros puertos del Mediterráneo. La ausencia de cursos fluviales y aguadas descartan el concepto de fondeadero anteriormente descrito, aunque su situación geográfica y abrigo de vientos, hacen de estas islas un lugar perfecto para pernoctar o de protección en una ruta de largo recorrido entre la península y Baleares, o entre el cabo de la Nao y norte de Cataluña.

CONSIDERACIONES FINALES

La presencia de restos arqueológicos de tipología fenicia en el yacimiento en tierra de Torre la Sal (ánforas, pío trípode), indican que los contactos comerciales se realizaron por mar. Estos, fueron a una escala mucho mas reducida que en la etapa de romanización, y estarían asociados a un núcleo primitivo que posiblemente utilizaría una pequeña ensenada o gola a modo de puerto.

Isserlin (1973) describe los asentamientos fenicios como pequeñas islas cercanas a la costa o lugares elevados, defendibles, con preferencia por puertos en albuferas o calas. Dentro de los modelos de asentamiento fenicio-púnico al que pudiera asociarse el primitivo núcleo de Torre la Sal, estaría el de la adaptación al terreno, sobre una pequeña elevación sin grandes movimientos de tierras o recursos, con acceso al mar y posiblemente amurallado. En el espacio marítimo, se han recuperado un par de ánforas púnicas datadas entre el siglo VI aC e inicios del V aC. Es clara la intervención de Ibiza como centro intermediario, ya desde las primeras relaciones comerciales. Los fenicios que se establecen en las Pitecusas, comercian entre el mundo griego del sur de Italia, el púnico y el ibérico. El mismo material se puede encontrar en Torre la Sal (Ribera de Cabanes), Sa Caleta (Ibiza), y material fenicio en Etruria, indicando con ello que los diferentes mundos del mediterráneo, ibérico, griego, púnico y etrusco, están unidos dentro del Mediterráneo como un crisol y que el comercio entre estos depende de la capacidad de cada mercader de establecer unos contactos y unos intercambios entre los mercados de los puertos como Ampurias o Ibiza y el comprador final (Oliver, 2008).

El momento de esplendor económico es similar a otros asentamientos con una población indígena preexistente, en donde se asienta una nueva población. La presencia de ánforas recuperadas en este tramo de costa, refleja un fuerte comercio desde fines del siglo III aC hasta mediados del siglo I aC, llevando pareja un desarrollo urbanístico del entorno. Quedaría por resolver si también adecuaron o modificaron la línea de costa a escala reducida, utilizando la parte marítima como embarcadero. Esto requeriría de una inversión económica elevada, por lo que sería necesaria la intervención de personajes de clase alta que buscan en la propiedad una forma de inversión. Con ellos, llegan una serie de productos importados desde Italia, o redistribuidos desde otros centros; en el caso de Torre la Sal, es el mundo púnico el que actúa como redistribuidor: ánforas púnicas, terracotas, vajilla diversa, etc. La aparición de un asa de bronce perteneciente a vajilla de importación itálica, demuestra una romanización muy temprana y con alto poder económico entorno al año 100 aC. (Fernández-Izquierdo, 2004-2005) y que, al igual que en otros yacimientos, tuvo un asentamiento previo. Sin embargo los restos arqueológicos recuperados de la zona marítima no son representativos de un comercio en esta primera fase.

Durante todo el siglo II aC y hasta mediados del siglo siguiente, la franja marítima frente al yacimiento de esta época se utiliza como área de entrada de mercancías: mayoritariamente vino, y vajilla relacionada con su consumo. Ánforas vinarias de origen itálico (Campania): greco itálicas, todas las variantes de la forma Dressel 1 (A,B,C) y Lamboglia 2; de procedencia ibicenca: Mañá C y E (en menor proporción), con algún cuello de ánfora vinaria de topología incierta. La recuperación de una veintena de ánforas halladas en el área submarina frente al yacimiento, con un contenido de resina de pino, refleja una reutilización de los envases por parte de la población ibérica, para comerciar con un producto regional-local, al que podrían añadir las fibras vegetales para la confección de cabuyería (esparto, lino, cáñamo, etc...).

La fase final del comercio romano, vendría representada por las ánforas Lamboglia 2, que aparecen tanto en la zona marítima como en el suelo de un posible aljibe junto con una base de pátera cerámica campaniense (Lamboglia 5) y un solo ejemplar de un cuello de ánfora Dressel 20, señalando el periodo augusteo como final del comercio marítimo en este punto costero.

Durante las fases alto y bajo imperial son muy escasos los restos documentados en el área de Torre la Sal que parecen estar relacionados con una población asentada en el interior como la de El Tancat, o incluso más allá, en el entorno del Pla de l'Arc, relacionado con la Vía Augusta. Este espacio marítimo, relacionado con la ruta balear durante la antigüedad tardía, no volverá a resurgir hasta el siglo XI, atestiguado por la aparición de algunas jarritas cerámicas y fragmentos de cántaros en la zona marítima y en el áreas documentadas para la fase andalusí en las que se mantiene –o se revitaliza– el comercio marítimo a través de las islas Baleares.

Aunque, con posterioridad a estas fechas, ya no hay constancia de la aparición de restos arqueológicos subacuáticos en el ámbito de estudio, sí tenemos noticias históricas que nos ofrecen una visión que modificará el paisaje costero.

El enclave estratégico de la villa de Oropesa del Mar no se limitaba al control parcial de la llanura, sino que también cobró gran importancia pesquera; así se desprende de la disposición real de 1280 por la que se exige a las autoridades de Murviedro “...el libre paso del pescado de Oropesa del Mar que se llevaba a vender a Valencia, a lo que se habían opuesto en alguna ocasión. Y que

los pescadores pudieran llevar y vender su mercancía donde quisieran.” (Sevillano, 1951). Lo cierto es que bajo el señorío de los Jaffer o Jaffero, el rey Alfonso IV, les otorgó el derecho de construir un *carregador* y *descarregador* en la playa de Oropesa del Mar. Con este derecho, no solo se construía un muelle para carga y descarga de mercancías, sino que se llevaba anejo la exención de impuestos reales, lo que le otorgaba una importante ventaja comercial.

Será en 1379 cuando, bajo el señor Jofre de Guifredo de Thous, el rey Pedro IV mandó fortificar y amurallar la villa y castillo de Oropesa del Mar. Para ello otorgó licencia para imponer sisas y tributos para llevar a cabo la gran obra. Bajo la familia Thous, la villa experimenta un crecimiento no solo agrícola sino también marítimo, gracias a la construcción del puerto franco bajo el dominio de los Jaffer.

La presión de la piratería berberisca en las costas valencianas propició la construcción de numerosas torres de vigilancia a lo largo de todo el cordón litoral. Los continuos ataques a las poblaciones, tales como Oropesa del Mar, Benicarló, Vinaròs etc., favorecieron la construcción de un extenso entramado de torres vigía con el objetivo de defender de los ataques a las poblaciones vecinas, sirviendo incluso de refugio para las mismas. Otro factor importante en este hecho, es que debido a las condiciones geográficas de la zona, con acantilados abruptos, pequeñas ensenadas, recovecos, etc., permitían a las embarcaciones piratas esconderse fácilmente tras sus cruentas incursiones, o acechar a los diferentes barcos mercantes que navegaban por nuestras costas. Así, el proceso de fortificación de Oropesa del Mar irá parejo al levantamiento de varias torres en los dominios de la tenencia de Miravet: la ermita de Albalat, construida a finales del siglo XIII, se verá reforzada con defensas entre los siglos XIV y XV, formando parte de un complejo de edificaciones que servirán de vigilancia y refugio ante los ataques piratas; cerca de la ermita se levantan la Torre Carmelet y la Torre dels Gats, ambas en el Camí de les Torres; más próxima a la marjal aparece la Torre del Carmen o de Mañes y ya en la costa se encuentra la Torre de la Sal, ambas comunicadas por el Camí de l'Atall. Finalmente y siguiendo en dirección sur por la costa, encontramos otras torres de vigilancia como la denominada Torre de la Cordà o Renegà y un poco mas al sur la Torre Colomera o Bellver, ambas del siglo XVI, que si bien no presentan la entidad de la Torre del Rey, poseen un gran valor estratégico puesto que dominan los ángulos muertos de la costa y permiten la rápida comunicación entre las torres principales y los núcleos habitados.

El conflictivo periodo que transcurre entre el final de la Segunda Guerra Púnica y la represión de la rebelión de los pueblos ibéricos del año 197 aC, no parece haber dejado huella arqueológica reconocible entre los asentamientos ibéricos del llano litoral de la Ribera de Cabanes y su orla montañosa. Los escasos materiales recuperados en las prospecciones o las contadas excavaciones realizadas demuestran que los principales asentamientos continúan ocupados con posterioridad a la fase de conquista. Tan sólo un tesoro monetario, el de Oropesa del Mar (Esteve, 2001), formado por dracmas de Emporion e imitaciones ibéricas, con fecha de ocultación próxima a la de otros como los de Moixent o la Plana de Utiel (García-Bellido, 1990), puede datarse en estos años y muestra la inseguridad de la época.

En la zona que se extiende entre Alcossebre y Oropesa del Mar se conocían -antes de los trabajos de prospección y excavación desarrollados por la *Fundació Marina d'Or de la Comunitat Valenciana* con motivo de la puesta en marcha de los proyectos urbanísticos- un total de once yacimientos con materiales que pueden fecharse en el periodo ibérico final. Además del que parece erigirse como el principal asentamiento de la zona, el de Torre la Sal, destacan varios pequeños *oppida* situados en la orla montañosa que ciñe el llano: en el extremo norte, El Tossalet (Alcalà de Xivert); al oeste, Els Pasquals (Torreblanca), y ya entre los contrafuertes montañosos, los del Campello y el castillo de Miravet (Cabanes); de otros asentamientos de parecidas características como el castillo de Albalat (Cabanes) y el de Oropesa del Mar, apenas conocemos materiales que permitan precisar su cronología. Además de estos asentamientos fortificados en altura, se conocían otros de menor entidad como los del Pla de Climent (Cabanes), situado en el extremo oeste del llano, a los pies del Mortorum; El Brosseral (Cabanes), localizado en el sector oeste de este mismo llano; y la Punta de les Llances (Oropesa del Mar), emplazado en el extremo sur del llano, en un antiguo tómbolo sobre la misma costa. También, en relación con algunos de ellos, se conocían hallazgos submarinos en Alcossebre y la playa de Morro de Gos (Oropesa del Mar).

Los trabajos realizados en los últimos años han permitido añadir nuevos yacimientos a este reducido inventario, de manera que tan sólo en los sectores afectados a los tres ya conocidos (Torre la Sal, El Brosseral y el Pla de Climent) se han añadido otros doce: La Pedrera, Pla de Climent II, El Tancat, El Brosseral II, Mas de Bernardino I, Mas de Celades III, Horta II, Mas de Sec II, Costamar, Costa Levante, sector 032 de Torre la Sal y Les Roquetes del Pacre (Cabanes), hasta llegar a un total de quince. De ellos, sólo Torre la Sal, El Tancat, Costamar, Costa Levante y el sector 032 han sido objeto de sondeos o excavaciones en extensión. Éste elevado número de asentamientos, en su mayoría de reducida extensión y situados en el llano, prueba tanto la continuidad en la estructura jerarquizada del poblamiento de esta zona en el periodo ibérico final con posterioridad a la conquista romana, como el desarrollo de un modelo de poblamiento rural diseminado, posiblemente relacionado con la pujanza del asentamiento costero de Torre la Sal, que debió tener su expresión en un importante crecimiento demográfico. Esta eclosión de pequeños asentamientos, que en menor medida debe producirse en todo el llano litoral de la Ribera de Cabanes, se enmarca en la tercera fase de la evolución del poblamiento en el periodo ibero-romano que se extiende entre la fundación de la colonia Valentia y el final de la guerra civil en el 75 aC (Arasa, en prensa). En ella, y posiblemente desde la mitad del siglo II aC, empieza a producirse un cambio significativo en el patrón de asentamiento con la implantación de pequeños núcleos sin estructuras defensivas que ocupan lugares próximos a las tierras de cultivo y las vías de comunicación, a los que no parecen llegar las influencias edilicias romanas. Este tipo de asentamientos, que está bien representado en esta misma zona desde el ibérico antiguo y ahora experimenta un notable desarrollo, parece anticipar el modelo altoimperial que empieza a desarrollarse a partir del reinado de Augusto y se basa en el llamado sistema de villas; de hecho, el emplazamiento y características de los nuevos asentamientos harán posible que algunos de ellos perduren y se transformen en villas. Posiblemente en relación con este proceso se observa el abandono de algunos pequeños *oppida* entre finales del siglo II y principios del I aC, como debió ser el caso de El Tossalet y Els Pasquals, en un lento pero incesante proceso de reubicación del poblamiento rural.

El reconocimiento de los yacimientos ocupados en este periodo es posible fundamentalmente a través de una serie de elementos de carácter mueble que se erigen en los principales indicadores del proceso de cambio cultural. Entre ellos destacan la vajilla de barniz negro, los contenedores anfóricos y las monedas, además de otros objetos poco frecuentes como algunos instrumentos quirúrgicos, recipientes de bronce y colgantes fálcos, cuyo valor es doble, tanto de carácter cultural como cronológico: si por un lado permiten fechar la ocupación de los yacimientos en el periodo ibero-romano, por otro indican la llegada a éstos del influjo cultural itálico. En este sentido, resulta sintomático que algunos de estos indicadores culturales se hayan encontrado en el núcleo principal del área estudiada, Torre la Sal: se trata de un pavimento de mortero y el asa de una jarrita de bronce del tipo "*Piatra Neamt*" (Fernández-Izquierdo, 2004-2005). Otro elemento de gran interés hallado en el asentamiento de El Brosseral es una estela funeraria sobre piedra caliza con una inscripción en caracteres ibéricos (Esteve, 1989; Untermann, 1990, 367-368, F.5.1), uno de los pocos casos en que con seguridad puede fecharse el contexto del hallazgo en el periodo ibero-romano. En el texto se identifica en primer lugar un antropónimo (*iltirbikis*), formado por un primer elemento de clara raíz ibérica, seguido de tres elementos y sufijos (*en+seltar+mi*). Más allá de su importancia como un monumento funerario de carácter singular, e incluso de la presencia de un texto escrito en alfabeto ibérico, esta estela puede verse como la expresión lingüística de la asimilación de las élites rurales. Esta son algunas de las muestras del cambio cultural que experimentará la sociedad ibérica en el largo proceso de asimilación de los modelos romanos conocido como romanización.

Sobre el tipo de asentamiento y la función de Torre la Sal, podemos recordar que en las comarcas septentrionales del País Valenciano, al norte del *oppidum* de Arse-Saguntum, el rasgo más señalado del poblamiento ibérico es la inexistencia de grandes asentamientos que puedan considerarse ciudades (Arasa, 2001). A diferencia de las comarcas centrales, donde se manifiesta un importante desarrollo del fenómeno urbano como expresión física de la aparición de estructuras políticas complejas de carácter estatal, encontramos aquí una diversidad de núcleos de tamaño mediano y pequeño que deja entrever la existencia de un poblamiento articulado en pequeñas unidades territoriales. Este hecho resulta más acusado al norte del río Mijares, límite geográfico convencionalmente aceptado entre edetanos e ilerconvones, que se extiende por toda la franja costera atribuida a esta segunda etnia hasta las comarcas meridionales de Cataluña. Al sur del mencionado río, el asentamiento más importante de todo el llano litoral de la Plana es el de la Punta (la Vall d'Uixó), con unas cuatro hectáreas de superficie (García-Fuertes, Moraño, Meliá, 1998), uno de los mayores *oppida* ibéricos de tierras castellanenses. En dirección norte, antes de llegar a la desembocadura de dicho río se encuentra la Torre d'Onda (Burriana), que hacia el segundo cuarto del siglo I aC y con tres hectáreas de superficie, es el más importante asentamiento ibérico de todo el territorio costero en esta época. Al norte del Mijares, en el llano litoral de la Ribera de Cabanes, el mayor asentamiento es posiblemente el de Torre la Sal (Ribera de Cabanes), con una superficie que puede llegar a las 10 hectáreas, una ubicación en llano y junto al mar y con un marcado carácter comercial que permiten considerarlo un pequeño emporio (Fernández-Izquierdo, 1986, 1987-88). Hacia el interior, El Tossal de la Balaguera (la Pobla Tornesa), al que se atribuye una superficie que varía entre 1,10 y 4,50/5 hectáreas (Allepuz, 2001), es el más importante *oppidum* ibérico del corredor central, con una prolongada ocupación que llega hasta bien entrado el siglo I aC.

La evolución de estos asentamientos en este periodo es bien diferente. El mayor de los dos *oppida* existente en la Plana, el de la Punta, parece sufrir una interrupción en su desarrollo en el tránsito del siglo III al II. El asentamiento y fondeadero de Torre la Sal, contrariamente, manifiesta un notable auge en el siglo II gracias a su papel comercial. El *oppidum* del Tossal de la Balaguera continúa ocupado y parece ejercer un papel destacado en el ámbito comarcal. Finalmente el asentamiento costero de la Torre d'Onda (Burriana), todavía poco conocido, parece desarrollarse en un momento avanzado del siglo I y estar ocupado durante poco tiempo. En conjunto, en el ámbito geográfico de las comarcas castellanenses, la principal característica del poblamiento ibero-romano parece ser la continuidad, con un poblamiento rural diseminado que se agrupa entorno a una red de *oppida* medianos y sobre todo pequeños, distribuidos por todo el territorio como puntos clave de control. Por otra parte, hasta hace pocos años se consideraba que en el territorio valenciano al norte de Arse-Saguntum no había existido ninguna ceca, pero en los últimos años se ha propuesto esta localización para la ceca *abaíltur*, en actividad durante el siglo II aC. Aunque todavía no hay indicios

suficientes para determinar su ubicación, entre los asentamientos más importantes ocupados en este siglo se encuentran precisamente los de Torre la Sal y el Tossal de la Balaguera.

En este contexto, el asentamiento de Torre la Sal constituye un caso particular, ya que su ubicación costera en una zona llana, y por tanto con escasas posibilidades defensivas, le aleja del modelo más frecuente de *oppidum* ibérico. El principal factor que explica su desarrollo en fechas tempranas, según puede deducirse de la presencia de algunos fragmentos de cerámicas fenicias y griegas, es sin duda el comercio. Este carácter de *emporion* o mercado activo desde al menos el siglo VI aC, se ve confirmado por el hallazgo de algunas monedas griegas de los siglos IV-III y reforzado después de la conquista romana con al auge del comercio itálico y la importación de vino y vajilla de mesa de esta procedencia. Es en este periodo, entre el siglo II y principios del I, cuando el asentamiento experimenta su máximo desarrollo urbanístico, y en consecuencia demográfico, y en el que pueden fecharse la mayor parte de sus materiales. A esta época deben corresponder los almacenes mencionados por la bibliografía y los reconocidos en las primeras intervenciones arqueológicas en el sector norte. Es ahora cuando puede fecharse el único caso conocido hasta ahora de utilización de técnicas y materiales constructivos romanos en el yacimiento, y también en las comarcas costeras castellonenses. Se trata de un pavimento de mortero hallado en la campaña de 1987 en la parcela situada al norte de la torre, concretamente en el sondeo A, localizado en la zona noroeste, que tenía unas medidas de 10 por 10 metros. Los muros que lo delimitaban formaban un pequeño recinto de 2 por 1,40 metros, con los ángulos redondeados en su cara interna. El pavimento presentaba una ligera inclinación hacia el centro, donde se encontraba una cubeta circular (unidad estratigráfica 20.002), y sobre él se encontraron algunos fragmentos de un ánfora del tipo Lamboglia 2 y una pátera de cerámica de barniz negro de pasta gris que pueden fecharse entre el último cuarto del siglo II y el primero del I. Sus características permiten relacionar esta instalación con tareas de elaboración de productos alimenticios que, por el carácter y emplazamiento del yacimiento, cabría suponer de origen piscícola.

El modelo representado por el asentamiento de Torre la Sal es único en el siglo II aC en todo el litoral castellonense. Sólo existe otro fondeadero con un periodo tan dilatado de actividad, que continuará activo a lo largo de toda la etapa imperial, el de Les Roques de la Barbada de Benicarló, pero en este caso parece tratarse de un modelo diferente, puesto que el tráfico comercial prolongado al menos desde el siglo VI aC no parece haber comportado la fijación de una población y el consiguiente desarrollo de un asentamiento en la misma línea de costa. De esta manera, el yacimiento submarino correspondería a un fondeadero y el lugar para el intercambio comercial se encontraría en la misma orilla. Ambos yacimientos juegan un papel fundamental en la actividad comercial que tiene lugar en la costa castellonense en los siglos II-I, y por tanto en la llegada de los contenedores vinarios y vajilla de mesa que encontramos en los asentamientos de esta zona. Avanzado el siglo I aC, encontramos de nuevo un asentamiento costero de parecidas características al de Torre la Sal, pero ahora en el llano litoral de la Plana, al sur del río Mijares: la Torre d'Onda, también de una superficie considerable, pero cuya actividad comercial no parece demasiado relevante. Con todo, ambos se cuentan entre los más extensos e importantes de toda la costa castellonense, y únicos en su categoría de asentamientos costeros.

Aunque nuestros conocimientos sobre el asentamiento de Torre la Sal son todavía muy escasos, de las excavaciones realizadas puede deducirse que el núcleo inicial parece estar situado en la parcela de la torre que le da nombre, entre el Camí de l'Atall y la playa, y que una parte indeterminable del mismo debe haber desaparecido bajo el mar. Como consecuencia del fuerte impulso que le proporcionó el comercio itálico en el siglo II aC, el antiguo emporio experimentó un considerable crecimiento en dirección norte, en la parcela contigua a la de la torre, y oeste, más allá del mencionado camino. Es en este sector donde se han encontrado los restos de los ejes viarios que convergen en el asentamiento. En el sector norte, las noticias de antiguos hallazgos y las excavaciones realizadas en las décadas de 1980-1990 parecen señalar que nos encontramos en un área de almacenes e instalaciones industriales. En el sector oeste se han encontrado restos de diversos edificios que rodean un espacio abierto y se alinean con un vial que se dirige hacia el suroeste, entre los cuales se ha documentado un granero elevado, tal vez del tipo del *granarium sublimatum* descrito por Varrón. Al lado norte del vial se distinguen varias viviendas que demuestran la presencia de un área residencial. Los depósitos fundacionales hallados aquí, formados por ánforas itálicas del tipo

Dressel 1C, confirman la datación avanzada de esta expansión urbana que habría que fechar entre el último cuarto del siglo II y principios del I. Hacia el noroeste, y alejada del resto del asentamiento, se ha encontrado parte de la necrópolis, en la que algunas tumbas contienen ajuares que también permiten datarlas en este periodo. Así pues, en el actual nivel de desarrollo de las investigaciones pueden esbozarse algunas líneas sobre su crecimiento urbanístico, los principales ejes de comunicación del asentamiento y sus diferentes áreas funcionales.

El estudio de los materiales arqueológicos conocidos en el yacimiento, sobre todo de las cerámicas de importación, permite fijar su periodo de auge entre la segunda mitad del siglo II y el primer cuarto del I. Las intervenciones que se han llevado a cabo en los últimos años con motivo del desarrollo del PAI homónimo, centradas en el sector oeste del asentamiento, no han permitido cambiar sustancialmente esta consideración. En cuanto a la datación del final del asentamiento, se situó inicialmente en las primeras décadas del siglo I aC a partir de la facies predominante entre las cerámicas de importación presentes en las zonas donde se habían practicado sondeos y también de los materiales anfóricos recuperados en los trabajos subacuáticos. Las producciones presentes en los trabajos realizados hasta la campaña de 1993 son, entre la cerámica de barniz negro, la campaniense A media y la B de Cales media, con algunos fragmentos que pueden atribuirse a la tardía (Pedroni, 2001), y entre las ánforas se encuentran los tipos Dressel 1A, 1B y 1C y Lamboglia 2 (Márquez, Molina, 2005). Sin embargo, las excavaciones realizadas en el sector oeste, correspondiente a la mencionada fase de expansión urbanística ligada al periodo de auge del asentamiento, podrían rebajar ligeramente esta datación, puesto que –sin haber llegado a realizar un estudio detallado de estos conjuntos– en los rellenos de amortización de estas estructuras resulta predominante la campaniense B sobre la A entre las cerámicas de barniz negro, además de una mayor variedad de contenedores anfóricos, como las púnicas Mañá C2, Tripolitana Antigua y la ebusitana PE-17 en el área púnica, las ánforas de Brindisi entre las itálicas y entre las hispánicas la bética Lomba do Canho 67 y las tarraconenses Laietana 1/Tarraconense 1 y Pascual 1. Esta facies cerámica se aproximaría más a la conocida en yacimientos cuyo final se sitúa hacia el 75 aC, como los turolenses del Cabezo de Alcalá (Azaila) (Beltrán, 1984) y la Caridad (Caminreal) (Vicente, Punter, Escriche *et alli*, 1991), Cáceres el Viejo (Ulbert, 1984) y Valentia (Ribera, 1998).

Sobre las causas que provocan el final del asentamiento y la manera en que éste pudo producirse, tanto en las primeras excavaciones como en las recientemente realizadas, no se han encontrado evidencias de saqueo, destrucción o incendio que permitan plantear un final violento de su ocupación. Ni en los almacenes e instalaciones de carácter industrial parcialmente descubiertos en su sector septentrional, ni en los viales y edificios exhumados en el sector oeste hay pruebas de ello. Parece confirmarse, por tanto, que se trata de un proceso de abandono que debió tener lugar en las primeras décadas del siglo I aC. Las causas deben buscarse en razones de carácter comercial, como la pérdida de peso de los pequeños fondeaderos en relación con los puertos más importantes como Saguntum y Dertosa, o de índole natural como la salinización y la subida del nivel freático señaladas en este mismo volumen, sin que por el momento dispongamos de suficientes elementos como para precisar más. Los acontecimientos bélicos que tienen lugar en la franja litoral valenciana en el contexto de la guerra civil de los años 76-72 aC pudieron suponer un impulso al proceso de abandono, pero no parecen ser su principal causa.

El esquema viario básico que puede restituirse en esta zona a partir de la topografía, de la distribución de yacimientos, de los restos de caminos hallados en las excavaciones y de la red viaria actual, está constituido por dos ejes fundamentales: uno norte-sur y otro este-oeste. La existencia del primero viene condicionada por la llanura litoral, que configura un corredor sin dificultades orográficas importantes que ha sido utilizado históricamente como camino principal en el período andalusí y desde el siglo XVIII hasta nuestros días. En la actualidad, la traza que sigue en uso con esta dirección es el Camí de l'Atall, que atraviesa el asentamiento de Torre la Sal. Las excavaciones en el área periurbana del yacimiento han permitido descubrir un tramo de su prolongación en dirección nornoreste; desde la zona central del mismo, otro vial se dirige hacia el sur-suroeste, tal vez como continuación del anterior en esta dirección. La presencia de estos caminos construidos, cuya datación puede asociarse al periodo de auge del asentamiento, resulta de gran interés y permite demostrar la existencia de una infraestructura viaria en época ibero-romana con la finalidad de garantizar las comunicaciones en dirección norte-sur y la distribución de las mercancías importadas en el área

de influencia comercial del fondeadero. Hacia el oeste, el camino antiguo no ha sido reconocido físicamente, pero su importancia histórica queda demostrada por la perduración del eje formado por el Camí de la Fusta, que desde la Ribera atraviesa el cordón montañoso y se constituye como un eje transversal que permite la comunicación con el corredor central y las áreas montañosas del interior. Este eje queda señalado por la presencia de varios asentamientos como El Brosseral, El Pla de Climent y El Campello que se alinean con Torre la Sal en dirección oeste, y ya en el corredor central, el pequeño *oppidum* del Tossal de Gaidó (Cabanès). Hacia el suroeste, la presencia de la atalaya del castillo de Miravet parece jalonar otro camino que remontaría el barranco del mismo nombre hasta acceder al Pla de les Foies, ya en el corredor central, cuyo acceso se encuentra flanqueado por los yacimientos de La Costa y el Mas de la Costa (Cabanès).

Por su importancia y ubicación en la costa, el asentamiento de Torre la Sal ha sido identificado en repetidas ocasiones con alguna de las localidades mencionadas por las fuentes. La propuesta más razonable parece la de su identificación con la localidad de Onussa (Esteve, 2001; Arasa, 2001) mencionada por Tito Livio en el curso de las operaciones bélicas que tienen lugar al inicio de la Segunda Guerra Púnica en el tramo de la costa comprendido entre el río Hiber y Saguntum. Se trata de dos controvertidos pasajes, de los que el primero menciona el paso del ejército de Aníbal por esta localidad en el trayecto entre Carthago Nova y el río Hiber en el año 218 aC, y el segundo hace referencia al saqueo de esta población por la flota romana en el año 217 (Livio XXII, 20, 4). El radical *on-* existe en ibérico y podría tratarse de un topónimo indígena helenizado por las fuentes griegas con el sufijo *-oussa*. Algunos autores como Schulten han propuesto su reducción a la población de Peñíscola, en la actualidad un tómbolo donde se han encontrado restos de ocupación antigua, que precisamente por su morfología se identifica mayoritariamente con otra localidad de nombre griego mencionada por Festo Avieno y Estrabón: Querrónesos (Arasa, 2000). Aunque las referencias sobre su ubicación son demasiado genéricas, el hallazgo de cerámicas y monedas griegas en Torre la Sal, sin llegar a ser un argumento definitivo, sí que es un dato favorable para su reducción a este yacimiento.

A partir del reinado de Augusto se inicia el desarrollo del modelo de poblamiento rural diseminado propio del periodo imperial, que se irá implantando de manera progresiva durante el siglo I. Diversos factores como las nuevas formas de propiedad de la tierra, la extensión de determinados cultivos como la vid y el olivo, la renovación de las técnicas agrícolas, el desarrollo de nuevos mercados y circuitos comerciales debieron influir en el cambio del patrón de asentamiento. Entre sus rasgos más característicos destacan la situación de las villas en el llano o en el pie de montaña, la cercanía a las tierras de cultivo y las facilidades para el aprovisionamiento de agua y la comunicación.

Un hecho determinante que se debe tener presente a la hora de analizar el poblamiento romano de esta zona es la construcción de la Vía Augusta y del sistema de postas para el transporte público que la acompaña, al principio del periodo imperial (Arasa, Rosselló, 1995). En el tramo comprendido entre las ciudades de Dertosa y Saguntum, se eligió para su paso el corredor central de les Coves de Vinromà, que alejó de la costa este importante eje de comunicaciones. Ello afectó sin duda al desarrollo del poblamiento rural en esta extensa franja costera, donde se observa una mayor densidad, monumentalización y dinamismo económico entorno a la Vía. Al número de yacimientos conocidos, se suma la presencia de importantes monumentos como el frontón de les Coves de Vinromà (Arasa, 1998a) y el Arco de Cabanes (Arasa, Abad, 1989) y la mayor frecuencia de hallazgos monetarios en el tramo de la vía comprendido entre el municipio de Saguntum y la posta Intibili (Ripollès, 1999).

Parece confirmarse, por lo conocido hasta ahora, la existencia de un doble desequilibrio de carácter territorial en el poblamiento rural de esta época en las comarcas costeras castellonenses. En primer lugar en sentido sur-norte, ya que por una parte puede verse que en la llanura litoral de la Plana de Castellón se encuentra un importante número de grandes villas donde se documentan *balnea*, mosaicos y hallazgos escultóricos como los existentes en las de Benicató de Nules (Gusi, Olaria, 1977; Arasa, 1998b), l'Horta Seca de la Vall d'Uixó (Rovira, Martínez, Gómez *et alii*, 1989) y El Palmar de Borriol (Arasa, 1998a); las excavaciones realizadas en los últimos años en las villas del Palau de Borriana (Benedito, Melchor, 2007) y el Pujolet de Santa de l'Alcora (Oliver, 2007), así como la que se está llevando a cabo actualmente en la partida de Vinamargo de Castellón de la Plana, todas ellas dotadas de *balnea*, han venido a confirmar este hecho. Por el contrario, al norte de esta zona no se conocen hasta el momento villas de esta importancia y extensión y en general en los asentamientos conocidos no se han hallado estos indicadores suntuarios; sirvan como ejemplo las excavaciones realizadas en la *mansio* de la Vía Augusta existente en el Hostalot de Vilanova d'Alcolea (Arasa, 1989; Ulloa, Grangel, 1996), la villa del Arc de Cabanes (Ulloa, 2006) o el asentamiento recientemente excavado de La Planeta (la Pobla Tornesa), posiblemente también relacionado con la infraestructura de la misma vía. Y en segundo lugar, en la mitad septentrional de la franja costera castellonense se observa también un desequilibrio en sentido oeste-este entre el mencionado corredor central por el que sigue la Vía Augusta, y el prelitoral de Alcalà de Xivert y los llanos litorales de Vinaròs-Benicarló y la Ribera de Cabanes, pues en el primero no sólo hay una mayor densidad de poblamiento, sino también asentamientos más importantes y que han proporcionado restos de carácter monumental, mientras que en el segundo los restos conocidos son escasos y la entidad de los asentamientos es reducida en general. De hecho, hasta la zona norte de la franja costera no se conocen restos arquitectónicos (La Closa, Vinaròs) o una villa de cierta entidad (Mas d'Aragó, Cervera del Maestre).

Para el importante desequilibrio observado en sentido sur-norte hay dos factores que pueden explicarlo en parte: uno de carácter geográfico como es la extensión y calidad de las tierras en la llanura de la Plana que históricamente han permitido un mayor desarrollo demográfico y urbano, y en relación con éste, otro de carácter cultural como es la presencia de la importante ciudad de Saguntum, a cuyo *territorium* municipal pertenecía con bastante seguridad esta zona, que constituía un excelente mercado para la producción agrícola de esta vasta llanura. En cuanto al desequilibrio existente en sentido oeste-este, no cabe ninguna duda de que el factor determinante debió ser la construcción en el corredor central del importante eje de comunicaciones que fue la Vía Augusta y la infraestructura de *mansiones* y *mutationes* que le acompañaba, que facilitan un importante impulso demográfico y le imprimen un mayor dinamismo económico.

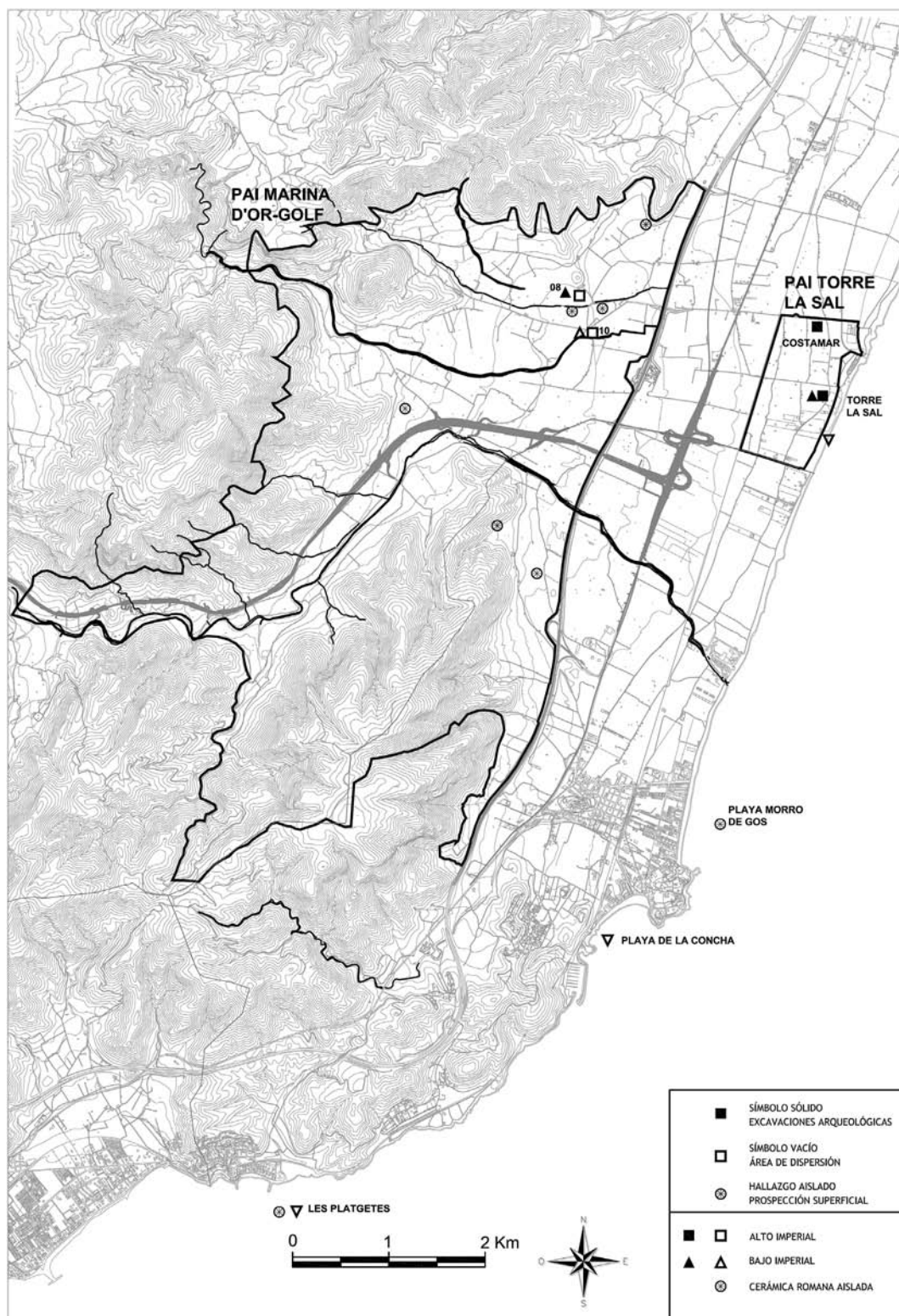


Figura 1.- Asentamientos y hallazgos aislados de época romana.

En este contexto hay que analizar los restos localizados en el llano litoral de La Ribera de Cabanes, donde hasta ahora eran muy escasos los yacimientos de este periodo (Arasa, 1995a). En la zona norte se conocía el hallazgo de algunos fragmentos de cerámica terra sigillata en el Tossalet (Alcalà de Xivert); dos inscripciones, objetos de mármol y monedas en la partida de Almedíxer (Alcalà de Xivert); y algunos fragmentos de terra sigillata africana A (Orobitg, 1984) encontrados cerca de la finca donde apareció el tesoro de Torreblanca, compuesto por 204 áureos, cuya presencia constituye un hecho excepcional en el contexto de la circulación monetaria en esta zona (Ripollès, 1980; 1982). A ellos pueden sumarse dos pequeños asentamientos situados en la zona montañosa más próxima al litoral: La Codina (Vilanova d'Alcolea), donde se encontró un fragmento de terra sigillata hispánica, y el Tossal de l'Arela (Torreblanca), de donde proceden algunos fragmentos de terra sigillata hispánica y terra sigillata africana A. Recientemente se han identificado algunos fragmentos cerámicos en las parcelas sobre las que descansa el puente de la carretera N-340 a la salida norte de Orpesa del Mar, que podrían corresponder a un nuevo asentamiento romano.

En la zona central del llano litoral que forma La Ribera se conocían hasta ahora dos yacimientos: Torre la Sal y El Brosseral (Cabanès), ambos ocupados en el periodo ibero-romano. Según hemos visto en el apartado dedicado al estudio de los materiales, los recuperados en el primero corresponden a dos momentos: el primero entre mediados del siglo I y el II, y el segundo en los siglos V-VI. En ambos casos, su escasa importancia cuantitativa y su dispersión se avienen más con una frecuentación del yacimiento que con una ocupación estable. En cuanto al yacimiento del Brosseral, Meneu (1914), que lo conoció por mediación de J. Peris y Fuentes, cita el hallazgo de tejas romanas junto al Camí de la Ribera, en tierras del Mas de la Polida y en la misma zona donde se halló la estela ibérica. También menciona, en un aljibe situado junto al río Chinchilla, situado a 1,70 kilómetros hacia el suroeste del anterior yacimiento, “...una piedra de las antiguas libras o pesas de prensa romana, de la que se ha hecho una pila que se ha colocado a la cerca del aljibe para desagüe.”, que podría proceder de otro asentamiento diferente. El mismo Peris y Fuentes (1922) menciona un contrapeso de piedra de almazara entre Miravet y Albalat, posiblemente el mismo citado por Meneu. Además de estos hallazgos, según Esteve (1989), en la zona citada aparecían paredes y cerámica cuando se profundizaba en los trabajos agrícolas; también apareció la cimentación de una balsa de hormigón muy duro que no pudieron acabar de romper, una sepultura y la base de un *dolium*, además de numerosas tejas y algunos fragmentos de ánforas. En la actualidad los restos cerámicos son escasos y aparecen en las dos parcelas situadas a ambos lados del camino, en el lado sur de la carretera de Cabanes. Entre los materiales recogidos se encuentran algunos fragmentos de terra sigillata africana D que pueden fecharse en el siglo VI, por lo que se trataría de un asentamiento tardoantiguo (Arasa, 1997).

Los recientes trabajos llevados a cabo en el PAI de Torre la Sal no han permitido acrecentar demasiado estos datos. En primer lugar, en el extenso yacimiento de Costamar se han identificado siete estructuras negativas, con algunos escasos materiales cerámicos, que pueden fecharse entre mediados del siglo I y el II. En el entorno del *oppidum* se han hallado algunos fragmentos cerámicos que corresponden a dos fases, la primera puede fecharse también entre mediados del siglo I y el II, y la segunda en los siglos V-VI. En el PAI Marina d'Or-Golf los trabajos de prospección permitieron localizar pequeños asentamientos ocupados en el periodo alto-imperial, como los del Coniller II y Mas de Bernardino I, y tardío, en La Pedrera, además de otro mayor en El Tancat (Cabanès), donde se han realizado limitados trabajos de excavación para su valoración arqueológica que han sacado a la luz algunas estructuras arquitectónicas. Se puede concluir que, tanto por los materiales recuperados como por la secuencia estratigráfica, hay igualmente dos fases de ocupación que pueden fecharse, la primera en los siglos II-III, y la segunda –a la que se asocian los restos constructivos exhumados– entre el siglo VI y VII.

La entidad de los restos correspondientes al periodo imperial no se corresponde en ningún caso con los de una villa como las documentadas en otras zonas del territorio valenciano (Aranegui, Jiménez, en prensa). No se han hallado elementos arquitectónicos como fustes de columna o capiteles, ni tan sólo sillares, ni de carácter ornamental como placas de mármol, teselas de mosaico o fragmentos de pintura mural, ni de monumentos funerarios o epígrafes. Las inscripciones más cercanas son dos encontradas en Almedíxer (Alcalà de Xivert), de carácter funerario, actualmente desaparecidas (Corell, 2005, 170-174, núms. 89-90). Esta escasez de indicadores suntuarios es una

constante en los asentamientos situados al norte de la Plana de Castellón, donde hasta ahora no se han documentado *balnea* ni mosaicos (Arasa, 1998b) y son contados los hallazgos escultóricos (Arasa, 1998a). Tan sólo los dos monumentos citados, el frontón de Els Tossalets (les Coves de Vinromà) y el Arco de Cabanes, permiten plantear la existencia de grandes *possessores* que erigieron monumentos para perpetuar su memoria.

Algunos restos de los que se tiene noticia a través de la bibliografía proporcionan información sobre las actividades económicas realizadas en estos asentamientos. Recordemos las referencias a contrapesos de prensa de Meneu y Peris y Fuentes, y los restos de una balsa de hormigón del Brosseral que cita Esteve. Ambos hallazgos deben corresponder a la existencia de, al menos, unas instalaciones para la transformación de productos agrícolas (*torcularium*), de los que se habrían conservado los elementos más perdurables como son el *lacus* o balsa que recoge el vertido del producto y el contrapeso de piedra de la prensa (Gisbert, 2008). Contrapesos de diferentes formas y otros elementos constitutivos de los *torcularia* se han localizado en las villas castellanenses de La Torrassa (Betxí-Vila-real), Benicató y la Torre Motxa (Nules), l'Horta Seca (la Vall d'Uixó) y la Muntanyeta dels Estanys (Almenara). A ellos pueden añadirse los hornos para fabricación de ánforas excavados en el Mas d'Aragó (Borrás, 1987-1988; Borrás, Selma, 1989) y el conocido en La Punta (la Vall d'Uixó). Los indicadores de labores de producción no permiten determinar por sí solos si el producto elaborado era vino o aceite, pero los envases anfóricos de los tipos Pascual 1, Dressel 2-4 y ánforas de base plana fabricados en los hornos de estas villas sí hacen posible precisar que el producto envasado era vino (Fernández-Izquierdo, 1995; Aranegui, 2008).

Entre los materiales recuperados destacan fragmentos cerámicos que pertenecen a distintas producciones que pueden fecharse desde el siglo I hasta el VI. La importación de vajilla de mesa y de contenedores anfóricos se mantiene activa a lo largo de todo el periodo, muestra la inclusión de la zona –como centro de consumo– en los circuitos comerciales de la época y permiten constatar una cierta vitalidad económica. Los puertos de Dertosa y Saguntum debieron ejercer un importante papel en la distribución de las importaciones cerámicas en esta franja costera. También puede destacarse el único fondeadero activo en todo este largo periodo, el de Les Roques de la Barbada de Benicarló (Fernández-Izquierdo, 1990-1991; Ramos, 1992). Así, en el alto imperio el registro arqueológico muestra la llegada de vajilla fina de mesa procedente de la Galia en el siglo I y posiblemente del valle del Ebro entre los siglos I y II (*terra sigillata*), ánforas béticas de tipo y contenido indeterminado también a partir del siglo I, ánforas vinarias tarraconenses en los siglos I-II, ánforas africanas de tipo indeterminado a partir del siglo II y vajilla fina de mesa también africana (*terra sigillata africana A*) en los siglos II-III. El flujo de envases anfóricos y vajilla fina de mesa continúa en el bajo imperio y la antigüedad tardía, cuando parece presentar un notable dinamismo, con la llegada de materiales de procedencia africana como la vajilla fina de mesa entre los siglos IV y VI (*terra sigillata africana D*), ánforas, entre otros del tipo LXII “N” fechado entre la segunda mitad del siglo V y el VI y cerámica común; de procedencia ibicenca, como cerámica común y ánforas –de los tipos Keay LXX-LXXIX– entre los siglos V y VII; e incluso de cerámica común procedente del Mediterráneo central del siglo VI. Así pues, a menor escala, el panorama de las importaciones cerámicas se aproxima al registrado en importantes núcleos urbanos activos en el periodo tardo-antiguo como Valentia (Pascual, Roselló, Ribera, 2003).

Los trabajos de prospección y excavación en la zona han permitido llenar parcialmente un llamativo vacío poblacional, que resultaba particularmente notable en el periodo alto-imperial, con la localización de nuevos asentamientos como El Tancat y la ampliación del periodo de ocupación de otros como el de Torre la Sal, aunque el primero tan sólo ha proporcionado restos arquitectónicos para la fase tardoantigua, a lo que hay que sumar los datos conocidos para El Brosseral mediante testimonio oral. Parece tratarse, por tanto, de un poblamiento rural diseminado constituido por pequeños asentamientos que adquieren mayor importancia y desarrollo en el periodo tardoantiguo. Las líneas generales en la evolución del poblamiento que pueden entreverse a través del limitado registro arqueológico actual, se corresponden con las detectadas a mayor escala en la franja costera castellanense (Arasa, 1995a). Destaca la reducida extensión de los asentamientos que pueden fecharse en el periodo alto-imperial, en los que hasta ahora no se han encontrado estructuras de habitación. Todos los reconocidos parecen de escasa importancia y estar orientados a una economía agropecuaria de subsistencia, tal vez con una relación de dependencia de algún asentamiento mayor

todavía no encontrado. Entre los nuevos yacimientos localizados en los trabajos de prospección, La Pedrera, El Coniller II y Mas de Bernardino I, parecen estar frecuentados durante este periodo, mientras que El Tancat es el que presenta una mayor continuidad en la ocupación, con cerámicas que corresponden a los periodos ibero-romano, alto-imperial y tardo-antiguo. El caso de Torre la Sal parece corresponder más bien al de un asentamiento abandonado que es frecuentado, entre otras razones, para el expolio de materiales constructivos, como puede deducirse de la existencia de hornos de cal; también en sus alrededores se han hallado estructuras negativas que pueden estar relacionadas con la práctica de actividades agrícolas. Pero los restos encontrados hasta el momento no se corresponden con un asentamiento ni permiten suponer su existencia en un área próxima. Sin embargo, parece razonable la sospecha de que exista alguno de mayor importancia y posiblemente situado en la zona cercana al eje viario que en dirección norte-sur atraviesa el llano de La Ribera.

Entre los materiales cerámicos hallados hasta el momento no hay ninguno que pueda fecharse con seguridad en el siglo IV. No hay, por el momento, evidencias de ocupación en el bajo imperio. Este aparente cese de actividad puede cambiar con el desarrollo de las investigaciones, que sin duda proporcionarán nuevos hallazgos que permitirán matizar algunas de las consideraciones generales que aquí exponemos. Provisionalmente puede atribuirse a una fase de ocupación menos intensa de la zona, de menor presión demográfica, que se detecta en la evolución del poblamiento en la franja costera castellanense después del periodo expansivo del alto imperio. En efecto, el número de yacimientos en los que se ha podido confirmar la ocupación entre los siglos III y IV disminuye de manera importante, aunque siguen ocupadas algunas villas mejor conocidas como Santa y Benicató (Arasa, 1997).

Los indicios de actividad en el área estudiada reaparecen en el siglo V a través de algunos materiales cerámicos recuperados en las inmediaciones del asentamiento de Torre la Sal. Se trata de dos fragmentos de *terra sigillata hispánica tardía* y *terra sigillata africana D* encontrados en el sector 15 que permiten constatar la frecuentación del lugar y posiblemente la práctica de actividades de transformación relacionadas con el reaprovechamiento de la piedra de los muros de los edificios del asentamiento tardo-ibérico. En el contexto geográfico en que se encuentra el área estudiada, los yacimientos con materiales que pueden fecharse en este siglo son más escasos, y una parte significativa responde a un cambio en el patrón de asentamiento con la reocupación de antiguos *oppida* ibéricos y por tanto la implantación de un poblamiento en altura; el más representativo de estos yacimientos es el de Sant Josep de la Vall d'Uixó (Rosas, 1984), donde las excavaciones proporcionaron un importante lote de cerámicas de importación, mobiliario metálico y monedas que permiten fecharlo en la primera mitad de este siglo.

En el siglo VI parece darse una cierta revitalización en el poblamiento de la llanura litoral, que parece concentrarse en la zona oeste donde encontramos asentamientos que han proporcionado estructuras arquitectónicas en El Brosseral y El Tancat y hallazgos cerámicos en La Pedrera; en el área este también se han recuperado algunos fragmentos cerámicos en Torre la Sal que parecen indicar la frecuentación del lugar. Los dos primeros no se encuentran demasiado alejados y parecen coetáneos. El Brosseral está situado en medio del llano, mientras que El Tancat se encuentra al pie de la sierra que delimita el llano por el lado norte. Por el área de dispersión de las cerámicas, la diversidad de las producciones presentes y la entidad de los restos constructivos encontrados en los sondeos, parece ser este último el de mayor importancia de los dos. Su presencia en esta zona es sin duda una muestra de la vitalidad del poblamiento de esta época, escasamente conocido hasta el momento en la franja costera castellanense, donde destacan la villa de Benicató (Nules) y el asentamiento del Pou de Llobet de Albocácer (Arasa, 1995b), que junto al de Sant Josep, son los únicos yacimientos tardo-antiguos donde está presente la iconografía cristiana. Es también ahora cuando se fecha la única iglesia paleocristiana conocida en las comarcas castellanenses, la de la Muntanyeta dels Estanys de Almenara (Arasa, 1999).

Un aspecto a destacar de la intervención en El Tancat es que los muros documentados se asientan sobre restos de estructuras negativas rellenas con lo que parecen ser cenizas muy depuradas, en las que es frecuente recuperar restos faunísticos y cerámicos, estos últimos con un alto índice de fragmentación, pero que permiten datarlas en un momento inmediatamente anterior o coetáneo. Estas acumulaciones de cenizas pueden estar asociadas a actividades industriales, quizás relacionadas con el tratamiento de los tejidos o pieles (*¿tintorería?*, *¿curtiduría?*), ya que el

uso de cenizas para el lavado está bien atestiguado en la antigüedad (Juan-Tresserras, 2000). Así, el paralelo más cercano lo encontramos en el Sitjar Baix (Onda), donde se ha documentado una instalación semi-industrial supuestamente relacionada con el lavado con lejías o con procesos de cremación que ofrecía en el registro una abundante presencia de cenizas, asociadas a unas estructuras que bien pudieron tener una función similar a las identificadas en El Tancat, y que también se asocian a materiales cerámicos tardíos de los siglos VI-VII (Berrocal, Salvador, Garibo *et alii*, 2005). Sin embargo, no puede descartarse que se trate de *loci sordentes*, vertederos y fosas de vertido ampliamente documentadas en excavaciones urbanas con fechas que abarcan desde el siglo V hasta el VII, que incluso pueden haberse aprovechado para extraer arcilla con fines constructivos (Vizcaíno, 2002, 92).

La dispersión e importancia de los asentamientos estudiados no permite realizar mayores precisiones sobre el trazado de la red viaria en la zona. En líneas generales puede suponerse la continuidad de los dos principales ejes utilizados en el periodo ibero-romano: el que sigue por los llanos litorales y corredores prelitorales conocido en la bibliografía como “el camino de la Costa”, y el transversal que arranca en éste y se dirige atravesando la orla montañosa hacia el corredor central por donde discurre la Vía Augusta, con la que se cruza justamente en el punto donde se encuentra el asentamiento del Mas de l’Arc y el monumento que le da nombre, y que sigue hacia las tierras montañosas del interior con el topónimo de “Camí de Vistabella” (Arasa, Rosselló, 1995). Entre los itinerarios romanos, el Anónimo de Rávena es el único que menciona una posta llamada Rubricatum/Lubricatum situada entre Dertosa e Ildum (Schnetzer, 1940; Roldán, 1975). Por el hecho de que es el único que la menciona, la mayoría de autores no la localizan en el trazado de la Vía Augusta, sino en el camino que sigue un trazado litoral al que también se le supone un origen romano. Su reducción a la actual población de Torreblanca se sustenta en que en el siglo XII, el geógrafo Al-Idrisi cita Lubriqat como una de las fortalezas de Tortosa (Abid Mizal, 1989, 337-338), que sitúa en el itinerario que desde Burriana lleva a esta ciudad siguiendo el camino costero. También en algunos documentos del siglo XIII figura un Rahal Alubrecati que se localiza de manera aproximada entre Alcalà de Xivert y Burriana (Poveda, 1980; Guichard, 2000), y una *turrem* de Lupricato situada en el límite entre los territorios de los castillos de Miravet y Sufera (Cabanes) (Andreu, 1975).

A partir de estas referencias, Llobregat (1983, 1984) planteó la hipótesis de la identificación de este topónimo con el de la posta romana, situando ésta en la Vía Augusta y localizándola al sur de la posta Ildum, que se reduce con bastante verosimilitud al yacimiento de l’Hostalot de Vilanova d’Alcolea (Arasa, 1989; Ulloa, Grangel, 1996); con ello forzaba no sólo el orden de las postas que figuran en el Anónimo de Rávena, ubicando Rubricatum/Lubricatum al sur de Ildum y no al norte como la menciona éste, sino también la localización del rahal y torre de Alubrecati/Lupricato en el corredor central y no en el corredor litoral por donde discurre el camino andalusí. La identificación con Torreblanca, basada en esta interpretación de la documentación medieval, ha sido mantenida posteriormente por Roca Traver (1988), y últimamente por Morote (2002). La principal objeción que puede hacerse a esta hipótesis propuesta por Llobregat es, obviamente, que no hay razones para invertir el orden de las postas romanas. Dado que éste es el único itinerario que la menciona, no debe olvidarse la posibilidad de que se trate de una interpolación, y que por tanto sea una posta que no pertenezca al tramo valenciano de la Vía Augusta, tal vez el Roubricata citado por Ptolomeo que se encuentra en el origen del hidrónimo Llobregat, según la identificación mantenida por Miller (1916, 181-182). Sobre el topónimo, Bramon (2000, 135) señala la posibilidad de que, además del hidrónimo citado y del homónimo de l’Alt Empordà, hubiese también aquí otro Lubricatum/Rubricatum/Llobregat. Esta hipótesis parece razonable, pero no comporta la identificación del *rahal* andalusí con la posta de una vía romana. Tampoco puede descartarse que se trate de un establecimiento perteneciente a otro camino como el que sigue el corredor litoral, el llamado “Camino de la Costa”. Éste, cuya existencia real en época romana no pasa de ser una suposición, tendría su origen igualmente en la ciudad de Dertosa, pero a diferencia de la Vía Augusta que sigue hacia el sur por el corredor de la Galera, continuaría por el corredor de Uldecona y después de atravesar el Pla de Vinaròs-Benicarló, por el de Alcalà de Xivert para continuar por la Ribera de Cabanes, atravesar las montañas de Oropesa del Mar y salir a la Plana de Castellón, donde posiblemente se uniría con la Vía Augusta al sur del río Mijares.

Como hemos visto en el apartado anterior, las evidencias arqueológicas nos muestran una ocupación mínima en el área de estudio entre los siglos VI y VII. A partir de este momento, las investigaciones realizadas no revelan indicios de hábitat hasta, al menos, el último tercio del siglo X. Este vacío poblacional, constatado en muchas zonas, parece estar relacionado con la mala situación de la estructura política y económica del momento visigodo, que se verá agravada por una pulsación climática caracterizada por una gran sequía, que se inicia a mediados del siglo VII y que llegará a su punto más álgido a mediados del siglo VIII, conllevando periodos de hambruna en la práctica totalidad de la Península. En este contexto se produce la invasión árabe que, con todos sus avatares internos de luchas étnicas –conversos incluidos– así como con los reinos cristianos fronterizos, acabarán por formar al-Andalus, como dice Glick, “...a partir de un estado de ocupación militar construido sobre un delicado equilibrio de facciones étnicas y tribales unidas en un sistema administrativo sumamente descentralizado, instrumento muy adecuado para manejar este tipo de sociedad plural con profundas diferencias sociales y culturales.” (Glick, 1993, 55).

El proceso de conquista llevó aparejado un movimiento de colonización de nuevas tierras que provocará una profunda modificación del paisaje en el área de estudio, cuyas trazas básicas pueden ser aún rastreadas e identificadas. La reocupación del espacio por comunidades campesinas foráneas, no sólo comportará un cambio socio-cultural asociado a los grupos migratorios, sino también la aplicación de nuevos modos de producción, aplicando técnicas de cultivo importadas de sus zonas originarias que se traducirán en la transformación del medio heredado del periodo precedente. Esta transformación debe ser entendida desde el punto de vista de la diversificación en la ocupación del espacio y en la creación de espacios irrigados. Así, los resultados de las prospecciones del área de estudio reflejan un gran cambio, tanto en el número como en la ubicación de las áreas de dispersión correspondientes al periodo andalusí, pasando de los dos núcleos bien constatados para el periodo de la tardoantigüedad, a un total de 33 áreas de dispersión sólo en el área prospectada para el PAI Marina d’Or-Golf, a las que cabe añadir los numerosos restos arqueológicos documentados en las excavaciones que se vienen realizando en el área del PAI Torre la Sal, cuyos resultados demuestran que en la mayor parte de los sectores intervenidos se evidencian espacios de trabajo pertenecientes a esta fase. A ello habría que añadir las posibles áreas intermedias no estudiadas (entre la autopista y la vía férrea), las más próximas al castillo y villa de Oropesa del Mar, o las situadas en el pequeño valle existente frente al humedal, por donde discurre el “Camí de les Torres” a los pies del castillo de Albalat, para las que no tenemos datos contrastados.

No podemos olvidar que durante este periodo se erigen las defensas vinculadas al área de estudio: en la costa, el castillo de Oropesa y los restos fortificados de Orpesa la Vella; controlando el paso hacia el oeste, el castillo de Miravet, sobre el barranco homónimo que constituye una vía natural que se adentra hacia el Pla de Cabanes, y cuyo paso hacia el sur en busca del llano de Benicàssim se realiza por el barranco de Les Santes, donde se ubica el castillo de Sufera. Al norte, vinculado al corredor litoral (“Camí de les Torres”), como ya se ha dicho, se localiza el castillo de Albalat, que si bien según la documentación será construido tras la conquista cristiana por el obispo de Tortosa, debemos hacernos eco de la noticia ofrecida por Andreu Valls (1988, 20, 46) según la cual en 1880, un pastor se encontró allí una lápida sepulcral con una inscripción en árabe con fecha del 453 de la hégira (año 1061 de nuestra era; queremos hacer notar que la única moneda recuperada durante las intervenciones del sector 055 de Torre la Sal es un *dirham* de la taifa de Abd al-Aziz ibn Amir, 412-452 H/ 1021-1060 dC; véase Collado, en este volumen).

Es importante entender el papel ejercido por los *husûn* (castillos) mencionados, sobre todo desde el punto de vista de la división territorial y en el control de los ejes viarios e incluso marítimos. Se ha comprobado que durante el periodo inicial de al-Andalus, los abundantes castillos no tienen la connotación señorial que recibe en tiempos cristianos, sino que más bien constituyen lo que Bazzana, Cressier y Guichard bautizaron como “*châteaux ruraux*”, recintos sin apenas dependencias, con un reducto superior, la *saluqiya* o celoquía en la que reside el *qâ'id*, y un amplio *baqqâr* (albacar) dotado de una cisterna, estando destinado a servir de refugio temporal del campesinado en caso de

necesidad. Así pues, se podría decir que la estructuración del paisaje estará basada en “...las áreas de residencia (*alquerías*), las de trabajo (*terrenos irrigados*) y las de refugio (*fortalezas*).” (Martínez-Enamorado, 2006, 198).

Esta relación de espacios se concretan en lo que Glick considera como “...la unidad básica del asentamiento rural [...] en lo que podemos denominar un complejo castillo-alquería (*hisn-qarya*).” (Glick, 2007, 37). En este modelo, el *qā'id* actuaría como un mero representante del Estado encargado de la recaudación de los impuestos de unas comunidades de campesinos libres, cuya única obligación para con el *qā'id* será el cumplimiento de la *sujra*, es decir, el acarreo y transporte de leña y agua hasta el *hisn* (Glick, 2007, 38). Así, de cada *hisn* dependerán por lo general entre siete y diez *qurà* (Glick, 2007, 41), por lo que en el caso del área prospectada, en la que hemos documentado hasta 33 áreas de dispersión, además de las zonas intervenidas en Torre la Sal, supuestamente dependientes tan solo de dos *husûn* –el de Orpesa la Vella, con todos las reservas y a la luz de los escasos datos conocidos, por su ubicación parece un edificio castral destinado al control marítimo–, nos obliga a esperar los resultados de los trabajos de campo y a proceder al análisis espacial de las áreas de dispersión, que deberán ser confrontadas con los resultados de las excavaciones efectuadas en el ámbito de Torre la Sal y con las futuras intervenciones que puedan llevarse a cabo en los asentamientos del valle y corredor del Miravet.

La aplicación de los diferentes sistemas de irrigación en la zona, supondrá una modificación del paisaje que se fundamentará en la captación y control de los recursos hídricos, que serán almacenados y distribuidos según las necesidades, lo que conllevará a la creación de un nicho ecológico diferenciado de las etapas precedentes, generando un gran número de espacios de reducido tamaño, pequeñas explotaciones agrícolas, aparentemente de carácter intensivo y organizadas de manera regular a lo largo de los cursos fluviales y junto a las principales vías de comunicación. Las intervenciones arqueológicas en curso nos están aportando datos sobre los diferentes sistemas de captación de los recursos hídricos en el área llana colindante al humedal y el análisis inicial de la distribución de las áreas de dispersión identificadas durante los trabajos de prospección, nos permiten inferir algunos modos complementarios de captación y almacenamiento de agua que pudieron aplicarse en los espacios de trabajo situados en las laderas de los montes.

Si analizamos el mapa de la figura 1, podremos observar que la localización de las dispersiones identificadas obedece a pautas de ubicación muy concretas. En primer lugar, contrastando con el periodo anterior, vemos cómo las áreas identificadas se distribuyen a lo largo de todo el barranco de Miravet, con una clara elección de las zonas orientadas al este, a solana, en laderas modificadas mediante la construcción de terrazas y con una separación entre ellas marcada por los barrancos. Este modelo se observa en las faldas de la sierra de La Ferradura, en los puntos ocupados a los pies del castillo de Miravet, así como en la ladera sur del cerro del Mortorum y en la ladera este de la sierra del Señor o de Oropesa (a cuyos pies discurre el “Camí de la Fusta” que comunica Oropesa del Mar con el interior). Por otro lado, en el centro del valle, las dispersiones identificadas se asocian claramente a los principales cursos de agua –véanse los casos del barranco del Campello y de Els Perchets– o, como se ha comprobado a través de las excavaciones del área de Torre la Sal, junto al área de la marjal, a la existencia de un rico nivel freático idóneo para su explotación con fines agrícolas, donde se han podido documentar varias áreas de almacenaje así como un buen número de estructuras hidráulicas.

El patrón de ubicación de las dispersiones documentadas en superficie, parece responder pues a estrategias ligadas a los modos de producción basados en el regadío. Los estudios realizados en otros ámbitos tradicionales de regadío, llevaron a establecer diferenciaciones según el tamaño, tipo de aprovechamiento y de la tecnología empleada para este fin. Así, los trabajos desarrollados por K. Butzer, Mateu, E. Butzer y Graus (1985), al margen de la discusión de fondo sobre la génesis de los sistemas hidráulicos estudiados, establecieron una distinción entre “*macro*”, “*meso*” y “*micro*” sistemas. Así, los macrosistemas de irrigación serán aquellos que aprovechan y explotan los recursos hídricos de las grandes cuencas, como es el caso del Turia y la huerta valenciana o la Plana de Castelló. El mesosistema sería más propio de zonas montañosas, abastecidas por fuentes y pequeños ríos y que Glick identifica como el sistema “...propio de la agricultura irrigada asociada a los complejos *hisn/qarya*.” (Glick, 2007, 102). Este modelo hidráulico ha sido quizás el más estudiados en los últimos años, revelando diversos modos tecnológicos de captación del agua, así como la existencia de un claro y rígido orden sociocultural que marcará las pautas en la creación de buena parte del paisaje que hemos heredado.

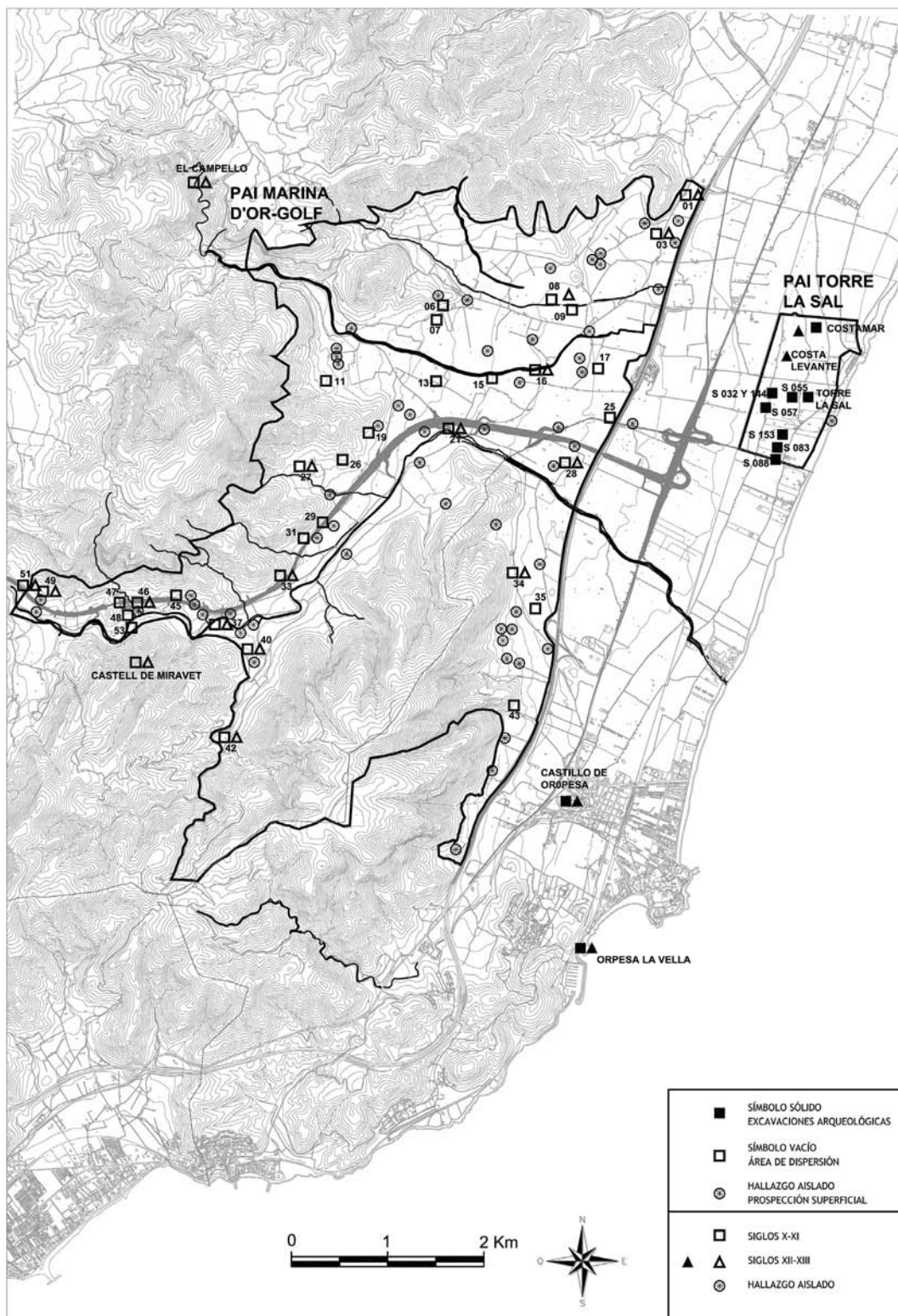


Figura 1.– Distribución de las áreas de dispersión adscritas al periodo andalusí.

Por otro lado, el microsistema se reservaría a conjuntos de terrazas cuyo riego se realizaría al-bercas o cisternas abastecidas desde "...*manantiales poco caudalosos.*" (Glick, 2007, 102), o también para sistemas de captación de reducido tamaño como puede darse en la irrigación mediante norias de tiro; así por ejemplo, investigadores como Cressier especifican que "*A elle seule, la noria (putis et bassin) et les quelques parcelles qu'elle permet de cultiver constitue un micro système hydraulique.*" (Cressier, 1989, LXIII). Por otro lado, la terminología empleada tiene además un componente social notable ya que un microsistema puede entenderse también como "...*un espacio irrigado cuya gestión se resuelve dentro de los lazos sociales primarios o básicos (normalmente de parentesco directo: una familia amplia) y a partir de una sola área de residencia y acequia.*" (Cara, Rodríguez-López, 1996, 239).

Al no haber iniciado aún estudios específicos de arqueología hidráulica (véase a este respecto, Kirchner, Navarro, 1994; Navarro, 1996), resulta difícil aplicar esta terminología a nuestra área de estudio, tanto en lo relativo a las distinciones relacionadas con el tamaño de los espacios irrigados, como en la especificidad sobre el tipo de aprovechamiento (introducción de nuevos cultivos), modos tecnológicos de captación, así como en la determinación de los aspectos sociales que puedan llegar a inferirse desde la documentación histórica y toponímica. El área estudiada, sobre todo la que se ha revelado a través de las excavaciones del entorno de Torre la Sal, —en una área de marjal (Prat de Torreblanca-Cabanes)—, se caracteriza por la existencia de pozos que permitirán la extracción del agua del nivel freático y que será conducida a través de canales a las parcelas cultivadas; su tamaño, habida cuenta de la inexistencia de balsas o albercas asociadas a los pozos que posibiliten una regulación del flujo del agua hasta la parcela en explotación, nos hacen pensar en huertos de reducido tamaño que permitirían el riego directo sin necesidad de alberca, como ya han sugerido otros investigadores (Poveda, 2004, 49). En cuanto al área interior, de la que únicamente contamos con los datos de las prospecciones sistemáticas realizadas (véase el subapartado "Prospecciones arqueológicas: métodos aplicados y resultados"), quizás el aprovisionamiento de agua se realice desde los barrancos, bien mediante la creación de pequeñas presas (existe una presa de fábrica moderna en el barranco del Diablo, junto al yacimiento andalusí de El Coniller), cenias y albercas u otros sistemas que permitieran el riego de parcelas individuales, creadas mediante la construcción de bancales e interconectadas a través de acequias que, siguiendo los principios enunciados por Miquel Barceló (1989) sobre los que se rigen los espacios irrigados, revelan un nuevo modo de construir el paisaje.

A este respecto, ya se ha destacado que en la cultura andalusí, la elección del lugar de hábitat y de trabajo vendrá determinada por la proximidad a los cursos fluviales y a las surgencias de agua. La necesidad de captar agua, almacenarla y canalizarla, determinará la ordenación de los diferentes espacios; como ya señaló Barceló, "*Todo sistema hidráulico, cualquiera que sea su grado de complejidad, ha sido concebido y diseñado en su estructura fundamental desde el principio.*" (Barceló-Perelló, 1989, XXV); así, tanto las zonas de hábitat como los posibles espacios culturales y de enterramiento, se encontrarán siempre a una cota superior a la de los espacios productivos irrigados (Barceló-Perelló, 1989, XXX), que se organizarán artificialmente mediante la creación de terrazas por las que discurrirá el agua siguiendo la fuerza de la gravedad.

El proceso de captación del agua podrá variar según la abundancia y estabilidad del acuífero, sobre todo cuando se trata de aguas superficiales suministradas por ramblas o vaguadas; de este modo, el acceso a estos cursos de agua puede ser tan simple como la recogida manual del agua mediante el uso de cántaros —por lo general destinada al consumo humano— hasta los complejos sistemas de captación, como la creación de galerías subterráneas, construcciones de pequeñas presas para desviar el agua hasta los canales de riego, creación de muros transversales al lecho de la rambla para que afloren las aguas subterráneas, almacenaje en aljibes o la creación de terrazas de cultivo que facilitan la distribución del agua y que además retienen la humedad. (Molina, Checa, Muñoz-Muñoz, 1998).

Estos meso y microsistemas característicos de las laderas abancaladas, propiciarán la explotación hortícola y arborícola —sobre todo olivos, higueras y algarrobos— en las primeras terrazas, así como la cerealícola en las terrazas inferiores. De momento, los primeros análisis realizados sobre el área intervenida de Torre la Sal revelan la presencia de cebada vestida, higos, vid y manzana o pera (Pérez, en este volumen), así como de olivo (Carrión, en este volumen). Las intervenciones arqueo-

lógicas que puedan derivarse en el futuro en el área de estudio, quizás nos permitan comprobar con mayor precisión las diferentes combinaciones aplicadas en la captación, almacenaje y distribución de los recursos hídricos durante este periodo y el tipo de especies cultivadas. No obstante, como apunta Barceló, "...el simple inventario de unidades hidráulicas, *qanāt(s)*, norias, molinos, acequias, azudes, etc. no conduce a la comprensión de los sistemas. Sin los campesinos que los producen no hay comprensión histórica posible." (Barceló-Perelló, 1989, XXIV).

El campesinado andalusí trasladará al área de estudio su cultura agrícola, entendida en su sentido más amplio, definida por la implantación de unos modos productivos bien asentados sobre unos conocimientos y técnicas de cultivo de regadío que implican una planificación, reparto y explotación de las tierras acorde con los modelos sociales de los grupos humanos que colonizarán la zona, con sus relaciones de dependencia impositiva y su propia regulación fiscal, una autonomía en el control y mantenimiento de los sistemas de irrigación, etc. En definitiva, unos modos de vida adquiridos a lo largo de varios siglos que acabarán por imponerse sobre un nicho ecológico preexistente y que configurarán un paisaje totalmente nuevo.

Se creará pues un entramado de espacios bien definidos, controlados desde las alquerías o *qurà*, pobladas por campesinos libres que siguen una organización social basada en las relaciones tribales o clánicas, que según algunos autores se traducirá en "...una estructuración del espacio en territorios pequeños, centrados sobre el *hisn*, donde la comunidad rural (*al-djamā'a*) que tenía para su control y su dirección un consejo de notables (*suyuh*), disponía de una fuerte personalidad colectiva." (Bazzana, 1997, 33).

La creación y expansión de esta malla territorial no está hecha al azar, sino que requerirá de una planificación previa de los diferentes ámbitos, por lo que el paisaje se organizará en espacios bien conocidos por la comunidad y que pueden concretarse en:

- espacios de hábitat: la alquería como tal (*qarya*, *qurà*), fortificada o no y con un número de casas por lo general reducido, que suele oscilar entre diez y cincuenta aproximadamente y que explota varios espacios de trabajo; cuando la alquería es de gran tamaño y concentra el poder administrativo y militar se convierte en una ciudad o *madīna*. Aunque generalmente se hable de alquerías no hay que olvidar que las fuentes árabes mencionan también las aldeas (*day'a*) y los cortijos (*mayšar*) (López-Elum, 2002, 22).

- espacios de refugio: las torres (*burŷ*, *burŷŷ*) y el castillo (*hisn*, *husŷn*, que en ocasiones se le llama *ma'qil*), y que cuando era de grandes dimensiones se le denomina *qal'a*, y si se convierte en la residencia del gobernador se le conoce como *al-qasr*. (López-Elum, 2002, 23-24).

- espacios de culto: la mezquita, que puede ser compartida por varias alquerías.

- espacios de enterramiento: la *maqbara* o *yabbanat*, cuya gestión dependerá de una mezquita y que también puede ser compartida por varias alquerías.

- espacios de almacenaje: destaca el granero (*al-hury*, *al-ahrā*), que puede estar bajo control estatal o ser de gestión comunal (Méouak, 2001, 445) y los silos (*matmŷra*, *matāmir*), por lo general asociados a espacios de trabajo y de hábitat.

- espacios de trabajo: que como luego veremos pueden estar irrigados o no y ser privados o comunales. Entre ellos se citan en las fuentes árabes las granjas (*dišār*) (López-Elum, 2002, 22) y los diferentes tipos de huertos (*munya*, *ŷanna*, *bustān*) (García-Sánchez, 1996) y que según algunos tratados agrícolas andalusíes estarían cercados y, "...estos cerramientos, que podían ser tanto elementos constructivos, de piedra, como vegetales, sobre todo a base de zarzas y otros arbustos espinosos, servían para delimitar la propiedad." (García-Sánchez, 1996, 29). A todo ello habría que añadir otro tipo de espacios de trabajos no agrícolas como los relacionados con actividades de explotación y transformación (minas, molinos, hornos cerámicos, curtidorías, etc.).

Por tanto, a nuestro juicio, la comunidad rural andalusí creará un nuevo paisaje, tejiendo una compleja red de espacios perfectamente comunicados entre sí que se reparten a lo largo de una zona geográfica densamente ocupada, y en la que la selección para la ubicación de los diferentes ámbitos, su estructuración y su posterior evolución, se verá mediatizada en gran medida por el establecimiento de un sistema de explotación agrícola basado en la irrigación, caracterizado por la implantación de diferentes técnicas de captación, almacenaje y conducción del agua, cuya gestión y reparto deberá ser entendido bajo una óptica socio-cultural (Barceló-Perelló, 1989, XV) fundamen-

tada además en las relaciones jurídicas de tenencia y transmisión de las tierras privadas y en la regulación del uso de los espacios comunales.

Así, siguiendo el estudio realizado por Carmen Trillo (2002-2003) sobre los documentos del jurista *hanīfī* al-Kāšānī (siglo XII), sobre la propiedad de la tierra y de las diferentes relaciones sociales de su transmisión en el área granadina, podemos saber que las tierras en propiedad o *mamlūka* podían ser compradas, vendidas y transmitidas en herencia, situándose por lo general junto a los espacios de hábitat, por lo que en su mayoría se corresponden con tierras de regadío, si bien también existen tierras de secano en propiedad. Estas tierras son las que permiten obtener los productos de consumo para la subsistencia de la familia y cuyos excedentes pueden ser almacenados o destinados a los mercados más próximos. En cuanto a lo que Trillo define como tierras “no apropiadas” o *mubāha*, se pueden dividir en *harīm* o comunales y *mawāt* o tierras muertas. Las tierras *harīm* serán explotadas por la comunidad como pastos, para la obtención de madera y leña, tareas de recolección y actividades cinegéticas. Desde el punto de vista territorial es importante destacar que estas tierras, siendo de libre acceso a varias poblaciones próximas, son en realidad propiedad de la *aljama* de una alquería que podrá reclamar su uso exclusivo cuando se considerase necesario, representando por tanto un espacio bien definido y conocido –aunque no necesariamente delimitado mediante hitos– que constituye el verdadero límite territorial de la alquería. Más allá se extienden las tierras *mawāt*, o “tierras de libre disposición” pertenecientes a la comunidad musulmana que serán reservadas para casos de necesidad, como su puesta en producción tras una mala cosecha, baldíos para el ganado, etc. y cuya propiedad será “...adquirida a través de la roza, el cultivo o la irrigación...” y que “...se perdía si la parcela era abandonada por más de tres años seguidos y además no podía ser vendida”. (Trillo, 2002-2003, 241).

Podemos entender por tanto, que la ocupación del área de estudio implicará una transformación del paisaje que será estructurado en diferentes ámbitos bien definidos durante el periodo andalusí, cuya delimitación deberá constituir uno de los objetivos de las investigaciones en curso.

El asentamiento de la población andalusí, tanto en ciudades como en el caso que nos atañe en el ámbito rural de la zona de estudio, reflejará pues la construcción de un espacio convenientemente estructurado, regido por unas pautas socio-culturales precisas, cuyas trazas –espacios irrigados, áreas de almacenaje, espacios de enterramiento–, están empezando a manifestarse a través de las excavaciones arqueológicas que se vienen desarrollando en el ámbito de Torre la Sal.

Dentro de la estructuración de este paisaje, deben tenerse en cuenta aspectos tan importantes como la ubicación de los espacios funerarios y culturales –la mezquita–, espacios sacros que tienen sin duda un fuerte peso en la comunidad andalusí y que, obviamente, también serán planificados desde el primer momento, por lo que se les reservará un ámbito bien definido y organizado, ya que no podrá interferir con el resto de los espacios de la comunidad.

Aunque aún no hemos podido documentar hasta el momento estructuras de hábitat ni culturales asociadas a este periodo en las excavaciones de Torre la Sal, hecho que sin duda obedece a la propia dinámica de los trabajos de campo centrados en las intervenciones derivadas de las necesidades urbanísticas, sí que se ha localizado y excavado parte de una gran necrópolis cuya cronología, a falta de elementos que acompañen a los enterramientos que nos permitirían afinar más en los aspectos cronológicos, debemos encuadrar genéricamente entre los siglos X y XIII, a tenor del ritual seguido en la deposición de los cuerpos inhumados.

En el área de enterramiento, la *maqbara* o *yabbanat*, se enterraría a los musulmanes fallecidos siguiendo un ritual propio con normas bien establecidas (a este respecto puede verse el pronuario práctico recopilado por Fatah-García). Estos cementerios solían adscribirse a las mezquitas de las que dependía su mantenimiento. Las necrópolis se situaban fuera de las zonas urbanizadas pero siempre en sus proximidades, bien delimitadas pero sin vallado alguno y por lo general junto a los caminos que conducían a la zona urbana.

Si bien no se han encontrado evidencias de signos exteriores como estelas funerarias ni ningún otro tipo de señalización de las tumbas –todos los enterramientos se realizan en fosa simple–, hay que destacar que las sepulturas están organizadas en calles que presentan un mismo eje, con una leve orientación noroeste-sureste, por lo que el perímetro exterior de la *maqbara*, como luego veremos, puede que esté fosilizando una orientación del parcelario islámico.

Quedan aún por definir las diferentes fases que pueden haberse dado en la necrópolis; así por ejemplo, se observa una separación intermedia en el sector 144 en la que se han documentado diversas estructuras entre dos agrupaciones de enterramientos, existiendo además una aparente adecuación de las inhumaciones situadas más al este a una balsa que ocupa cerca de treinta metros cuadrados y cuya funcionalidad desconocemos. Así mismo, la agrupación de inhumaciones situadas al oeste (aún dentro del sector 144) presenta una orientación diferente, con un mayor grado de inclinación respecto al eje predominante para el mayor número de inhumaciones del sector 032 y de la parte este del 144.

Así pues, podemos suponer que, a pesar de que la *maqbara* debió tener un perímetro bien definido y planificado desde su inicio, separándola físicamente de las zonas de producción, almacenaje y hábitat, su posible crecimiento parece haber desbordado sus límites iniciales, pudiendo haber creado nuevas áreas de enterramiento, extremo que deberán confirmar o refutar las próximas intervenciones en los solares colindantes aún no excavados. Además, cabe recordar que se han documentado enterramientos (aparentemente aislados) en otros tres sectores: al norte, en el área de Costamar (tres inhumaciones y fragmentos óseos en posición secundaria); al este, en el asentamiento ibérico de Torre la Sal (una inhumación); y al sur, en el sector 151 (otras dos inhumaciones), no descartándose la aparición de nuevas áreas con mayores agrupaciones de enterramientos, ya que tanto en Costamar como en el sector 151, las inhumaciones documentadas se encuentran junto a los límites con solares aún no excavados.

Las intervenciones realizadas destacan igualmente por la documentación un buen número de estructuras de almacenamiento, normalmente formando agrupaciones aunque también de manera aislada. Tanto en el área del yacimiento de Costamar, como en el vial oeste del asentamiento ibérico de Torre la Sal, así como en el resto de los sectores documentados en diferentes tramos de los viales, han permitido documentar más de un centenar de estas estructuras de almacenamiento, amortizadas con abundantes restos pertenecientes a la cultura material andalusí. La amortización final de las estructuras como basureros (no solo las de almacenaje sino todas las documentadas) parece obedecer a unas pautas higiénicas bien establecidas que reflejan, nuevamente, el valor del agua para la cultura andalusí; así por ejemplo, el almotacén sevillano Ibn 'Abdūn especifica que "... debe impedirse arrojar basuras e inmundicias a la orilla del río. Hágase esto fuera de puertas, en campos (*fadādin*), jardines (*ŷannāt*) o lugares destinados para este fin y que no estén cerca del río." (García-Sánchez, 1996, 25).

Pero sin duda lo más interesante ha sido la documentación de un gran número de estructuras negativas que pueden estar relacionadas con la puesta en regadío de esta zona (pozos, balsas, cenias y canales). Ahora bien, ¿todas las estructuras documentadas están destinadas al riego?

Por un lado tenemos una estructura compleja en el sector 055 (grupo estratigráfico 30) formada por un pozo y una balsa compartimentada cuyas características permiten aventurar un uso no agrícola (¿textil?). Por otro lado, podemos constatar cómo, en ocasiones, las estructuras hidráulicas aparecen asociadas a conjuntos de silos que, obviamente, mientras estén siendo usados como áreas de almacenaje, no pueden encontrarse dentro del perímetro irrigado. Quedan aún por analizar miles de fragmentos cerámicos que nos ayudarán a establecer las asociaciones sincrónicas y diacrónicas de las áreas de almacenaje con respecto a las estructuras hidráulicas; de momento, las relaciones espaciales en el sector Costamar parecen indicar que los silos se ubican al oeste de los pozos, por lo que no parece que existan interferencias entre unos y otros (la pendiente natural va en dirección sureste); en cambio el caso del Sector 055, donde pozos, balsas y silos parecen coexistir, plantea dudas sobre la funcionalidad final de alguno de los pozos, o cuando menos no podemos asumir sin más que se trate de balsas de riego, si bien es cierto que aún no tenemos claro su uso final. Por otro lado, existen pozos bien documentados cuyo uso en el riego parece claro, apareciendo incluso agrupaciones de pozos que pudieron haber funcionado al mismo tiempo; este es el caso de los dos pozos ubicados en el extremo noroeste del área excavada de Costamar (grupos estratigráficos 50-303 y 51-304) con una separación entre ellos de apenas un metro; o de la agrupación de tres pozos situados más al sur (grupos 47, 51 y 133), con distancias entre ellos de cinco y seis metros; según el geópono andalusí Ibn al-'Awwām (quien a su vez lo toma de Ibn Wahšiyya) un método que permitiría el incremento de agua consistiría en "...hacer cuatro pozos de distinta profundidad que, conectados entre sí, aumentan el nivel del agua en el primero y principal de ellos." (Carabaza, 1994,

30). Si bien la intervención no ha permitido identificar dicha conexión, precisamente por el inmediato afloramiento del nivel del agua durante su excavación, las agrupaciones de varios pozos podrían reflejar esta estrategia de captación que permitiría destinar el pozo principal al riego; a este respecto, debe tenerse en cuenta que, si bien en la actualidad nos encontramos con un nivel freático alto (que además varía según la época del año), la fase andalusí se caracteriza por coincidir con el “*periodo cálido medieval*”, asociado a temperaturas más altas y un menor grado de humedad (Ruiz, Carmona, en este volumen), con lo que podemos suponer que el nivel freático se encontraría a una cota más baja, haciendo necesario la aplicación de técnicas como la descrita con el fin de proporcionar mayores caudales de agua.

Por otra parte, apenas se han conservado tramos de canalizaciones, ya que por lo general debieron circular a una cota más alta, a modo de regueros poco profundos sobre la propia tierra de cultivo, habiendo desaparecido sus restos como consecuencia de las actividades agrícolas modernas; así, únicamente se documenta un tramo de una posible acequia (sector 088), excavada a mayor profundidad –con lo que conservaría únicamente la parte inferior de su lecho–, cuya orientación noroeste-sureste es la misma que se ha identificado en la disposición de las inhumaciones de la necrópolis. Podría tratarse de una acequia destinada conducir y repartir el agua a lo largo de diversas parcelas, y de ella podrían nacer varios ramales secundarios que serían los encargados de reconducir el agua hacia la parcela que debía ser regada; de ser cierta esta hipótesis, esta acequia nos estaría evidenciando un necesario sistema de reparto del agua, quizás por tandas o turnos, que abarcaría un número indeterminado de parcelas conectadas mediante un sistema de pequeños canales (“*reguers*”) conformando un espacio irrigado bien delimitado.

Así pues, la disposición espacial que parecen seguir algunas de las estructuras identificadas durante las intervenciones realizadas, nos permite plantear una primera hipótesis de trabajo sobre la orientación de la parcelación andalusí, cuyas trazas parecen haberse conservado parcialmente en un importante sector del área de estudio. Si analizamos la disposición alineada de ciertos conjuntos de silos (concretamente los situados en Costamar), basándonos en la premisa de que no podrían interferir con el espacio irrigado, todo parece indicar que su distribución presenta un eje con una ligera inclinación noroeste-sureste, siguiendo una disposición perpendicular a la línea de la costa. Si observamos además los ejes que rigen las calles formadas por las sepulturas excavadas, así como el tramo de acequia excavado del sector 088, reproducen todos el mismo eje noroeste-sureste. Asimismo, en el área interior, durante las prospecciones se identificaron los restos de unas estructuras en el centro de un camino de tierra, que se encontraban asociadas a una dispersión islámica que recibió el nombre de Les Codines. Aprovechando la reciente intervención en este sector para la evaluación de sus restos, se realizó la planta de dichas estructuras, datadas grosso modo entre los siglos X y XII, cuya orientación refuerza esta hipotética alineación con inclinación noroeste-sureste. Si no es fruto de la coincidencia, todo parece revelar una estructuración bien planificada, cuyas orientaciones parecen estar marcando una parcelación cuyas trazas parecen haber quedado fosilizadas en el término de Oropesa del Mar. Así, al aplicar los ejes de orientación al estudio del parcelario actual, podemos observar que la totalidad de dicho término, desde la población hasta el límite del término municipal por el norte, presenta esta misma inclinación en la orientación de las parcelas, acequias y caminos secundarios de acceso, viéndose únicamente cortada de manera claramente artificial por los ejes viarios modernos (carretera nacional, autopista y ferrocarril) y contrastando con la parcelación lindante con el límite de Cabanes, en cuyo término la parcelación presenta el predominio de un eje norte-sur, con la salvedad del tramo de Torre la Sal que estamos estudiando que mantiene una tendencia más cercana al eje islámico. Obviamente, esta hipótesis de trabajo deberá ser contrastada en el futuro con los nuevos datos derivados de las intervenciones a realizar en la zona, así como con un análisis morfológico del parcelario a través de técnicas como la fotointerpretación (véase a este respecto González-Villaescusa, 1996).

Los avatares sociopolíticos del momento final andalusí, llevarán aparejados un fuerte cambio en el área que puede rastrearse a través de la documentación histórica, cuyo análisis revela la configuración de un espacio vacío, lo que parafraseando a Bazzana (1997, 40), podríamos denominar un “paisaje de frontera”. Como ya hemos comentado, los *husún* islámicos estarían configurados como enclaves de refugio, por lo que sus estructuras serán ampliamente remodeladas tras la ocupación cristiana con la finalidad de adecuarse a una concepción castral de origen feudal, destinada a ser

la residencia del señor o de sus representantes. Esta diferencia en la noción del espacio al que anteriormente llamábamos “de refugio”, convertirá ahora los núcleos fortificados en áreas de residencia desde las que se ostentará el dominio sobre la población que ocupará su ámbito inmediato, por lo general agrupada a los pies del castillo. Las donaciones de Jaume I evidencian el carácter de su política, destinada al control de los puntos estratégicos del territorio mediante el reparto de tierras adscritas a las demarcaciones de los castillos que serán donados a los señores y órdenes religiosas que le apoyaron (donación del *qal'a* de Xivert a los Templarios, del castillo de Oropesa a los Hospitalarios y castillos de Miravet y Sufera al obispado de Tortosa). Esta nueva concepción determinará que algunos de los *husûn* menos importantes sean abandonados, como parece ser el caso de Sufera, mientras se crean nuevas fortificaciones en puntos desde los que poder ejercer un mayor control sobre las vías de comunicación, como parece reflejar el de Albalat, que domina la “Vía de la Costa” entre el potente *qal'a* de Xivert y el de Oropesa del Mar; asimismo, el *hisn* de Miravet será remodelado y reocupado en esta época, aunque acabará siendo abandonado más tarde.

En nuestra zona de estudio parece constatarse un abandono generalizado de los espacios andalusíes, convirtiéndose en un área deshabitada que deberá ser repoblada; el vacío manifestado por los datos arqueológicos y los aportados por la documentación histórica para el momento inmediatamente posterior a la ocupación cristiana corroboran este hecho. Así pues, las evidencias indican un cambio en el paisaje agrario, derivado en parte de la concentración de la población en áreas centralizadas y mejor protegidas, como serán los núcleos de Cabanes, Albalat, Miravet, y Oropesa del Mar, con lo que la extensa red de espacios que se documenta en el periodo anterior, se verá reducida, apuntando hacia una menor densidad demográfica (quizás motivada por la salida de algunas de las comunidades andalusíes) y reflejando un nuevo modelo de explotación, dirigido y controlado por una élite de carácter feudal. Así, las cartas de población reflejan un dominio señorial sobre las zonas cedidas a los nuevos campesinos, imponiendo modelos de producción agrícola sobre espacios definidos con la finalidad de controlar las obligaciones contractuales que serán pagadas en especies y servicios. Según algunos investigadores, en muchas zonas se manifestará un retroceso del regadío debido a que “...la renta feudal, normalmente obtenida en medidas de grano, constituía el criterio director de los establecimientos campesinos.” (Glick, 2007, 174). En lo concerniente a nuestra área de estudio, con los datos actuales, únicamente podemos hablar de un abandono generalizado de los espacios ocupados que dejan entrever un movimiento migratorio de la población andalusí, sin que podamos asegurar que el vacío del área intervenida sea absoluto; podemos suponer que parte de la comunidad andalusí se aglutinará en torno a los principales núcleos y sufrirán lo que Glick ha calificado como “...la atomización de las alquerías... [que] ...constituye una presión formal hacia la desestabilización social y la disolución de las estructuras basadas en el parentesco.” (Glick, 2007, 177). A estos factores de índole político-social hay que sumar otros de carácter ambiental; como ya se ha apuntado en este mismo volumen (Ruiz, Carmona) el desarrollo de la “pequeña edad del hielo” (entre los siglos XIV y XIX) favorecerá el ascenso del nivel freático como consecuencia del mayor número de ciclos lluviosos y dificultará el drenaje de las zonas estancadas, hecho agravado por el abandono de los pozos y redes de riego del área cercana a la marjal, creándose amplias zonas encharcadas cuya “...multitud de aguas, muchas veces sin movimiento, alteran la bondad del ayre, y soplando regularmente del mar se acumula la masa de vapores mefíticos, que producen tercianas y otras enfermedades”. (Cavanilles, 1795, tomo I, 47). Este hecho, unido a la peligrosidad de la zona constatada por los ataques berberiscos sobre la zona de estudio (véase a este respecto Sevillano, 1953, 49-51), revela el abandono del área, como se ha constatado durante las intervenciones arqueológicas, quedando como manifestación de estos hechos la red de torres de defensa del litoral levantadas entre los siglos XV y XVI.

